

tucional. De esta forma el 55,7% de los andaluces se manifestaron afirmativamente en la consulta y tan solo faltaron 22.750 votos afirmativos en la provincia de Almería para entender cumplidos los requisitos establecidos en el art. 151 de la Constitución y art. 8.4º de la Ley Orgánica 2/1980.

CUADRO Nº 1

PORCENTAJES DE PARTICIPACION ALCANZADOS EN LOS REFERENDUMS CELEBRADOS EN ANDALUCIA 1976-1981

	1976	1978	1980	1981
	Referendum aprobación Ley Reforma Politi ca.	Referendum Constitucio nal.	Referendum ratificacion iniciativa au tonómica.	Referendum aprobación Estatuto.
ALMERIA	80,9%	67,1%	50,6%	43,6%
CADIZ	81,0%	69,8%	61,4%	50,0%
CORDOBA	82,7%	75,1%	69,6%	61,8%
GRANADA	81,9%	69,3%	62,5%	51,2%
HUELVA	81,9%	69,2%	60,6%	52,1%
JAEN	81,4%	72,7%	63,2%	57,6%
MALAGA	8,6%	67,5%	59,3%	52,1%
SEVILLA	80,5%	72,3%	72,7%	54,9%
ANDALUCIA	81,4%	70,7%	64,2%	53,46%

FUENTE: Elaboración propia según las fuentes recogidas en J. Cazorla, M. Bonache-la y J. Lopez Domech: "Participacion electoral y población en Andalucía - 1976-1980". PAPERS, Revista de So-ciología. Universidad Autónoma de - Barcelona, 1981, P. 127-148.
Actas de las Juntas Electorales Pro-vinciales para el Referendum de 1981.

Las cifras resultaban avasalladoras, más aún si son confrontadas con las alcanzadas por los Referendums de aprobación de Estatutos de Autonomía celebrados hasta ese momento. Efectivamente, el porcentaje de participación obtenido el 28 de febrero en Andalucía superaba con mucho los alcanzados en las denominadas Comunidades "históricas", en sus respectivos Referendums. Así Andalucía se situaba 4,5 puntos por encima de - 59,7% obtenido en el Referendum del Estatuto catalán; 5,4 sobre el vasco y 35,9 por encima del gallego.

Ante tal situación, fueron varias las propuestas del "impasse" en el que el proceso autonómico andaluz se encontraba desde la reforma del art. 8, 4º de la Ley Orgánica 2/1980, hasta la del mismo artículo 151 de la Constitución (5). Tal situación - caldeó hasta tal extremo la vida política española que se constituyó en uno de los presupuestos que motivaron la presentación por el presidente del Gobierno de la cuestión de confianza en Septiembre de 1980. (6).

La solución finalmente adoptada vino de mano de las - Propositiones de Ley presentadas por los grupos centrista, socialista, comunista y Andalucista, por las que se propone modificar el párrafo 4º del artículo 8º de la Ley sobre las distintas modalidades de Referendum y a la vez sustituir en la provincia de Almería la iniciativa autonómica. (7). Tras los consiguientes debates parlamentarios dichas proposiciones de Ley se convierten, respectivamente, en las leyes Orgánicas 12 y 13 de 16 de

Diciembre de 1980 (8). Es precisamente a través de estas dos -
Leyes como llega a lo que vino en llamarse "desbloqueo del pro-
ceso autonómico andaluz". En cualquier caso, y como se ha seña-
lado ya en otro lugar, "lo cierto es que la solución finalmente -
adoptada para resolver el problema no resultó tan brillante como
se merecía el pueblo andaluz" (9).

A partir de este momento, los mecanismos constitucio-
nales se desentumecieron y el proceso autonómico continuó su ca-
mino, cuyo paso inmediatamente posterior consistió en la elabora-
ción del Estatuto de Autonomía según lo dispuesto en el art. 151, 2
de la Constitución.

En base al proyecto de Estatuto elaborado en Agosto
de 1979, la Asamblea de Parlamentarios andaluces reunida en
Córdoba, dictamina el proyecto de Estatuto, como prolongación
del denominado "Estatuto de Carmona" de febrero del 81, siendo
remitido a la Mesa del Congreso para su tramitación a través de
la Comisión Constitucional del Congreso en abril de 1981 (10).

La Comisión constitucional, con la asistencia de una
Delegación de la Asamblea de Parlamentarios andaluces, emite un
Dictamen definitivo (11) que será sometido a Referendum el 20 de
Octubre de 1981 y ratificado por el Pleno del Congreso de los -
Diputados el 17 de Diciembre de 1981 y el 23 de Diciembre del -
mismo año, por el Senado. Finalmente, tras la correspondiente
sancion Real, es publicado en el B.O.E. nº 9 de 11 de enero de
1982, como Ley Orgánica 6/1981, de 30 de Diciembre, de Esta-
tuto de Autonomía para Andalucía.

3. - LA EVOLUCION ELECTORAL EN ANDALUCIA

Desde el 15 de Junio de 1977 en Andalucía se han realizado hasta estos momentos cinco consultas electorales entre legislativas autonómicas y municipales *. A lo largo de estos seis años de experiencia electoral han sido muy diversos los resultados y, en alguna medida, distintas también las fuerzas políticas con relevancia en las mismas.

De ahí que para una más racional exposición del tema optemos por distinguir tres fases en el periplo electoral andaluz.

Una primera en la que situaríamos las elecciones celebradas entre el 15 de junio del 77 y el (3 de marzo del 79). La segunda donde encuadraríamos las elecciones autonómicas de 23 de mayo de 1982 y la tercera, íntimamente conectada con la anterior que culminará con las elecciones de 28 de Octubre del mismo año.

A. - Evolución de los resultados electorales en Andalucía 1977-1979

Para el análisis del periodo que nos ocupa vamos en primer lugar a destacar, por la relevancia política que en la elaboración del Estatuto de Autonomía para Andalucía tuvo, según distintas afirmaciones, la presencia del Partido Socialista

*..No se computan aquí las elecciones municipales de 8 de mayo pasado.

de Andalucía-Partido Andaluz introducción de este partido de forma significativa en el marco político andaluz facilitó a algunos autores la posibilidad de hablar de un "sistema político regional" propio de Andalucía (12). Efectivamente, este partido consigue pasar de un 4,7% de votos en 1977 al 10,9% en las Legislativas del 79, lo que supone un incremento de 6,2 puntos en la distribución de sufragio entre las distintas fuerzas políticas presentes en Andalucía. Más aún, en abril del mismo año, en las elecciones municipales dobla el número de votos obtenidos en las primeras elecciones democráticas convirtiéndose de ese modo en la segunda fuerza política andaluza.

No obstante, la distribución de tales incrementos se efectúa de forma irregular en el conjunto de las provincias andaluzas, puesto que como puede observarse en el cuadro siguiente, mientras que en provincias como Almería o Jaén el aumento se sitúa entre un punto, en provincias como Cádiz o Sevilla se sitúa aproximadamente sobre los diez puntos.

En cualquier caso, no dejan de resultar menos significativos los resultados de las Elecciones municipales de 3 de abril de 1979 donde, aún sin olvidar en nuestro análisis las especiales características que reúnen unos comicios municipales frente a unos legislativos se produce un descenso porcentual generalizado respecto a las anteriores elecciones (1,8 puntos). Igualmente aquí vuelve a distribuirse de forma heterogénea la disminución porcentual, situándose desde la pérdida de 6 puntos en la provincia que un mes antes había conseguido el mayor incre--

CUADRO Nº 2

EVOLUCION DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR EL PSA-PA -
EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN ANDALUCIA ENTRE
1977 Y 1979

	1977 *		1979% Legislat.		1979% Municip.	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
ALMERIA	5.225	2,9%	5.074	2,8%	5.755	3,5%
CADIZ	40.843	2,9%	81.598	19,3%	48.616	13,3%
CORDOBA	13.177	3,6%	36.826	9,9%	25.990	7,4%
GRANADA	12.665	3,6%	22.136	6,1%	23.132	7,0%
HUELVA	5.037	2,5%	17.720	9,5%	11.566	6,8%
JAEN	6.488	2,0%	11.355	3,4%	6.828	2,2%
MALAGA	22.137	5,2%	49.552	11,8%	40.764	11,1%
SEVILLA	33.629	4,9%	101.601	14,5%	82.177	13,1%
ANDALUCIA	139.201	4,7%	325.842	10,9%	244.828	9,1%

*. - US (PSP, PSA) y PSOE

FUENTE: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J. Cazorla, M. Borachela y J. Lopez Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS Nº 16, Barcelona 1981, Pag. 93-125.

mento, Cadiz (10 puntos), hasta incrementos irrelevantes en Almería y Granada siendo aquella la única que en marzo de ese mismo año había descendido en sus porcentajes respecto a los resultados de 1977.

De todos modos el incremento generalizado de votos - por este partido en el periodo que estamos analizando supone uno de los aspectos más significativos de la evolución electoral de las distintas fuerzas políticas andaluzas.

Al objeto de la obtención de algunos resultados significativos vamos a establecer en nuestro análisis dos bloques electorales compuestos el primero de ellos por el PSOE, PCE y PSA-PA y el segundo por UCD y AP(CD).

Trabajando con esta distribución podemos señalar que se ha producido un descenso continuo y progresivo de los votos obtenidos por el segundo de los bloques (UCD, AP(CD)) en el periodo que estamos analizando. En la otra cara, el bloque PSOE PCE y PSA-PA sufre un aumento a nivel andaluz de un 6,2% entre las constituyentes y las legislativas. No obstante, en las municipales de abril del 79 tienen un descenso de 8 decimas pasando a tener del 57,3% al 56,5% de los votos andaluces, debido probablemente a la presencia en ellas de coaliciones locales o listas de independientes muy extendidas en este tipo de elecciones. En el cuadro siguiente se puede observar el detalle provincial de ambos bloques en las referidas elecciones.

CUADRO NUMERO 3

EVOLUCION DE LOS VOTOS OBTENIDOS EN ANDALUCIA POR PSOE MAS PCE
MAS PSA-PA Y UCD MAS CD (AP). ENTRE 1977 Y 1979.

	1.977 (1)	(2)	1.979 LEGISLATIVAS (1)	(2)	1.979 MUNICIPALES (1)	(2)
ALMERIA	66.475 36,3%	105.063 57,4%	86.390 46,8%	88.921 48,2%	69.445 42,3%	72.115 44,0%
CADIZ	236.426 55,4%	134.546 31,5%	250.115 59,3%	135.265 32,1%	218.820 59,8%	112.197 30,7%
CORDOBA	194.309 53,4%	150.761 41,4%	218.617 58,5%	131.643 35,2%	203.188 58,2%	113.727 32,6%
GRANADA	158.021 44,9%	177.473 50,4%	195.522 54,2%	148.065 41,0%	166.847 50,5%	125.869 37,9%
HUELVA	82.083 41,1%	104.006 52,1%	95.935 51,4%	74.836 40,1%	80.408 47,5%	57.847 34,2%
JAEN	159.321 50,3%	131.011 41,3%	191.662 57,7%	122.961 37,0%	175.261 55,3%	120.693 38,1%
MALAGA	240.483 56,5%	150.141 35,3%	251.085 59,9%	136.505 32,6%	216.158 59,1%	93.523 25,6%
SEVILLA	376.508 54,4%	264.506 38,2%	415.800 59,5%	223.527 32,0%	386.340 61,5%	189.797 30,2%
ANDALUCIA	1.513.626	1.217.507	1.705.126	1.061.723	1.516.467	885.168

(1) PSP más PSOE más PCE más PSA-PA

(2) UCD más CD (AP).

FUENTE: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J. CAZORLA, M. BONACHELA y J. LOPEZ DOMECH: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS Nº 16, Barcelona 1981, págs. 93-125.

Del análisis de los resultados del referido cuadro, se puede deducir, estudiando a los resultados globales de ambos bloques mencionados, que se produce casi de forma generalizada un desplazamiento de sufragio hacia la izquierda.

Efectivamente, mientras que en 1977 son las tres provincias donde el bloque UCD-AP(CD) obtiene mayor número de votos que el formado por PSOE-PCE-PSA-PA (Almería, Granada y Huelva), en las dos elecciones de 1979 es tan solo una de las provincias la que mantiene una superioridad de votos al primero de los bloques mencionados (Almería).

Es más, en las elecciones Legislativas de marzo de 1979, en todas las provincias se incrementa el número de votos del bloque PSOE, PCE, PSA-PA y descienden en el UCD-AP(CD) con excepción de Cadiz, donde se produce un aumento irrelevante respecto a las legislativas de 1977.

En cualquier caso el análisis de la evolución electoral del resto de las fuerzas políticas puede contribuir a perfilar estas precisiones.

Como podemos apreciar en el cuadro que sigue, se produce una ligera radicalización entre ambas elecciones legislativas, incrementándose en un 1,1 y 1,2% los resultados de la "extrema derecha" y la "extrema izquierda" respectivamente, en el conjunto andaluz. No obstante, resulta aún más relevante el incremento de votos de la "extrema izquierda" en provincias como Sevilla, Cadiz y Huelva donde los incrementos son de un 2,1; 1,7

DIFERENCIAS ENTRE LOS PORCENTAJES DE VOTOS OBTENIDOS POR LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS EN ANDALUCIA ENTRE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1977 Y 1979

	PSOE	UCD	PCA	PSA	AP	EXT.D.(1)	EXT.IZQ.(2)	OTROS (3)	BLANCOS	NULOS
ALMERIA	9,6	-5,9	0,9	-0,1	-3,7	0,5	0,6	-2,6	0	0,3
CADIZ	-6,4	2,2	0,5	9,7	-1,6	0,7	1,7	-6,8	-0,1	0
CORDOBA	-3,7	-2,6	2,6	6,3	-3,6	0,4	0,5	-0,9	0,1	0
GRANADA	3,8	-7,1	3	2,5	-2,3	1,2	0,7	-1,5	-0,1	0,2
HUELVA	1,8	-10,2	1,5	7	-1,6	1,8	1,9	-1,1	0,1	-0,3
JAEN	3	3,3	3,5	1,4	-5	1,1	0,6	-5,9	0	0,2
MATAGA	-3,7	1,6	0,5	6,6	-4,3	1,5	1,1	-2,9	-0,3	-0,1
SEVILLA	-7,2	-4,7	2,5	9,6	-1,6	1,2	2,1	-1,8	-0,1	-0,2
ANDALUCIA	-2,1	-2,7	2	6,2	-2,8	1,1	1,2	-3,1	-0,1	-0,1

(1) Se consideran incluidos en "extrema derecha": FN, AN-18 Julio, FE-JONS (a), FE-JONS, Círculos José Antonio, UNE.

(2) Se consideran incluidos en "extrema izquierda": AET-HU, BAI, AET-Sevilla, CAI, FDI, FUT, MCE-DIC, PTE, CLR, OCE-BR, PCT, ORT, UCE, POC, PCOE y FJT.

(3) Se consideran incluidos en "Otros": Siet.Indep.Campo Gibraltar, URA, CI de Córdoba, A.Soc.Agra. PAE, IPYME, Málaga, AUEPA, P.Prov. RSE, PL indpt, PSOE (h), ULE, MSA, A.Soc.Democ.

FUENTE: Elaboración propia según enumeración contenida en J.Cazorla, M.Bonachela y J.López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16. Barcelona, 1981, págs. 127-148.

y 1,9% respectivamente. Por otra parte, es en las provincias de Huelva y Málaga donde la "extrema derecha" obtiene sus mayores incrementos respecto a 1977 (1,8 y 1,5 respectivamente)

Respecto al resto de los partidos que se mencionan - en el cuadro, tanto PSOE como UCD y AP(CD) sufren pérdidas - entre ambas elecciones Legislativas cuantitativamente similares a nivel andaluz y bien diferentes a nivel provincial. Tanto es así, que mientras AP(CD) limita sus votos en todas las provincias andaluzas UCD consigue aumentar sus resultados en Cadiz, Jaen y Málaga (2,2 , 3,3, y 1,6%).

El partido que mantiene una línea más regular hasta este momento -elecciones legislativas de marzo de 1979- es el PCA, el cual no presenta incrementos significativos, a excepción de Granada y Jaen, que sobrepasan los 3 puntos, pero no pierde votos en ninguna de las 8 circunscripciones andaluzas.

Por otro lado, el partido que presenta los mayores incrementos, tanto globalmente como en bastantes casos parciales es el PSA-PA. Efectivamente, como más arriba se señalaba el PSA-PA gana 6,2 puntos entre ambas Legislativas, produciéndose incrementos parciales muy elevados como en Cadiz y Sevilla (9,7 y 9,6%), provincias estas, donde precisamente el PSOE - pierde el mayor número de votos (-6,4 y -7,2%).

En definitiva, en este periodo, UCD se convertía en la primera fuerza política, electoralmente hablando, en 1977 en Al

mería, Granada y Huelva, llegando a obtener considerables diferencias respecto a su inmediato segundor, el PSOE (22,3; 11,7 y 13,9 puntos respectivamente). Por contra, en el resto de las circunscripciones este partido obtenía ventaja frente a la UCD, en estos casos segunda fuerza, pero con diferencias cuantitativamente menores que en el supuesto número (9,2 puntos en Cádiz, 1,2 en Córdoba, 6,1 en Jaén, 12,1 en Málaga y 4,2 en Sevilla).

En las elecciones Legislativas de 1979 el PSOE reducía espectacularmente las diferencias entre ambas, pero sin llegar a constituirse en vencedor en ninguna de ellas. Esta misma tendencia, pero en sentido contrario, se observa en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla mientras que Jaén se constituye en la única provincia andaluza donde se incrementan las diferencias registradas en 1977 entre el partido ganador, el PSOE y el segundo clasificado, UCD.

En las elecciones Municipales de abril de 1979 las diferencias entre ambos partidos vuelven a sufrir cambios significativos. Aunque si bien ambos partidos pierden votos en el cómputo global andaluz, es el PSOE quien en mayor medida sufre tal disminución. En efecto, mientras la UCD desciende un 0,1% en sus resultados, el PSOE baja 3,5 puntos. Es más en tanto este acusa pérdidas en la totalidad de las provincias, UCD solamente lo experimenta en Almería, Huelva y Málaga. De ahí que como más arriba apuntábamos, la presencia en estas elecciones de las candidaturas de "independientes" y las "especiales carac-

terísticas" de las elecciones locales favorecieron en términos absolutos en mayor medida a UCD frente al PSOE.

Por otro lado, junto a estos partidos, el resto de las fuerzas concurrentes reaccionan de forma bien distinta. El PCE por su parte, mantiene la línea antes reseñada de evolución progresiva, pero en este caso con incrementos que podemos calificar de significativos. En este sentido gana votos en la totalidad de las provincias andaluzas resultando los 4,5 puntos de incremento en el conjunto andaluz. El PSA-PA, en una evolución más similar a la UCD, una vez que en las Legislativas de ese mismo año había obtenido sus mejores resultados, experimenta una evolución similar a la descrita en el caso de UCD, distribución irregular de las pérdidas y los incrementos en el marco geográfico andaluz y descenso no excesivamente significativo en el total de Andalucía (1,8%).

De todo ello, podríamos obtener las líneas matrices de la evolución electoral andaluza en este periodo, a contrastar, en su caso, con el desarrollo posterior. En primer lugar, un ligero pero continuo incremento de las diferencias entre PSOE y UCD en el intervalo de tiempo analizado, con las puntualizaciones antes realizadas. En segundo término, un incremento de los votos PSA, particularmente entre las dos elecciones Legislativas, con las características de heterogeneidad y dispersión geográficas mencionadas. En tercer lugar, la evolución, constante, positiva y generalizada del voto del PCE. Como cuarto punto, el descenso generalizado de los votos obtenidos por AP(CD), que llega a

su mínimo en las elecciones municipales, pese a la coalición AP-FN en determinadas zonas. Por último, se observa una ligera radicalización, aunque progresiva, del electorado andaluz, de forma general hasta las Legislativas de 1979 y en determinadas zonas con ocasión de las municipales del mismo año, por su intensidad de voto a opciones de "extrema izquierda".

B. - Elecciones autonómicas de 23 de mayo y Legislativas de 28 de octubre de 1982.

a. - Las elecciones autonómicas.

La celebración de las elecciones autonómicas de 23 de Mayo suponía la culminación práctica del proceso autonómico antes descrito, de ahí que ya a priori estas elecciones presentaban unas especiales características puesto que iban a posibilitar la constatación en términos electorales de las distintas posiciones y posturas mantenidas por las diferentes fuerzas políticas en el controvertido proceso de creación de la Comunidad Autónoma andaluza. Junto a ello, dada la situación política que se atravesaba en aquel momento, en que se preveían unas elecciones Legislativas necesariamente anticipadas, la experiencia andaluza suponía un importante avance de las técnicas, estrategias y programa a poner en práctica por las distintas fuerzas políticas en las mismas. Por otro lado, una vez observada la evolución desarrollada por el PCE en las anteriores consultas, le hacía configurarse como una de las opciones, aunque minoritarias,

férreamente asentadas en el territorio andaluz. Esto último,unido a la perspectiva que ofrecía la reciente alianza de comunistas y socialistas en el Consejo General del Principado de Asturias, - asimilándose a experiencias políticas denostadas desde opciones conservadoras, proporcionaba,efectivamente, a las elecciones de 23 de Mayo un caracter de "test" en muchos sentidos. La concurrencia del PSA-PA, que atravesando una grave crisis interna_ había venido presentandose durante este último periodo como el _ defensor de los intereses de Andalucía de manera casi exclusiva, y que ahora se encontraba ante una prueba en que los resultados contrastarían la medida en que ella era así,aumentaba la importancia de las mismas.

Toda esta serie de factores,junto a otros tambien si cabe de mayor carácter coyuntural, que,aunque externos, no eran extraños al proceso electoral que se estaba desarrollando, incrementaban el caracter de "test" de las elecciones a celebrar. De ahí que las peculiaridades que presentara la campaña electoral no fuesen extrañas al "campo de cultivo" en que esta había quedado inserta. Efectivamente, desde la presencia de elementos místico religiosos o, en su caso, sobrenaturales, hasta la agresividad de la campaña emprendida por la Confederación de Empresarios andaluces, Confederación Católica de Padres de Familia y Confederación Española de Centros de enseñanza,produjeron situaciones de enfrentamiento unas veces y de intoxicación informativa otras en el electorado (13).

Estas primeras elecciones andaluzas fueron convo-

cidas por la Junta Preautonómica, de acuerdo con el Gobierno, según la Disposición Transitoria cuarta del Estatuto, mediante un Decreto de la Junta de Andalucía de 8 de marzo de 1982 (B.O. E. de 26 de marzo), "siendo de aplicación en este caso las normas vigentes para el Congreso de los Diputados". Como estatutariamente se encontraba recogido en el número 3 de la Disposición Transitoria antes mencionada, los 109 Diputados se distribuían de la siguiente forma: Almería 10, Huelva 11, Jaén 13, Granada 13, Córdoba 13, Cádiz 15, Málaga 15 y Sevilla 18.

A tenor de las conclusiones apuntadas respecto a la evolución electoral en Andalucía en el periodo antes descrito y con todas las cautelas propias de la comparación entre elecciones Legislativas, Municipales y Autonómicas, conviene analizar estas últimas tornando en consideración aquellas hipótesis.

El declive que en los índices de participación produjeron las elecciones municipales de 1979 queda salvado el 23 de Mayo, donde si bien no se alcanzan los niveles de las Legislativas de 1979, es cierto que se rompe la tendencia a la baja que desde el 15 de junio de 1977 se venía experimentando en Andalucía.

Como se puede apreciar en el cuadro que aquí se expone, solo dos provincias, Córdoba y Jaén, llegan a superar el índice de participación alcanzado en las Elecciones Legislativas de 1979, aunque aún muy por debajo de la conseguida en 1977.

En segundo lugar, y por lo que respecta a los re-

CUADRO NUMERO 5

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ELECTORAL EN LAS DISTINTAS
ELECCIONES CELEBRADAS EN ANDALUCIA Y MEDIA DE PARTICIPACION
EN TODAS LAS CONSULTAS ELECTORALES 1976-1980.

	1.977	1.979 Leg.	1.979 Mun.	1.982 Aut.	Participación media
ALMERIA	76,7	66,3	58,9	59,1	62,9
CADIZ	76,3	65,6	56,8	60,9	65,2
CORDOBA	80,7	72,9	68,1	74,1	73,1
GRANADA	76,9	68,8	62,9	67,2	67,6
HUELVA	78,2	64,2	58,6	60,6	65,7
JAEN	78,9	72,3	69,5	74,5	71,3
MALAGA	71,6	64,2	56,1	60,9	64,6
SEVILLA	82,2	71,4	64,0	68,3	70,8

FUENTES: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J. Cazorla, M. Bonachela y J. López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16. Barcelona, 1981, Págs. 127-148.

Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación". D.G. P.I. Ministerio del Interior.

Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.

sultados obtenidos por los distintos partidos y coaliciones que -
concurrieron a estas elecciones, hay que resaltar la amplitud del
triunfo del Partido Socialista Obrero Español, que acapara para sí
el 52,2% de los votos emitidos, constituyéndose como la primera fuerza
política en cada una de las 8 provincias. En sentido contrario, -
rompiendo la trayectoria hasta ese momento mantenida, UCD sufre
un aparatoso retroceso en todas las provincias andaluzas. En -
este mismo sentido, pero en menor grado, el PCE quiebra el con-
tínuo incremento en la trayectoria que hasta entonces había desa-
rrollado.

Además del incremento de votos del PSOE, resalta
igualmente la subida menos espectacular que experimenta AP, que
consigue situarse como segundo partido en Andalucía, alcanzando
el 16,9% de los votos. No obstante, las diferencias entre el pri-
mer y segundo partido, después de estas elecciones, es superior -
a la que quedaba establecida en las Elecciones Legislativas de -
1979. Piénsese que a excepción de Almería y Huelva, donde AP
no es la segunda fuerza política, en las restantes 6 provincias, -
las diferencias entre PSOE y AP oscilan entre el 31,2% en Cor-
doba y el 38,9% de Cádiz. Por su parte el PSA-PA sufre un re-
troceso importante, siendo este más relevante en aquellas provin-
cias en las que en anteriores elecciones había alcanzado las ma-
yores cotas.

La progresiva radicalización del electorado que, -
efectivamente, se observaba hasta las municipales de Abril de -

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS Y COALICIONES ELECTORALES EL 23 DE MAYO DE 1982
EN ANDALUCÍA.

PROVINCIA	VOTOS	PSOE	UCD	PCA	PSA	AP	EXT. DERE.	EXT. IZQ.	(1) OTROS	(2) OTROS	(3) OTROS	BLANCOS	NULOS
ALMERIA	163.258	78.906 48,3%	35.637 21,8%	6.667 4,1%	6.214 3,8%	27.999 17,2%	3.160 1,9%	1.377 0,8%	1.275 0,8%	462 0,3%	1.561 1,0%		
CADIZ	390.492	210.693 54,0%	43.918 11,2%	269.269 6,0%	35.407 9,1%	58.932 15,1%	3.235 0,8%	3.696 0,9%	5.781 1,5%	1.554 0,4%	4.007 1,0%		
CORDOBA	375.801	181.975 48,4%	48.479 12,9%	47.373 12,6%	16.367 4,9%	64.548 17,2%	4.680 1,2%	7.243 1,9%	0	1.030 0,3%	2.204 0,6%		
GRANADA	352.820	183.449 52%	51.749 14,7%	31.305 8,9%	9.968 2,8%	59.813 17,0%	8.565 2,4%	4.270 1,2%	0	1.085 0,3%	2.616 0,7%		
HUELVA	175.145	96.856 55,3%	32.453 18,5%	9.155 5,2%	7.241 4,1%	21.896 12,5%	2.931 1,7%	1.850 1,1%	949 0,5%	511 0,3%	1.303 0,7%		
JAEN	333.787	172.423 51,7%	53.717 16,1%	29.758 8,9%	11.544 3,5%	54.302 16,3%	7.469 2,2%	1.484 0,4%	490 0,1%	608 0,2%	1.992 0,6%		
MÁLAGA	404.890	215.061 53,1%	43.043 10,6%	328.688 7,1%	27.634 6,8%	72.394 17,9%	5.289 1,3%	6.683 1,7%	0	1.514 0,4%	4.584 1,1%		
SEVILLA	676.197	357.112 52,8%	62.142 9,2%	267.566 10,0%	37.338 5,5%	124.596 18,4%	6.302 0,9%	11.907 1,8%	0	2.606 0,4%	6.641 1,0%		
ANDALUCIA	2.872.390	1.496.475 52,1%	371.138 12,9%	243.781 8,5%	153.713 5,4%	484.480 16,9%	41.631 1,4%	38.515 1,3%	9.495 0,3%	9.370 0,3%	24.909 0,9%		

(1) Se consideran incluidos en "Extrema Derecha" FN, MFE, FEJONS.

(2) Se consideran incluidos en "Extrema Izquierda" OCE-(HR), FCEOF, UCE, LCR, PST, MCA, PCE-m-1, SPA, CGF.

(3) Se consideran incluidos en otros SI, PS.,

FUENTES: "Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación". Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior.
Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.
Elaboración propia a partir de las anteriores fuentes.

1979 no solamente queda paralizada, sino que sufre un retroceso, siendo especialmente apreciable el descenso de los votos obtenidos por la "extrema izquierda". El PSOE, obteniendo más de la mitad de los votos andaluces, consigue aumentarlos en todas las provincias respecto a los máximos conseguidos en consultas anteriores.

Como se puede apreciar en el cuadro próximo, la evolución electoral del PSOE en Andalucía no ha quedado caracterizada por su avance progresivo y constante en las distintas provincias. Pese a la evolución dispar de este partido, es común a todas las provincias un punto de inflexión que queda situado en las elecciones municipales de 1979. (Cuadro nº 7)

Las provincias que presentan mayores diferencias entre el mínimo porcentaje de votos obtenidos en alguna consulta y los alcanzados en las Autonómicas son Sevilla (26,5%), Cádiz (24,8%) y Huelva (24,7), encontrándose la media andaluza entre máximos y mínimos de cada una de las provincias en 22,5%. El mayor grado de constancia en voto PSOE se encuentra en Jaén, donde la diferencia de resultados se sitúa en el 13,1%, mientras mayores diferencias se presentan en Almería 21,2%, Córdoba - 21,9 y Málaga 22,5%, que coincide con la media andaluza.

UCD, en cambio, encuentra en estas elecciones los mínimos hasta el momento obtenidos, siendo precisamente Almería y Huelva, provincias donde había alcanzado el máximo de votos en cualquiera de las elecciones, las que más significativamente reflejan el descenso progresivo y continuado de los votos de UCD

CUADRO Nº 7

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PSCE DE ANDALUCIA EN LAS ELECCIONES
CELEBRADAS EN ANDALUCIA 1977-1982 (PORCENTAJES).

	LEGISLATIVAS 1977	LEGISLATIVAS 1979	MUNICIPALES 1979	AUTONOMICAS 1982
ALMERIA	27,1	36,7	31,0	48,3
CADIZ	35,9	29,5	29,2	54,0
CORDOBA	33,5	29,8	26,5	48,4
GRANADA	31,7	35,5	28,3	52,0
HUELVA	33,2	35,0	30,6	55,3
JAEN	38,9	41,5	38,6	51,7
MALAGA	39,1	35,4	30,6	53,1
SEVILLA	36,3	29,1	26,3	52,8
ANDALUCIA	35,2	33,1	29,6	52,1

FUENTES: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J.Cazorla, M.Bonachela y J.López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16. Barcelona, 1981, Págs. 127-148.

Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación". D.G.P.I. Ministerio del Interior.

Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.

entre Junio de 1977 y las elecciones autonómicas de 1982.

Al contrario que para UCD, las elecciones de 23 de Mayo de 1982 han supuesto para el PCA-PCE la vuelta a los resultados de partida en 1977, aunque con la tendencia generalizada de superar ligeramente los iniciales de 1977. Si por un lado Granada, Huelva y Jaén prácticamente se sitúan en los niveles - de 1977, es en Cadiz y Sevilla donde el PCE sufre las mayores - pérdidas, especialmente respecto a las Legislativas de 1979. La evolución electoral del PCE en Andalucía, como se puede observar en el siguiente cuadro, viene a mantener una línea homogénea en el conjunto provincial de incrementos y descensos. (Cuadro nº8)

Por su parte, tan sólo AP y el PSOE, son los dos partidos que muestran incrementos significativos en todas las provincias, tanto con respecto a 1977 como a 1979. Al igual también que el PSOE, AP encuentra su punto de inflexión en las municipales de 1979, produciéndose en estas autonómicas un incremento, respecto a las anteriores, que oscila entre 12 y 17%. (Cuadro nº 9)

El PSA-PA, por contra, sólo consigue una evolución electoral positiva continuada en Almería, que Junto con Jaen son las dos provincias con menor implantación de este partido. A nivel andaluz, al igual que el PCE, prácticamente vuelve al punto de partida de 1977, aunque con tendencia pero con puntos de inflexión idéntica en los extremos. (Cuadro nº 10)

Por último, por lo que respecta a los partidos de la

CUADRO NUMERO 8
RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PCE EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS
EN ANDALUCIA 1977-1982 (PORCENTAJES)

	LEGISLATIVAS 1977	LEGISLATIVAS 1979	MUNICIPALES 1979	AUTONOMICAS 1982
ALMERIA	6,4	7,3	7,8	4,1
CADIZ	9,9	10,4	17,4	6,0
CORDOBA	16,3	18,9	24,2	12,6
GRANADA	9,6	12,6	15,2	8,9
HUELVA	5,4	6,9	10,1	5,2
JAEN	9,3	12,8	14,5	8,9
MALAGA	12,2	12,7	17,3	7,1
SEVILLA	13,3	15,8	22,2	10,0
ANDALUCIA	11,2	13,2	17,7	8,5

FUENTES: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J.Cazorla, M.Bonachela y J.López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16, Barcelona, 1981, Págs. 127-148.

Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación". D.G.P.I.M. Ministerio del Interior.

Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.

CUADRO NUMERO 9

RESULTADOS OBTENIDOS POR AP EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN
ANDALUCIA 1977-1982 (PORCENTAJES)

	LEGISLATIVAS 1977	LEGISLATIVAS 1979	MUNICIPALES 1979	AUTONOMICAS 1982
AIMERIA	8,1	4,4	2,6	17,2
CADIZ	4,8	3,2	1,6	15,1
CORDOBA	9,2	5,6	2,1	17,2
GRANADA	7,0	4,7	0,9	17,0
HUELVA	4,9	3,3	0,5	12,5
JAEN	8,5	3,5	2,3	16,3
MALAGA	8,2	3,9	0,8	17,9
SEVILLA	6,2	4,6	1,8	18,4
ANDALUCIA	7,0	4,2	1,6	16,9

FUENTES: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J.Cazorla, M.Bonachela y J.López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". FAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16. Barcelona, 1981, Págs. 127-148.

Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación "D.G.P.I. Ministerio del Interior.

Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.

CUADRO NUMERO 10
 =====
 RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PSA-PA EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN ANDALUCIA 1977-1982 (PORCENTAJES)

	LEGISLATIVAS 1977	LEGISLATIVAS 1979	MUNICIPALES 1979	AUTONOMICAS 1982
ALMERIA	2,9	2,8	3,5	3,8
CADIZ	9,6	19,3	13,3	9,1
CORDOBA	3,6	9,9	7,4	4,9
GRANADA	3,6	6,1	7,0	2,8
HUELVA	2,5	9,5	6,8	4,1
JAEN	2,0	3,4	2,2	3,5
MALAGA	5,2	11,8	11,1	6,8
SEVILLA	4,9	14,5	13,1	5,5
ANDALUCIA	4,7	10,9	9,1	5,4

FUENTES: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en J.Cazorla, M.Bonachela y J.López Domech: "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". PAPERS, Revista de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, nº 16. Barcelona, 1981. Págs. 127-148.
 Elecciones Parlamento Andalucía 1982. Información sobre resultados provisionales de la votación "D.G.P.I. Ministerio del Interior.
 Actas de las Juntas Electorales Provinciales de Sevilla y Granada.

"extrema izquierda" y la "extrema derecha", es necesario resaltar el descenso en los votos a los primeros de los mencionados - que de 3,2% en que se encontraban en 1979 han descendido a 1.3 en las Autonómicas. Mientras tanto, los partidos que englobamos en la categoría de "extrema derecha" experimentan una recuperación respecto a las elecciones municipales, en las que su presencia - fue escasa, pero en cualquier caso se quedan por debajo de los porcentaje obtenidos en las Legislativas de 1979 a excepción de - Granada, donde se incrementan en 1,2 puntos respecto a aquellas elecciones.

De los resultados electorales expuestos y de la aplicación a ellos de lo dispuesto en el R.D.L. 20/1977 de 18 de marzo, sobre normas electorales, que como más arriba señalamos - era, según la Disposición Transitoria 4.2, la normativa aplicar, con el correctivo de la distribución de Diputados que en el número 3 se establecía, el Parlamento de Andalucía quedaba compuesto de la siguiente forma: (Cuadro nº 11)

Del contraste del cuadro anterior con el que presenta los resultados obtenidos por los distintos partidos en estas elecciones, se puede comprobar que es el PSOE el partido que en mayor medida resulta beneficiado del sesgo "mayoritario" que imprime nuestra actual normativa electoral. Efectivamente, el PSOE, obteniendo el 52,2% de los votos válidamente emitidos, consigue 66 de los 109 Diputados que vienen a representar el 60,5% de - la Cámara. Junto a él, L.C.D. con un 12,9% de votos obtiene una -

CUADRO NUMERO 11
DISTRIBUCION DE ESCAÑOS OBTENIDOS POR LOS DIFERENTES PARTIDOS
POLITICOS EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 23 DE MAYO SEGUN
DETALLE PROVINCIAL.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
PSOE	6	9	7	8	8	8	9	11	66 60,5%
AP	2	2	2	2	1	2	3	3	17 15,6%
UCD	3	2	2	2	2	2	1	1	15 13,8%
FCE		1	2	1		1	1	2	8 7,3%
PSA		1					1	1	3 2,8%
TOTAL	11	15	13	15	11	13	15	18	109

FUENTES: Elaboración propia a partir de Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, I Legislatura, Nº 2, Sevilla 8 de Julio de 1982.

representación del 13,8%, que se corresponde con los 15 Diputados conseguidos.

Por contra, el partido en mayor medida perjudicado es el PSA-PA que con el 5,4% de los votos obtiene una representación del 2,8% de los escaños (3 Diputados). El resto de los partidos que obtienen representación parlamentaria, PCE y AP, mantienen una mayor correlación votos-escaños. Se podría afirmar, por tanto, que nuevamente aquí se pone de manifiesto la necesidad de una modificación de la normativa electoral vigente, al menos en el seno de la Comunidad Autónoma, de manera que tienda a una mayor proporcionalidad voto-escaño. La desigualdad es más patente si se analiza el número de votos "pagados" por escaño en cada provincia. En cualquier caso, este es punto que excede por sí solo los límites del presente trabajo y que será objeto de trabajos monográficos al respecto en otro momento.

b. - Análisis global de los resultados electorales de 28 de octubre de 1982 en Andalucía.

Si como más arriba se había apuntado, las elecciones autonómicas supusieron un freno al descenso en la participación electoral de los andaluces, tanto en Elecciones como en Referendums desde las primeras Elecciones Legislativas de 1977, los resultados de 28 de octubre de 1982 suponen no solo un incremento en la participación electoral, respecto al 23 de mayo, en todas las provincias andaluzas, sino que, en algunas, como puede com

probarse en el siguiente cuadro, suponen un incremento respecto a los niveles alcanzados en 1977 (Córdoba, Jaén y Málaga), mientras que dos de ellas (Córdoba y Jaén) llegan incluso al máximo de participación electoral obteniendo entonces por Sevilla, la provincia de mayores niveles el 15 de Junio de 1977. El resto de las provincias andaluzas apenas presentan diferencias de un punto respecto a aquellos niveles de participación electoral. Córdoba, Jaén y Sevilla son las provincias que el 28 de Octubre registran mayores niveles mientras Málaga y Cádiz, que contabilizan el extremo inferior de la escala, con porcentajes por encima del 70%, repiten su situación en las distintas elecciones celebradas en Andalucía, con excepción de las autonómicas. (Cuadro nº 12)

Por lo demás los rasgos resaltados anteriormente se confirman del siguiente modo según los resultados electorales de 28 de Octubre:

1) El triunfo abrumador del FSOE el 23 de Mayo es - incluso superior en los resultados de las últimas elecciones Legislativas, por cuanto en todas las provincias andaluzas obtiene más de la mitad de los votos, incrementando sus porcentajes en todas las provincias, particularmente en Almería, Córdoba, Cádiz, Málaga y Sevilla, por encima de la media en Andalucía (7,6%). De las cinco provincias, en cuatro, excepto Almería, las elecciones municipales de 1979 habían supuesto un punto de inflexión descendente en la evolución de este partido.

Como en las elecciones autonómicas, son Cádiz y Huel

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS Y COALICIONES ELECTORALES
EN ANDALUCIA EL 28 DE OCTUBRE DE 1.982

PROVINCIA	Votos emitidos participación.	PSOE	UCD	PCA	PSA PA	AP-PDP	CDS	(1)Ext. DERE.	(2)Ext. IZQUI.	(3)OTROS BLANCOS	NULOS	
ALMERIA	209.442 7517%	119.903 5712%	23351 111%	5483 216%	2561 112%	48.094 23%	3721 118%	1834 019%	1136 015%	562 013%	432 012%	2365 111%
CADIZ	492.244 7516%	307.124 6214%	22722 416%	20683 412%	16577 314%	97.178 1917%	8433 117%	2364 015%	6987 114%	729 011%	1419 013%	7928 116%
CORDOBA	424.375 8217%	242.414 5711%	28455 617%	37859 819%	9346 212%	89.393 2111%	5399 113%	2162 015%	4451 1%	798 012%	926 012%	3172 011%
GRANADA	409.082 76%	234.611 5714%	27789 618%	28545 7%	4796 111%	97.323 2318%	7330 118%	2846 017%	1030 013%	—	993 012%	3819 019%
HUELVA	223.362 7711%	139.447 6214%	17158 717%	7984 316%	3751 117%	45.731 2015%	3007 113%	1095 015%	1370 016%	245 011%	556 012%	3018 113%
JAEEN	368.901 8213%	208.396 5615%	32505 818%	27140 714%	4384 112%	84.515 2219%	3466 019%	2313 016%	1647 014%	229 011%	613 012%	3693 1%
MALAGA	510.592 7511%	312.594 6113%	19271 318%	26690 511%	12348 214%	116.529 2219%	8051 116%	2626 015%	5329 1%	61	1331 013%	5370 1%
SEVILLA	813.459 8112%	496.610 61%	29891 317%	57049 7%	23371 219%	176.206 2117%	5756 017%	3324 014%	6324 018%	343	2314 013%	12271 115%
ANDALUCIA	3.451.457 7816%	2.061.499 5917%	2011142 518%	211433 611%	77134 212%	754.969 2119%	45163 113%	18564 015%	28274 018%	2967 011%	8584 012%	41636 112%

(1) Se han considerado incluidos en "Extrema Derecha": F.N., S.E., M.F.E., y F.E.-JONS

(2) Se han considerado incluidos en "Extrema Izquierda": U.C.F.E., L.C.R., C.U.C., M.C.A., P.C.E. (ML), L.C.,

(3) Se han considerado incluidos en "Otros":
P.S., P.Agrario Español y F.E.JONS Indp.

FUENTE: Datos elaborados a partir del "Avance de resultados por provincias y orden alfabético de municipios",
facilitado por la Dirección General de Política Interior, Ministerio del Interior, para las Elecciones
Generales de 1982. Congreso.

va las provincias donde obtiene su mayor porcentaje de votos, y ambas provincias, junto a Málaga y Sevilla, como entonces, siguen obteniendo por encima del porcentaje de votos alcanzado en el conjunto de Andalucía. Almería, Granada, Huelva y Jaén continúan presentando los avances continuos y progresivos registrados hasta el 23 de mayo.

2) El espectacular retroceso de UCD registrado en las elecciones Legislativas, por cuanto desciende en números absolutos y porcentajes respecto a los conseguidos entonces. El mayor porcentaje de votos alcanzado ahora, en Almería (11,1%), equivale al segundo de los números alcanzados en las elecciones autonómicas en Cádiz. Del mismo modo, el mínimo porcentaje de votos registrados entonces en una provincia, Sevilla, se encuentra por encima de los resultados alcanzados ahora en la segunda provincia en porcentajes de votos, Jaén. Al igual que en las elecciones autonómicas, Almería (-10,7%) y Huelva (-10,8%) vuelven a registrar los mayores porcentajes de descenso. Tan solo mencionar que si respecto a aquellas elecciones UCD había perdido un 21,2% de sus votos en Andalucía, respecto a las últimas tal porcentaje resulta de un 28,3%, superior al alcanzado por AP en cualquiera de las provincias andaluzas. En dos provincias, Sevilla y Málaga, roza el 3% exigido para tener en cuenta sus votos en el recuento de escaños.

3) Si el 23 de Mayo se podía considerar que el FCE se encontraba en sus posiciones de partida en 1977, a pesar de haberse invertido su tendencia a un continuo y progresivo aumen

to de votos, los resultados del 28 de Octubre han rebajado la presencia electoral del PCE incluso por debajo de los niveles alcanzados en 1977 en todas las provincias andaluzas, siendo Cadiz -(-3,7%) y Huelva (-3%), a l. igual que en las elecciones autonómicas, quienes presentan los mayores descensos en porcentajes de votos, mientras Córdoba (8,9%) sigue siendo la provincia andaluza donde obtiene sus mayores porcentajes. Incluso, en una -provincia, Almería, no llega a alcanzar el 3%, mientras en otra, Huelva, se encuentra ligeramente por encima de ese porcentaje.

4) El desastre electoral del FSA-PA el 23 de Mayo de 1982 no parece tal comparado con los resultados alcanzados -ahora, donde tan solo una provincia, Cadiz, supera ligeramente -ese mencionado 3%. Provincias que entonces parecían consolidar las posiciones de este partido respecto a 1977, como Almería y -Jaen, son las que ahora obtienen los menores porcentajes, práctic-amente insignificantes, junto a Granada.

En todas las provincias se han registrado descensos respecto a 1979, pero también respecto a los porcentajes de partida de US en 1977, aunque continúa siendo Cadiz la provincia -donde obtiene su mayor porcentaje de votos.

5) AP-PDP obtienen sus mayores porcentajes de vo-tos en Almería y Granada, dos de las provincias donde UCD ha-bía conservado mayor fuerza hasta las elecciones autonómicas, pero sin conseguir, en ningún caso, alcanzar los porcentajes de votos que suponen las pérdidas de UCD entre las Elecciones Le-

gislativas de 1977 y 1982. Precisamente estas dos provincias, - junto a Huelva, son aquellas en que existen mayores diferencias en la comparación de los porcentajes mencionados y también son aquellas en que, junto a Cádiz, el porcentaje de incremento de - los votos PSOE desde 1977 resulta superior.

Considerando aquellas primeras elecciones Legislativas, a pesar de las diferentes posiciones de partidas, los incrementos de AP-PDP oscilan entre el 11,9% en Córdoba y el 15,6% en Huelva, mientras tales extremos para el PSOE se sitúan entre el 17,6% en Jaén y el 30,1% en Almería. En lógica similar, el conjunto de incrementos en el total de Andalucía respecto a las Elecciones - Autonómicas también es superior para el PSOE (7,6%) que para AP-PDP (5%). De todos modos, los incrementos entre las dos - últimas elecciones celebradas han sido superiores por parte de esta última coalición en Granada, Huelva, y Jaén, respecto a los obtenidos por el PSOE en esas mismas provincias. Todo ello significa la consagración de AP-PDP como segundo partido en Andalucía, aunque la gran diferencia entre este y el PSOE todavía se ahonda más en Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

6) Efectivamente, el proceso de radicalización presente entre 1977 y 1979 se ha visto frenado definitivamente con los resultados de las últimas Elecciones Legislativas, particularmente por cuanto se han mantenido los niveles de votos a la - "extrema izquierda" en las pasadas elecciones autonómicas - (40,5%), mientras ha descendido la presencia electoral de la

"extrema derecha" (-0,9%), que no llega a alcanzar el 1% en ninguna provincia. En particular, la formación política "Solidaridad Española" no ha llegado a conseguir en ninguna provincia - mil votos, y en el total de Andalucía ha obtenido tan sólo 4.368 - votos, de un censo electoral de 4.393.213 electores.

Por lo que se refiere a la "extrema izquierda", aunque tampoco obtiene resultados significativos, al menos se sitúa en el 1% en Córdoba y Málaga, mientras tan solo Cádiz registra un porcentaje ligeramente superior, debido a la relativa presencia electoral del FST (0,7%) y PCOE (0,5%) en estas últimas elecciones. El descenso cualitativo sufrido por la "extrema derecha" hace que la escasa presencia electoral de la "extrema izquierda" sea ahora superior a la de aquella.

4. - CONCLUSIONES

Las limitaciones derivadas de la propia extensión del presente trabajo, así como el carácter de los datos analizados y la diferente naturaleza de los procesos electorales estudiados hacen sumamente difícil poder precisar un conjunto de conclusiones, en sentido estricto del término. Para ello sería imprescindible - una mayor profundización en el análisis, derivado fundamentalmente de la posibilidad de introducir datos de diferente carácter a los utilizados en este momento (demográficos, socioeconómicos, etc).

Sin embargo, algunos de los rasgos analizados a lo largo de las páginas anteriores hacen posible formular, al menos unas sugerencias sobre la evolución electoral y política de Andalucía desde las primeras Elecciones Legislativas de 1977 a las recientes de Octubre de 1982.

Probablemente el rasgo más destacado de todo el proceso de constitución de Andalucía en Comunidad Autónoma haya sido el de su singularidad, tanto a nivel de los procedimientos jurídicos aplicados para su consecución, como en el de los resultados electorales y las consecuencias políticas derivadas de los mismos. En este sentido, las Elecciones Autonómicas de 23 de mayo constituyen un fenómeno peculiar respecto a lo ocurrido en aquellas Comunidades Autonomas que han seguido la vía de la Disposición Transitoria 2ª de la Constitución, si bien no deja de ser significativo que mientras el 28 de febrero de 1980 los andaluces participaron y votaron afirmativamente en mayor medida que vas-

cos y catalanes, cuando se trata de ratificar el Estatuto de Autonomía conseguido gracias a tales resultados, participan y votan afirmativamente en menor medida que aquellos.

De todos modos, en la evolución electoral andaluza - parecen dibujarse dos etapas distintas que tienen como punto de inflexión las Elecciones celebradas durante 1979. En ellas, el PSA-PA ha obtenido tanto su mayor éxito como sus más espectaculares fracasos, lo que no deja de constituir uno de los rasgos más sobresalientes de la evolución electoral y política de Andalucía - en su proceso de constitución en Comunidad Autónoma.

Sin entrar en las posibles alteraciones de su trayectoria política ni en la definición de su electorado, que por sí solos requieren un detallado análisis, lo cierto es que su evolución electoral parece presentarse en forma de sucesivas oleadas, de tal modo que sus esfuerzos electorales parecen haberse centrado en las que han considerado como provincias de tradicional presencia electoral para su partido, mientras no parecían insistir del mismo modo en las provincias donde se venía produciendo incremento en sus votos respecto a 1977. Así efectivamente, en 1977 son Sevilla, Málaga y Cadiz, las provincias donde ha desarrollado tradicionalmente una mayor presencia electoral, aquellas que presentan mayores porcentajes de votos a este partido, pero no llega a obtener ni el primero ni el segundo puesto en ninguna de las comarcas o provincias andaluza. A ellas se las unen, en las mismas condiciones, Huelva, Córdoba y, en menor medida -

Granada, durante 1979, mientras que en las elecciones autonómicas de 1982 todavía Almería y Jaén consiguen mínimos incrementos respecto a 1977, y el 28 de Octubre representa el total hundimiento electoral del partido.

En cualquier caso, las Elecciones autonómicas suponen una alteración sustancial del panorama electoral de Andalucía, no sólo por lo anteriormente mencionado, sino, además, - porque el PSOE obtiene más de la mitad de los votos andaluces, porque se produce un espectacular hundimiento de UCD y porque AP se convierte en el segundo partido de Andalucía, aunque las relaciones respecto al PSOE hayan de ser sustancialmente diferentes a las que mantenía UCD, dada la diferencia electoral entre el primer y el segundo partido en Andalucía. Las Elecciones Legislativas de 1982 vienen a confirmar tales planteamientos, sin que la presencia electoral del CDS suponga ninguna alteración - en tal sentido. En estas últimas, AP-PDP superan a UCD incluso en aquellas provincias donde todavía ésta se mantenía por delante, Almería y Huelva.

Por lo demás, el PCE quiebra su trayectoria continuamente ascendente hasta el 23 de Mayo, mientras desciende el número de votos entre tales Elecciones y las celebradas el 28 de - octubre. Precisamente por ello éste resulta también otro de los rasgos más sobresalientes en la evolución electoral andaluza, caracterizada por el continuo descenso en el número de votos obtenidos por UCD + AP y el incremento en los conseguidos por PSOE + PCE- PA, al margen de la polémica sobre la posición ideológica

ocupada por el PSA-PA en Andalucía. Hasta estas últimas elecciones, aunque el número total de votos del primer grupo de partidos continúa aumentando, sin embargo consiguen, por primera vez, UCD+ AP romper con su continuada y progresiva tendencia al descenso en el número de votos.

Al margen de la distribución de votos dentro de esos grupos y de su posible intercambialidad dentro de los mismos es una característica a resaltar en la evolución electoral andaluza porque destaca la continua y progresiva tendencia, desde 1977 de una parte de electores andaluces a desplazarse hacia posiciones de "izquierda", moderada en todo caso, así como hacia posiciones de "derecha" no moderada en las últimas Elecciones Legislativas, todo ello especialmente mencionable cuando desde 1979 se ha visto frenado el incipiente proceso de radicalización apuntado entonces, particularmente patente en los últimos resultados electorales con el importante descenso cuantitativo sufrido por la "Extrema derecha".

Todo ello supone no sólo que las posiciones de los electores andaluces que votan "izquierda" sean comparativamente más moderados que lo de aquellos que votan "derecha", sino, especialmente, que un fracaso en la gestión de gobierno del partido ganador en estas Elecciones Legislativas, tanto a nivel andaluz como español, supondría, como consecuencia más probable, el inicio de un proceso de radicalización en el electorado andaluz, nacionalista o no, que vota "izquierda", además de las previsi--

bles consecuencias que podr   acarrear una polarizaci  n del electorado entre AP-PDP y alguna oposici  n pol  tica a la "izquierda" del PSOE que tendr  a que ocupar su lugar, dado que no parece ser la situaci  n electoral del PCE la adecuada para recoger el relevo. En este sentido, baste mencionar que los principios electorales - en que se encuentra el PCE desp  es de las   ltimas Elecciones Legislativas son inferiores en todas las provincias a las de AP en 1977, excepto en Granada y que, de seguir la evoluci  n electoral de aquella, al margen de un fracaso espectacular en el Gobierno del PSOE, tod  av  a descender  a en las pr  ximas Elecciones, aunque el caracter local de las mismas probablemente evite tal situaci  n.

NOTAS

1. - Al margen de la mayor o menor autonomía política, organizativa, etc., de los partidos con implantación sólo en cada una de las Comunidades Autónomas y/o también en el resto de España, lo cierto es que en las elecciones al primer Parlamento de Cataluña el porcentaje de votos obtenidos por los partidos con presencia electoral exclusivamente en ella, resultó, aproximadamente, de un 42 %, mientras en las elecciones al primer Parlamento Vasco esta cifra llegó a ser de un 65'4 %. En Galicia, con el mismo motivo, los porcentajes obtenidos por estos partidos supuso un 14'4 %, en claro contraste con las otras dos Comunidades Autónomas (Resultados elaborados a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Política Interior, Ministerio del Interior : "Información sobre resultados provisionales de votación. Elecciones a los Parlamentos Vasco y Catalán, 9 y 20 de Marzo, respectivamente, y "Elecciones al Parlamento de Galicia. Información sobre resultados provisionales de la votación". 20 de octubre de 1981.
2. - En este sentido, un análisis de algunas de aquellas circunstancias y de los principales planteamientos doctrinales puede encontrarse en M. BONACHELA : "El proceso autonómico andaluz : una aplicación peculiar del art. 151 de la Constitución". En el volumen colectivo : "Los procesos autonómicos en la España posterior a la Constitución de 1978. Especial referencia al caso andaluz". Edición realizada por los Parlamentos Andalus, Gallego, Catalán y Vasco, en Gráficas del Sur. Granada 1983
3. - Sobre la diferente lógica seguida en la convocatoria de los distintos referendums, de una parte vaso y catalán, y de otra gallego y andaluz pueda consultarse LINDE PANIAGUA Y HERRERO LERA : "Comentario a la Ley Orgánica de Modalidades de Referendum". En Revista del Departamento de Derecho Político, nº 6, Noviembre, 1980. págs. 83-105.

4. - En este sentido, RIPOLLES SERRANO, M^a Rosa : "Notas acerca de la Ley Orgánica de regulación de las distintas modalidades de referendum". En "Estudios sobre la Constitución española de 1978". Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valencia, 1980, págs. 265-284.
5. - Desde la Enmienda presentada antes de la celebración del Referéndum de 28 de Febrero de 1980 por el Grupo Socialista del Senado (Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, I Legislatura, 14 de Febrero de 1980, nº 10), hasta la Proposición de Ley de "iniciativa de reforma constitucional" presentada por el Grupo Andalucista (B. O. C. G., Congreso de los Diputados, I Legislatura, 11 de Julio de 1980, nº 98 - I).
6. - En los debates desarrollados en el Pleno del Congreso de los Diputados durante los días 16, 17 y 18 de septiembre, llegó a materializarse una "cuarta fórmula" -como la denominó el Sr. Clavero Arévalo- para intentar el desbloqueo de la Autonomía andaluza a través de un "pacto expreso" -según el Diputado andalucista Sr. Arredondo- entre el Sr. Rojas Marcos y el entonces Ministro de Administración Territorial, Sr. Martín Villa. En base a ello se intentaba utilizar lo dispuesto en el art. 144 de la Constitución, evitando la reforma del Art. 151 y/o de la L.O. 2/1980 como instrumento jurídico capaz de permitir la continuación del proceso autonómico andaluz, pese a las críticas de posibles inconstitucionalidad de que fue objeto. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados de los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 1980, números 109, 110 y 111 (págs. 7069 a 7215).
7. - B.O. C. G., Congreso de los Diputados, I Legislatura, 24 de Octubre de 1980, nº 108, I y nº 109 - I.
8. - B.O. del Estado de 24 de Diciembre de 1980.
9. - M. BONACHELA : "El Proceso autonómico andaluz, una aplicación peculiar del art. 151 de la Constitución". En el vol. colectivo... Op. cit. nota 2.

10. - B.O.C.G., Congreso de los Diputados, I Legislatura, 15 de Abril de 1981, nº 56 - I.
11. - B.O.C.G., Congreso de los Diputados, I Legislatura, 21 de Julio de 1981, nº 56 - II.
12. - Así lo estimaron entonces, DE ESTEBAN, Jorge y LOPEZ GUERRA, Luis : "Las Elecciones Legislativas del 1 de Marzo de 1979". Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid , 1. 979.
13. - Del estudio de la campaña electoral desarrollada con motivo de las elecciones autonómicas de 23 de mayo a través de la prensa andaluza de aquellas fechas se podrían considerar como hechos más destacados de la misma, los siguientes :
 - a. - Desarrollo de una "campaña institucional, informativa y clarificadora" por parte de la Confederación de Empresarios Andaluces (CEA), bajo los lemas de "Entérate del Parlamento que viene", "que nadie te equivoque", etc., contra las "opciones ideológicas arcaicas y utópicas, ajenas a la realidad sociológica de nuestra tierra" y en favor de la "libertad de enseñanza, la libertad de empresa, la iniciativa privada y la creación de sindicatos apolíticos".

Frases como las anteriores corresponden al Pte. de la Federación Empresarial Jiennense ("Diario de Jaén", 21 de Abril de 1982, pág. 11). Esta organización, por otro lado integrada en la Confederación de Empresarios Andaluces, remitía el día 23 del mismo mes un comunicado producto de otros muchos, a los distintos medios de comunicación, en el que decantaba su postura concordante con los planteamientos que iba a desarrollar a fondo AP en los días siguientes : "... en las elecciones andaluzas está en juego el modelo de sociedad...". La polémica sobre la posible invitación por parte de la CEOE y el Sr. Fraga Iribarne, al Sr. Clavero, líder de Unidad Andaluza, que finalmente no se presentó a las elecciones, explica la lógica con que se planteaban las elecciones andaluzas desde CEOE y CEA, por un lado, y AP, por otro.

El tono de la campaña de la CEA pueden darlo anuncios publicados en "Diario de Jaén" de 22 de Abril (pág. 4) y 28 de Abril (página 27) mediante los cuales bajo la denominación de "El líder" (de viejos recuerdos en nuestra propaganda política) se anunciaban sendas visitas del Sr. Martínez Almendros, Presidente de la Confederación de Empresarios Andaluces y del Sr. González Estefany, Presidente de C.E.P.Y.M.E.

En fin, el anuncio de la CEA reproducido en la prensa andaluza en el que un puño aprieta una manzana de la que sale un gusano con una hoz y un martillo, da lugar a una denuncia por injurias presentada por el FCE ante el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Sevilla. El juez ordena secuestrar la publicidad y la Junta Electoral Provincial de Sevilla, a reclamación del PSOE, prohíbe la campaña de los empresarios, mientras la Audiencia Territorial de Sevilla acepta el recurso interpuesto por la CEA, la Junta Electoral Central ratifica la decisión de la Junta Electoral Provincial de Sevilla y, finalmente, una vez celebradas las elecciones, la Audiencia Nacional reitera la posibilidad de que los empresarios realicen campaña electoral.

b. - Insistencia, desde posiciones políticas divergentes, en la inmediatez, de una coalición PSOE-PCE en el futuro Gobierno andaluz (CEOE, UCD, AP, PCE, etc.).

La publicación por "Sur" el día 21 de Mayo, en dos páginas completas (32 y 33) de un "Mensaje de las Sociedades de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad - IFP", bajo el título de "Socialismo autogestionario; hoy, Francia; mañana ¿el mundo? representa el punto máximo de esta campaña.

Por su parte, el FCE destacaba continuamente la "tremenda inconsecuencia" que suponía el hecho de que Escuredo no quisiera pactar con el PCE, por cuanto había sido tres años Presidente con los votos de los comunistas (El Sr. Carrillo en "Diario de Jaén" de 8 de Mayo, pág. 6) y porque "o el PSOE gobierna con los comunistas para cambiar Andalucía, o gobierna con UCD... Si el

PSOE no cuenta con los comunistas para formar un gobierno de unidad como reclaman el pueblo andaluz y las propias bases socialistas, en poco tiempo el FCA tendrá más fuerza electoral que el PSOE" (El Sr. Alcaraz, candidato del PCE a la Junta de Andalucía en "Diario de Jaén" de 5 de Mayo, pág. 12).

c. - Intervención en la campaña de Organizaciones que, aún sin presentar candidatura alguna a las elecciones, como la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Confederación española de Centros de enseñanza en favor de la "libertad de enseñanza", que intentaron provocar a través del Presidente de las últimas organizaciones mencionadas, P. Martínez Fuertes, lo que en algún caso se llamó la "guerra escolar".

d. - La referida presencia de elementos "místico-religiosos" con clara intencionalidad electoral.

En este sentido se podría resaltar la importancia dada por periódicos como "Ideal" de Granada o "ABC" de Sevilla a lo que se llamó un "renacimiento de la Semana Santa andaluza", en la que, por otra parte, estuvo presente el Sr. Calvo Sotelo en Málaga, pero también hechos como la acusación de haber tirado a una papera un crucifijo en un acto electoral organizado por el FCE (que se había caído sólo debido a "la mala calidad de los materiales" con que estaba fabricado), en un pueblo de Granada ("Diario de Granada" de 13 de Mayo, primera página), el llanto de sangre de la llamada "Virgen de las Lágrimas" en la Iglesia de San Juan de Dios de Granada ("Ideal" y "Diario de Granada" de 14 de Mayo y sgs.) o la inscripción "vota PSOE" aparecida en el Altar de la oración en el Huerto" de la Parroquia gaditana de San Severiano ("Sur" de 21 de Mayo última página).

e. - Por último, otro de los elementos presentes en la campaña lo constituyó la insistencia en la alternativa centralismo-nacionalismo y en las consecuencias derivadas de la posible aplicación de la entonces LOAPA (hoy Ley del Proceso autonómico) en Andalucía. Estas posiciones fueron argumentadas fundamentalmente por el PSA-PA, y, en menor medida por el PCE, pero en ningún caso llegaron a constituir tales puntos eje central de la campaña de dichos partidos.

LOS PROCESOS ELECTORALES GALLEGOS
(1977-1982)

Roberto L. Blanco Valdés
Departamento de Derecho Político
Facultad de Derecho. Santiago.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y COMUNI-
DADES AUTONOMAS. Centro de Estudios
Constitucionales y Fundació Jaume
Bofill. Madrid, 28, 2o y 3o de Junio
de 1984.

LOS PROCESOS ELECTORALES GALLEGOS (1977-1982)

La realidad política que se dibuja tras el resultado de las primeras elecciones generales celebradas en Galicia después de la dictadura franquista mostró como a pesar de las importantes discontinuidades existentes con respecto al pasado democrático de la II República (1), comunes en gran medida a otras zonas del territorio nacional (2), en Galicia, también de la misma forma que en otras regiones, se podía constatar la existencia de líneas de continuidad en determinados comportamientos políticos, o, para ser más precisos, en las grandes líneas de orientación ideológica del voto. Así dos de las características fundamentales del pasado republicano van a pervivir sin apenas modificaciones: 1) la debilidad político-electoral de las fuerzas de izquierda, y 2) la falta de presencia, como fenómeno de relevancia política más allá del mero testimonialismo, de las fuerzas nacionalistas.⁽³⁾ Fenómenos ambos que estaban, por otra parte, profundamente relacionados entre sí por cuanto el nacionalismo venía siendo teorizado y asumido desde los últimos años del franquismo, como veremos, casi exclusivamente en clave ideológica de izquierda, de tal forma que la derrota política del mismo podía entenderse como una manifestación más de la derrota genérica de la izquierda que se produjo el 15 de junio de 1977.

Estos datos, además, eran bastante coherentes con el adelanto que había supuesto el referéndum de la Ley para la Reforma Política, en el cual la posición unánime de la izquierda en petición de la abstención habría de encontrar muy pocos seguidores, registrándose en esta consulta un grado de participación, el 69%, todavía no alcanzado en ninguna de las posteriores, sean referendums o elecciones, celebradas hasta la fecha.⁽⁴⁾

Estas cuatro líneas tendenciales (fortaleza del centro-derecha, debilidad de la izquierda, ausencia del nacionalismo, baja constante de la participación electoral), señaladas con claridad desde el inicio mismo de la transición política, constituyen la clave de arco para el entendimiento de la dinámica de evolución de

los procesos electorales en el país gallego, a la cual están dedicadas las páginas que siguen.

1. LAS ELECCIONES DE 15 DE JUNIO DE 1977.

1.1. El primer dato a destacar respecto de la consulta del año 1977 es el relativo al alto grado de fragmentación de la oferta partidista que se pone de manifiesto al contabilizar el número total de candidatuuras presentadas en cada una de las cuatro circunscripciones electorales de la región: La Coruña con 15 listas, Lugo con 11, Orense con 11 y Pontevedra con 13 (5) no se escapaban a la tendencia general de estas primeras elecciones legislativas, constatable a nivel de todo el Estado, hacia una inflación del número de aspirantes a cada escaño. Ello parecía perfectamente explicable en una situación en que la ausencia de elecciones libres y competidas durante mucho tiempo y la poca fiabilidad que se atribuía, presumiblemente, a los sondeos de opinión preelectorales (6) mantenían abierta la incógnita sobre el hipotético resultado de la elección, sobre la orientación ideológico-política del voto ciudadano. En Galicia, además de acentuarse una de las causas, la dificultad no ya de interpretar sino de realizar sondeos mínimamente significativos, existía un motivo peculiar que reforzaba la dispersión de la oferta: la segmentación nacionalista, que daba lugar a la proliferación de listas en el seno de la izquierda, lo que permitía distinguir ofertas nacionalistas y ofertas españolistas o estatualistas.

1.2. Esta dispersión de la oferta, que provocaba una cobertura de la totalidad del abanico político, desde la extrema derecha (Alianza Nacional 18 de julio) a la extrema izquierda (Movimiento Comunista de Galicia o Frente Democrático de Izquierdas) afectaba, no obstante, de forma bien desigual a los distintos bloques político-ideológicos (Centro-derecha/izquierda) de

tal forma que salvo en la circunscripción coruñesa, en donde se producía una cierta igualación, 8 listas en la izquierda frente a 7 en el centro-derecha, en el resto de las provincias la fragmentación era muy superior en la primera que en la segunda: 7 a 4 en Lugo, 7 a 4 en Orense y 9 a 4 en Pontevedra.

1.3. Salvo por lo que se refiere al nacionalismo, que ha vivido a lo largo de todo el período de la transición un proceso constante de recomposición-descomposición de sus ofertas político-electorales, el mapa de ofertas de partidos que cuentan (7) va a quedar fijado básicamente en estas primeras elecciones generales, sin sufrir alteración alguna de importancia, con la excepción de la fusión PSOE-PSP, hasta las últimas generales de octubre de 1982. A partir de 1977 se producirá en consecuencia: a) una dinámica de constante cambio de las ofertas testimoniales en cada elección, que seguirán siendo altas en todas y cada una de las cuatro circunscripciones, pero todo ello en el conocimiento asumido por ellas mismas de que no existe posibilidad alguna de transformar los muy exiguos resultados electorales en presencia parlamentaria, y b) una permanencia de las ofertas fundamentales, en el centro-derecha y en la izquierda, sin apenas variaciones.

1.4. Los resultados de las elecciones generales de 15 de junio de 1977 supusieron en Galicia una neta victoria política para las fuerzas conservadoras, U.C.D. y A.P., que obtienen 754.959 votos, el 65.2% de los expresados, y una mayoría abrumadora de escaños, 24 de los 27 en juego. Además, y a diferencia de lo ocurrido en Canarias, la otra región donde la ventaja del centro-derecha sobre la izquierda era abrumadora, el peso relativo de la derecha dentro del espacio c/d era del 20%, superior al de cualquier otra zona de la nación (en Canarias la relación era de 89/11 favorable a U.C.D.).

Si el voto a U.C.D. era interpretable como un apoyo genérico al poder y al líder que estaba dirigiendo el proceso de transición (al que en Galicia se habían unido relevantes personalidades de la política nacional o regional como Meilan Gil, Cabanillas, Franqueira, Rosón, Victor Moro o Sancho Rof) la importancia

de la votación aliancista, que obtiene en Galicia una cuarta parte de su total de escaños a nivel nacional, se explica en gran parte por la popularidad de sus líderes regionales (los casos de Maria Victoria Fernández España, ligada personal y familiarmente al mas importante diario regional, "La Voz de Galicia" o de ^{FERNÁNDEZ DE LA} ~~ALONSO~~ Mord, que había sido, como Ministro de Obras Públicas en el regimen de Franco, el responsable de la política de accesos a Galicia podrían servir de ejemplos de lo que decimos) y sobre todo por la de la gran cabeza visible del grupo, Manuel Fraga Iribarne (8).

La victoria del centro-derecha adquiría caracteres espectaculares en las dos provincias interiores de Galicia, Lugo y Orense, en las que sus porcentajes de sufragios representaban, respectivamente, el 74.1% y el 73% del total. Se podía ver aquí una primera muestra de una división -Galicia interior/Galicia costera- que se irá consolidando a lo largo de los distintos procesos electorales y no sólo en lo referente a la marcada orientación conservadora del voto sino, más en general, en lo que hace a las diferentes componentes definidoras de los comportamientos político-electorales.

1.5. La concentración del voto en el espacio centro-derecha, en donde dos candidaturas recogen más del 97% de los sufragios conservadores, junto con un sistema electoral que prima a los distritos interiores, Lugo y Orense, en detrimento del coruñés y al descenso de la proporcionalidad en relación directa al menor número de escaños en juego, según la archiconocida formulación de D.W. Rae, colaboraron a favorecer la victoria de U.C.D. y A.P. y jugaron objetivamente en contra de las fuerzas de la izquierda. Buena muestra de ello es la comprobación del precio del escaño que si para los centristas se situa en torno a los 30.000 votos y para los aliancistas en torno a los 37.000 casi se duplica para los socialistas que necesitaron más de 58.000 sufragios para acceder a un asiento en el Congreso de los Diputados.

Ahora bien, al margen de estos datos objetivos, la izquierda, nacionalista y no nacionalista, dividió su voto en medida muy

superior al centro-derecha. Los 311.310 votos de ese espacio aparecen repartidos en 5 candidaturas (y ello sin tener en cuenta a las pequeñas fuerzas de extrema izquierda), P.S.O.E., P.S.P., P.C.G., P.S.G. y B.N.P.G., siendo la vencedora, la del P.S.O.E., capaz sólo de acaparar el 56% del total de sufragios de la izquierda. Esta dispersión será decisiva a la hora del reparto de los escaños, pues sólo los dos partidos socialistas estatales son capaces de superar la barrera del 3% y sólo uno de ellos de obtener escaños.

Como resultado de todo ello la izquierda no nacionalista (PSOE, PSP y PCG) obtiene en Galicia sus porcentajes de voto más bajos en toda España, el 22.6%, iniciándose aquí otra línea tendencial que permanecerá inalterada en los siguientes procesos electorales.

1.6. Pero sin duda la mayor derrota política, quizás también la de mayores consecuencias para las fuerzas implicadas en la misma, que se produjo tras las elecciones de junio es la que afectó a las fuerzas nacionalistas. Desdiciendo lo que parecía previsible en vista de su capacidad movilizadora y agregadora de apoyos, puesta de manifiesta en los últimos años del franquismo y primeros momentos de la transición, en los que incluso logran que la línea de segmentación nacionalistas/no nacionalistas se constituya en frontera divisoria entre los organismos unitarios de presión que se constituyen en 1975-76 para buscar una salida negociada al franquismo (Taboas Democráticas de Galicia, Consello de Forzas Políticas Gallegas) (10), los nacionalistas obtuvieron en los comicios unos cortísimos resultados electorales que demuestran su escasa audiencia en la sociedad civil gallega, y ello no sólo porque su distancia es abismal con respecto a las fuerzas conservadoras no nacionalistas, ni siquiera levemente o "tacticamente" galleguistas, sino porque su diferencia es también muy seria con respecto a las fuerzas de izquierda no nacionalistas que quintuplican su número de votos (261.342 frente a 49.968).

Ello marca un punto de ruptura fundamental entre Galicia y las otras dos comunidades históricas del Estado, Cataluña y el

Pais Vasco, en donde se había demostrado que más allá de los elementos orgánicos definidores de una diferencia objetiva existía una voluntad política nacional-nacionalista sustentadora de un proyecto político autónomo que se expresaba electoralmente en el apoyo a los partidos nacionalistas. Tanto el P.N.V. en el Pais Vasco, como las diversas candidaturas ubicadas en este espacio en Cataluña, y fundamentalmente el Pacto Democrático de Cataluña (P.D.C.), obtienen un muy sólido apoyo que les permitirá contar con voz propia en el Parlamento de Madrid en un momento tan fundamental como el de la elaboración de la carta constitucional que habría de contener el diseño de modelo de reparto del poder entre los distintos territorios del Estado. Por contra, la izquierda nacionalista gallega, reducida a la condición de una fuerza puramente testimonial, se verá privada de presencia parlamentaria, iniciándose así una situación que posteriores avances no serán capaces de romper y que forzará a las fuerzas presentes en ese ámbito a una constante remodelación de las ofertas, en busca de una apertura de zonas en un espacio ocupado ahora en su inmensa mayoría por los partidos no nacionalistas.

1.7. Un último dato a destacar de los resultados de la consulta es el que hace referencia al aumento de las cotas de abstención electoral, que pasa del 30.9% en el Referendum de la Ley para la Reforma al 40.6% y que coloca a Galicia como la región del Estado con mas cortos indices de participación. La diferencia existente entre la región con más bajas cotas de abstención, Pais Valenciano con el 15.9%, y la de más altas cotas -excluida Galicia-, Canarias con el 28.9%, era casi tanta como la existente entre esta última y Galicia, lo cual da perfecta idea de la magnitud del fenómeno abstencionista.

1.8. En resumen, el electorado gallego muestra en su conjunto en esta primera consulta política, y pese a las diferencias que podrían señalarse espacialmente, un carácter marcadamente conservador, que se pone de manifiesto en el apoyo masivo a las fuerzas del centro-derecha, un escaso pluralismo ideológico, como la demuestra la concentración de voto en torno a una gran

opción, U.C.D., un rechazo frontal a las opciones radicales sean nacionalistas (B.N.P.G.) o no nacionalistas (P.C.G.), y una generalizada inhibición ante las urnas, que se expresa en los bajos índices de participación electoral.

Los procesos electorales subsiguientes, respecto de los cuales contamos, afortunadamente, con mucha mayor información, que nos permitirá un análisis más detenido de los diversos fenómenos mencionados, no contradicen sino que confirman, a grandes rasgos, la caracterización que acabamos de hacer.

2. LAS ELECCIONES DE 1 DE MARZO DE 1979.

2.1. En las elecciones generales de marzo de 1979 el elenco de fuerzas electorales en presencia no varía, básicamente, de aquel que concurrió a los comicios a cortes constituyentes celebradas dos años antes y al que acabamos de referirnos. Sólo dos variaciones importantes habrían de producirse a este respecto: a) la primera de ellas consecuencia de la fusión-absorción producida en 1978 entre el PSOE y el PSP que dió lugar a la de sus homónimos gallegos PSdeG-PSOE y PSP de Galicia, y b) la segunda, la recomposición, inicio de un largo proceso inacabado, de la oferta nacionalista. Si en 1977 habían competido en ese ámbito dos fuerzas políticas, el P.S.G. y el B.N.P.G., que pese a sus importantes diferencias compartían algunos de sus postulados, coincidencias que se podrían centrar en su común política de lucha anticapitalista y anticolonialista y por la autodeterminación de Galicia (11), en 1979, la situación iba a ser diferente. Y ello, sin duda, como consecuencia de la derrota de 1977, que había demostrado a las fuerzas nacionalistas la urgente necesidad de replantearse los contenidos de la oferta política a hacer a los ciudadanos en vista de las características ideológicas, fundamentalmente moderadas, del cuerpo electoral gallego. Así las cosas a estas elecciones concurren, el BNPG, la única fuerza nacionalista que contra viento y marea ha mantenido sus señas de identidad propias en todo el período que analizamos y Unidade Galega (U.G.), una coalición electoral

formada por tres partidos: el P.S.G., ya conocido, el Partido Obreiro Galego (POG) y el Partido Galeguista (PG). El POG, surgido básicamente de núcleos de militantes desgajados de Unión do Pobo Galego (UPG), la fuerza política que daba fundamental sustento a la amplia base BNPG, y de algunos sectores mas nacionalistas del Partido Comunista de Galicia, se presentaba como una fuerza de la izquierda marxista que pretendía encajar sus postulados nacionalistas en un proyecto que diese una salida progresista al hecho diferencial gallego, aceptando el marco establecido por la Constitución, a pesar de los desacuerdos reiterados y explicitados hacia determinados aspectos del mismo, y la vía estatutaria. Sus diferencias estaban claras, por tanto, con el sector más radical del nacionalismo gallego, representado por el BNPG y la UPG, cuyo posicionamiento contra la Constitución y la vía estatutaria estaban en estos momentos jugando como elementos auténticamente definidores de sus posiciones políticas.

El Partido Galeguista, por su parte, renacía tras largos años de oscuridad, como el sector moderado del nacionalismo gallego y con el indudable activo político de su historia republicana, en la que había conseguido ser la voz galleguista en el parlamento central. Pero más allá de las siglas, el entramado humano del partido registraba notables y muy significativas ausencias, pues gran parte de las personalidades vivas del galleguismo histórico (Valentín Paz Andrade, Ramón Piñeiro, Domingo García Sabell, Ramón de Valenzuela, Celso Emilio Ferreiro, por señalar sólo a algunos de los más conocidos) permanecían, por motivos diversos y que aquí no son del caso, al margen de la militancia en el partido, que veía así notablemente reducidas sus posibilidades de rentabilizar unas siglas de tanta raigambre histórica.

En conjunto la coalición electoral Unidade Galega aparecía como una amplia ofeta galleguista y suprapartidaria que pretendía colocar la línea de segmentación nacionalismo/no nacionalismo como prioritaria en la política gallega, reduciendo la influencia electoral, que tan malos resultados había dado a las

fuerzas nacionalistas, de la línea de fractura izquierda/derecha, que parecía ser la que realmente determinaba el sentido del voto de la ciudadanía gallega. Sólo así podía explicarse la confluencia de dos partidos de izquierda marxista, el POG y el PSG, con una fuerza de centro-derecha, el P.G., en una coalición electoral.

2.2. Los resultados de la elección no ofrecen una variación significativa de la correlación de fuerzas que se había fijado tras las generales de 1977, ni por lo que se refiere a la relación inter-partidos, ni por lo que hace a la existente entre los diversos bloques político-ideológicos. Sólo un hecho va a romper esta continuidad: el importante ascenso del nacionalismo, que a pesar de no obtener escaños, logra casi triplicar sus votos. Efectivamente UCD se mantiene, a pesar de perder casi 100.000 votos, que irán en su inmensa mayoría a la abstención, como la primera fuerza política gallega, a gran distancia de todas las demás y con una uniformidad sorprendente pues logra vencer en 301 de los 312 municipios en que se divide territorialmente Galicia, alcanzando, además, casi la mayoría absoluta de los votos en el conjunto regional. A.P. que no varía ni en votos ni en escaños es capaz de escapar a la tendencia a la baja que se produce en el conjunto español y que va a reducir de 16 a 9 su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados. En cuanto a la izquierda estatal, pierde en su conjunto casi 34.000 votos pues las cortas subidas del PSdeG-PSOE (+9.144) y del PCG (+9.452) no sirven para compensar los sufragios que el extinto PSP había obtenido en 1977. Las curiosidades de un sistema electoral diseñado a imagen y semejanza del ganador traen como consecuencia, en este caso, que ese cortísimo avance socialista le suponga doblar sus escaños, de 3 a 6, para el Congreso.

2.3. Será en el campo nacionalista donde las elecciones de 1979 significaran un cambio importante, pues los 49.968 votos (4.32%) de 1977 pasarán ahora a 121.825 (11.22% de los expresados), un salto que supone el 143% de avance sobre su votación inicial. Pero de nuevo la división de los sufragios nacionalistas, casi a partes iguales en esta ocasión entre dos candidaturas, actuará

como una auténtica barrera para sus aspiraciones de alcanzar presencia parlamentaria, tanto mas necesaria como vehiculo de acercamiento privilegiado para llegar a una ciudadanía cuyos canales de comunicación, profundamente rudimentarios y tradicionales y masivamente al servicio de los sectores mas conservadores, beneficiaba a estas opciones, en una situación envolvente que amenazaba con crear un circulo vicioso sin punto de ruptura.

El ascenso nacionalista, producido en un momento fundamental de la vida política gallega como era el de la elaboración del futuro Estatuto de Autonomía (12), tenía especial significación a la vista del retroceso o del estancamiento del resto de las fuerzas en competición en la escena regional. Por un lado el BNPG, que casi triplicaba su voto, y que mantenía una presencia relativamente uniforme en las cuatro circunscripciones gallegas con su política radicalmente antiautonomista, por defecto claro es, en el momento de mayor importancia del proceso estatutario. Por otro lado UNidade Galega que había conseguido sumar a los 27.000 sufragios del PSG una cifra importante de apoyos hasta obtener el 5.35% de los votos expresados, lo que parecía indicar la existencia de un espacio para el nacionalismo moderado y gradualista. La misma composición y probable procedencia del voto, recogido en distintos sectores políticos así parecía señalarlo. Pues aparte del monto procedente del PSG ya mencionado, el análisis de las diferentes corrientes de desplazamiento de voto hace razonable pensar que el resto de sus sufragios proceden, en una proporción que es difícil determinar, de UCD y del PSP. Ello demostraría que Unidade Galega fue capaz de arrancar voto de distinta filiación ideológica, lo que daría prueba del éxito de la concepción intercalsista de la coalición. Pero siendo esto cierto no lo es menos que la distribución espacial de su voto, algo fundamental en Galicia donde existen profundos contrastes territoriales expresivos de quiebras no menos profundas en el desarrollo económico-social y cultural, pone de manifiesto: a) su práctica ausencia de las provincias interiores, en donde sus porcentajes de voto son muy inferiores a los de las costeras(13), y b) la concentración de su voto en núcleos urbanos, obteniendo

en las siete principales ciudades de Galicia (las cuatro capitales de provincia más Santiago, Vigo y Ferrol), cuyos votantes en 1979 representaron el 35.8% del total gallego, más del 52% del total de sus sufragios. La lectura conjunta de estos dos datos permiten la obtención de una importante conclusión: tampoco Unidade Galega, como antes el P.G., había logrado tocar tierra en la Galicia campesina en donde, el propio nacionalismo así lo declaraba, se encontraba la supuesta base social y la razón justificadora primaria del proyecto nacionalista gallego.

2.4. La participación electoral experimenta un nuevo descenso que acerca la deserción de las urnas a casi la mitad del censo electoral. En las generales de 1979 cuarenta y nueve de cada cien ciudadanos se quedan en casa por término medio en Galicia, aunque las cifras llegan a ser escalofrantes si se comprueban las diferencias a niveles municipales. No obstante el 50% de abstención se había alcanzado ya en el referendum de la Constitución de 1978, en el cual los sectores mas conservadores del aparato de comunicación (14) adoptan una posición de retraimiento, no movilizadora, que traera como consecuencias que en aquellas zonas en donde su eficacia, por acción u omisión, es mayor, en la Galicia interior y campesina, los porcentajes de abstención sean notablemente superiores a los de la Galicia más moderna, la costera y urbana, que se ve influida, por el contrario, por medios de comunicación propios de sociedades desarrolladas (prensa, radio, televisión, actividad desplegada por los partidos, etc). Las diferencias de participación entre Lugo y Orense, por un lado, y Coruña y Pontevedra, por otro, en el referendum de 1978, son bien expresivas por sí mismas de lo que venimos diciendo.

En cualquier caso, el aumento de las cotas de abstención en 1979 con respecto al 77 es, en Galicia, común al experimentado en España cuyos niveles medios de abstención pasan del 22.8% a casi el 32%.

2.5. Las elecciones de 1979 van a mostrar, por último, en toda su amplitud el profundo contraste existente entre la Galicia urbana y la Galicia rural (15), que manifiestan unos comportamientos político-electorales diferentes y, aún en algunos casos,

contrapuestos.

Efectivamente, la discriminación urbano/rural del porcentaje de voto de los diversos partidos en presencia permite comprobar como las tendencias son antitéticas en los casos de U.C.D. y P.S.deG.-P.S.O.E., pues mientras el primer partido obtiene porcentajes de voto netamente superiores en la Galicia rural que en la urbana, con el segundo ocurre justamente lo contrario. De la misma forma el Partido Comunista de Galicia, que se sitúa en porcentajes de votación muy bajos para el conjunto de la región, supera ampliamente estos porcentajes en las grandes concentraciones urbano-industriales de las provincias costeras, la de Ferrol (municipios de Fene, Ferrol, Cabañas, Narón, Neda, Mugar dos) y Vigo (municipios de Mos, Redondela, Vigo, Villagarcía, El Grove). E igualmente Unidade Galega, cuyo voto tiene, como ya hemos señalado, un marcado carácter urbano.

Mención aparte merecen, aunque por distintos motivos, A.P. y el B.N.P.G., que muestran un muy superior equilibrio entre su voto de procedencia urbana y rural, no cumpliéndose aquí la ecuación, válida para el resto de las fuerzas políticas, del mayor peso conservador en los municipios rurales que en los urbanos. Así el Bloque presenta una implantación equilibrada en la provincia de Orense y en la de Lugo su voto rural supera a su voto urbano (16) lo cual es absolutamente excepcional para una fuerza de izquierdas. Quizás los contenidos netamente populistas de su política que son capaces de desdibujar hasta extremos sorprendentes su autoproclamada filiación marxista-leninista y el carácter tradicional de gran parte de su liderazgo municipal, entre los que se encuentran figuras de tanto peso en la Galicia rural como maestros o sacerdotes, pueden explicar en parte esta aparentemente sorprendente situación.

La tendencia contraria se señala en el caso del partido aliancista que es capaz de obtener en dos provincias (Coruña y Orense) porcentajes de voto urbano superiores a los rurales, elemento serio de reflexión para aquellas explicaciones reduccionistas, adoptadas tanto por teóricos como por competidores políticos, que quieren interpretar el peso de esta fuerza política

en Galicia con el único argumento del caciquismo, que si mantiene su eficacia de mecanismo para la victoria en las zonas más atrasadas, es dudosamente aplicable a la Galicia urbana.

3. LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 20 DE OCTUBRE DE 1981.

3.1. Los meses inmediatamente anteriores a la celebración de las elecciones convocadas para elegir el primer parlamento de la historia de Galicia presentaron una profunda movilización de las siete organizaciones políticas que aspiraban, con posibilidades reales, a lograr representación parlamentaria (A.P.; U.C.D.; P.S.deG.-P.S.O.E.; P.C.G.; E.G.; P.G.; B.N.P.G.).

Después del gran fracaso político que había supuesto el referendun de ratificación estatutaria, en que los porcentajes de abstención alcanzaron la cifra increíble del 71.7% del censo, las elecciones presentaban un primer gran reto, el de la participación, que de mantenerse en cotas similares podría deslegitimar absolutamente todo el proceso autonómico. Sin embargo, es dudoso que la movilización entes referida, que se expresó como veremos, con crisis y remodelaciones de las organizaciones partidarias pudiera tener la virtualidad de influir positivamente en el aumento de la participación.

La salida en esta carrera de la confusión la inicia el P.G., que apenas comienza su andadura en solitario sufre, a lo largo de todo el mes de marzo de 1981, una crisis interna que desembocará en la dimisión, a mediados de abril de 1981, de su secretario general, Luis Sobrado. La causa de la misma se situa en la existencia en el interior del partido de distintos proyectos de futuro, de distintas concepciones estratégicas, que darán como resultado el inicio , por parte de un sector de éste, de contactos con otras fuerzas políticas, básicamente con determinados nucleos galleguizantes de UCD (17). Conclusión de todo el proceso será la celebración, los días 6 y 7 de junio, de un Congreso extraordinario en que las diferencias profundas sobre el papel del partido y su futuro quedarán de nuevo patentizadas.

También a finales de abril celebrará su IV Congreso el Partido Comunista de Galicia que aún bajo la apariencia de normalidad (el secretario general, Anxel Guerreiro, sale apoyado con una gran mayoría de los votos, 178 de los 191 emitidos) no puede ocultar las graves consecuencias que para el mismo está teniendo la profunda crisis organizativa en que se debate el P.C.E. y que incidirá de forma directa en sus resultados electorales.

La Unión do Pobo Galego (UPG), soporte político fundamental del B.N.P.G., vive a lo largo del mes de mayo una lucha interna durísima que acabará con purgas y expulsiones de miembros cualificados de la dirección, siendo justamente los sectores menos radicalizados del partido, aquellos más ampliamente vinculados al trabajo en las organizaciones sindicales, los que sufriran más directamente las consecuencias de la ortodoxia del grupo dirigente.(18)

- Otra fuerza nacionalista, Esquerda Galega (EG), celebrará su Asamblea constituyente a finales de mayo. Este nuevo partido, metamorfosis del antiguo P.O.G., desarrollará hasta el momento de la celebración de los comicios, una amplia campaña de propaganda para darse a conocer, centrada geográficamente en algunos de los núcleos urbanos más importantes de Galicia (19).

Pero sin duda, la más importante de las crisis políticas de estos meses preelectorales y la que mayores consecuencias había de tener sobre los resultados de la elección, fué la que afectó al partido centrista. Pues efectivamente la profunda división de los sectores ideológicos de UCD a nivel estatal, la perdida constante de apoyos del gobierno Calvo Sotelo y las derrotas sufridas en los comicios autonómicos catalán y vasco, encontrarán su colofón en Galicia, cuando apenas dos meses antes de las elecciones de octubre, en la UCD gallega se abra una guerra de familias que hará, como en aquellos días señalaba un comentarista en la prensa regional, que UCD toque fondo. El sector sedicentemente autonomista del partido (cuyas cabezas eran Meilán Gil y Gómez Franqueira) y el sector centralista (comandado por Pío Cabanillas y Sancho Rof) se enfrentarán con dureza en torno al

candidato a la presidencia de la Xunta de Galicia, que los primeros desean sea Quiroga Suárez, presidente de la Xunta preautonómica, y los segundos Suárez Núñez, a la sazón Rector de la Universidad de Santiago. Pero al margen del desarrollo detallado de los acontecimientos, que no hace al caso en un trabajo de esta naturaleza, lo que nos interesa aquí es destacar que de esta crisis UCD saldrá maltrecha, profundamente enfrentada y con una imagen pública muy deteriorada, antecedentes todos inmediatos de su derrota en las autonómicas y claro presagio del descalabro del 28 de octubre.

3.2. De nuevo y como ya venía ocurriendo en anteriores consultas electorales, el mapa de ofertas nacionalistas difiere sustancialmente del de 1977 o 1979. En esta ocasión los nacionalistas gallegos cubren todo el arco derecha-izquierda, presentándose con un esquema similar al que adoptaran los nacionalistas vascos en las autonómicas de marzo de 1980. Una opción de centro-derecha, el Partido Galeguista, que pretende influir en el voto moderado gallego. Una de izquierda, que se ubica con claridad dentro del sistema constitucional y estatutario, Esquerda Galega, y una última de nacionalismo radical antisistema, el BNPG, que ahora concurre a los comicios en coalición con el PSG(21). Las similitudes con el esquema tripartito vasco, PNV-EE-HB, salvadas todas las distancias del caso, no ofrecen lugar a dudas. Pero, como seguidamente veremos, el resultado si habría de ser bien diferentes en unos y otros comicios.

3.3. Una mención especial merece, por cuanto su influencia autónoma en el reparto de los escaños es evidente, el sistema electoral adoptado, que si en su mecánica (listas cerradas y bloqueadas, fórmula D'Hont, etc) no presenta particularidad alguna, si lo hace por lo que se refiere a un elemento fundamental: el reparto interprovincial de los 71 escaños de que había de componerse el futuro Parlamento gallego, que había sido ya en el momento de elaboración y discusión del Estatuto de Autonomía, uno de los principales motivos de enfrentamiento entre la izquierda y la derecha.

El reparto establecido en la Disposición Transitoria Primera, nº 2, del Estatuto, por virtud de la cual a Coruña le correspondían 22 asientos, 15 a Lugo y Orense, y 19 a Pontevedra, primaba con toda claridad a las provincias interiores, Lugo y Orense, que ganaban en su conjunto 8 escaños, 4 cada una, y perjudicaba a Coruña, que perdía 5 y a Pontevedra que perdía 3. El mayor peso del voto conservador en las provincias sobrerrepresentadas no dejaba lugar a dudas sobre el sentido y finalidad política del reparto.

3.4. La campaña electoral gallega es planteada por las tres grandes fuerzas políticas regionales como un a modo de ensayo de las próximas generales que se avecinaban. UCD, que después de revalidar su victoria de 1977 en las generales de marzo, no había sino conocido la derrota (autonómicas vasca y catalana) planteaba la elección como una prueba de fuego sobre las posibilidades del futuro de su proyecto político de centro en una zona en que su dominio, al contrario de lo ocurrido en las otras dos comunidades que ya habían celebrado elecciones, había sido neto desde 1977. AP que competía con comodidad en su feudo español, necesitaba alzarse como alternativa de la gran derecha a un centro en disolución y demostrar que podía dejar de ser una fuerza marginal en el sistema de partidos español y convertirse en el gran núcleo aglutinador del conservadurismo nacional. Por último el P.S.deG.-P.S.O.E., o quizás mejor el PSOE, presentaba su primera batalla seria por la alternativa de gobierno, y aún con la clara conciencia de que no resultaría ganadora en los comicios, centró su campaña en demostrar que UCD ya no existía como partido, sino que se había transformado en un conjunto de familias políticas mal avenidas incapaces de gobernar, lo que planteaba la urgente necesidad del recambio. En este contexto fuertemente polarizado entre y por las tres grandes opciones, los pequeños partidos nacionalistas hicieron un gran esfuerzo por galleguizar la consulta, por plantearla en una dimensión, la de nacionalismo-no nacionalismo, que podría resultarles, sino optima, menos desfavorable.

Un análisis detenido de la campaña electoral (22) lleva forzosamente a la conclusión de que el empeño de lo pequeños partidos resulto vano y que el eje izquierda-derecha, en torno al cual giró realmente ésta, se constituyo a la postre como el gran elemento discriminador de voto.

3.5. Los resultados de la elección, que como era previsible iban a tener una profunda repercusión en el ámbito político estatal, podrían centrarse en torno a cuatro puntos fundamentales:

3.5.1. Tras 1981 se opera en Galicia una auténtica recomposición de la correlación de fuerzas en el seno del espacio centro-derecha, que si en 1977 y 1979 se había repartido entre UCD y AP de forma claramente favorable al primer partido, pasará ahora a dividirse casi mitad por mitad entre ambas fuerzas. En conjunto, no obstante una corta pérdida relativa, el centro-derecha conserva su absoluta hegemonía en el sistema gallego, pues sus 578.496 votos suponen el 57.6% de los expresados.

Además y como consecuencia de su derrota, que es básicamente urbana, UCD queda reducido a la condición de un partido rural lo que no es sino la culminación de un proceso iniciado en 1979. Señalar, por último, que los numerosos votos de UCD que no se desplazan a AP (sobre 80.000) van mayoritariamente a la abstención, sin que las fuerzas de izquierda moderada (P.S.deG.-P.S.O.E.) o el nacionalismo de centro-derecha (P.G.) sean capaces de recoger ese monto tan importante de sufragios que, al igual que ya ocurriera en 1979, optan antes por la vía muerta de la abstención que por la del desplazamiento de voto y ello en ninguna de las direcciones, del centro-derecha a la izquierda moderada y/o del ^{no}nacionalismo al nacionalismo, en que ese desplazamiento era políticamente posible.

3.5.2. Por lo que se refiere a la izquierda estatal, de la misma forma que en 1979, el P.S.deG.-PSOE experimentará un corto ascenso, en torno a los 10.000 votos, sin ser capaz, como acabamos de decir, de movilizar y atraer hacia sí ex-votantes de UCD, ni de movilizar tampoco a sectores tradicionalmente abstencionistas. En cuanto al Partido Comunista de Galicia sufre en estas elecciones su primer descalabro serio desde 1977 y ello no solo

por sus aspectos cuantitativos, que le suponen perder el 44% de su votación de marzo, sino por sus características cualitativas, pues la debacle se produce en las zonas de fuerte, relativo claro está, voto comunista, las de Ferrol y Vigo ya mencionadas, y en favor de opciones, bien más moderadas, el PSdeG-PSOE o bien más nacionalistas, E.G.

3.5.3. Las fuerzas nacionalistas experimentan, en conjunto, una cortísima subida, en torno a los 7.000 votos, la que las coloca con sus 128.011 votos en el 12.7% del total de sufragios expresados. Lo cierto es que ese tímido ascenso, quizás previsible teniendo en cuenta las características del debate político preelectoral ~~que~~ ^{que} antes nos referíamos, significó una frustración de expectativas que, indudablemente, existían en los sectores del nacionalismo, que muy a su pesar se vieron de nuevo reducidas y ello en una consulta autonómica, lo que daba al fracaso una gran trascendencia para la historia del nacionalismo. Con sus cuatro escaños (tres del BNFG-PSG y uno de EG) el nacionalismo quedaba reducido a la condición de una fuerza marginal que para nada influiría, previsiblemente, en la vida parlamentaria gallega. Pero es que además de las dimensiones cuantitativas del monto de sufragios obtenidos, la propia distribución geográfica del voto genericamente nacionalista ponía de manifiesto la inexistencia del mismo, como fenómeno generalizable, más allá de determinados núcleos de la Galicia más desarrollada y moderna. Así dos de las fuerzas competidoras en ese espacio, EG y PG, concentraban su voto en aglomeraciones urbanas hasta extremos tales que podía decirse que prácticamente no existían en importantes y amplísimas zonas de la región. Como ejemplo valga el dato de que la primera de estas fuerzas aglutina en las siete grandes ciudades gallegas el 61% de su voto total y la segunda el 51.5%. O, el no menos significativo, de EG que en las provincias interiores de Lugo y Orense supera el 1% de los votos en sólo 16 de los 159 municipios en que se dividen administrativamente ambas provincias.

3.5.4. Para finalizar, señalar tan sólo que de nuevo se produce un aumento porcentual de la abstención, hasta el 53.8%, siendo muy superior, con lo que la tendencia inicial se confirma, en las provincias interiores que en las costeras.

4. LAS ELECCIONES GENERALES DE 28 DE OCTUBRE DE 1982.

4.1. Más que ninguna otra consulta, la de 1982 será tanto en Galicia como en el resto de las regiones españolas, una elección netamente nacional, en el sentido de que la problemática política en torno a la cual se plantearán los comicios, que podríamos reunir en un doble eje, cambio/continuación-mayoría absoluta/mayoría relativa, no dejaba espacio alguno a la consideración de contenciosos regionales o sectoriales.

Efectivamente la clara posición favorable en que parten en la carrera los socialistas y los aliancistas, que no es sino la otra cara de la moneda de las fortísimas crisis centrista y comunista, hace que la elección se polarice entre los partidarios de un giro a la derecha o los defensores de "un pase" por la izquierda, pues todos, unos y otros, dan por supuesto que los resultados de UCD, aún en el mejor de los casos, no le permitirán ser ya el pivote en torno al cual gire la futura fórmula gubernamental. Desde otro punto de vista, más cercano a las posiciones socialistas, la contienda se plantea como batalla por la mayoría absoluta o, de no ser así, por una mayoría suficiente que permita al ejecutivo gobernar, cortando la tendencia señalada por los últimos gobiernos centristas, cuya imposible política de mediación había dado a la postre en el inmovilismo de la decisión.

En esta situación, una UCD casi inexistente como ⁷maquina organizativa y tremendamente deslegitimada como programa político, y un partido comunista desgarrado internamente y con una imagen de debilidad, enfrentamiento y de falta de clarificación de su proyecto político y de sus bases ideológicas, fueron absolutamente incapaces de aparecer con un mínimo de nitidez en la campaña, con perfiles propios y diferentes a los de los que se aparecían ya como los dos grandes.

4.2. En Galicia, el proceso pre-electoral de octubre de 1982 no presentó rasgos diferentes, en esencia, a los que tan sumariamente acabamos de describir para el conjunto de España. Quizás sólo habría que señalar una distinta intensidad de los diversos mensajes, que si en el conjunto español tenían un marcado tono

de cambio y un menor contenido de conservación, en Galicia fueron claramente favorables a los conservadores, y ello no sólo por el gran peso de aliancistas y la aún considerable presencia de los restos del aparato centrista, sino porque en estas elecciones se produce un auténtico vuelco de instituciones no partidarias en apoyo del centro-derecha: el empresariado, por un lado, y la Iglesia católica, por otro, jugaron con claridad y sin tapujos la carta de la conservación frente a la "aventura" del cambio propuesto por los socialistas.

Esta polarización bipartidista afectó además sobremanera a las fuerzas nacionalistas, ahora agrupadas en torno a dos candidaturas, BNPG-PSG y EG, que afectadas por profundos problemas económicos (23), dada la cercanía temporal de la consulta autonómica, no fueron capaces tampoco de hacer frente a la avalancha de propaganda de los dos grandes, que dominaron completamente la escena política.

4.3. Como en otro lugar hemos señalado (24), una de las novedades fundamentales de los comicios generales de 1982 fué que el sistema de partidos resultante de la elección presentaba una gran similitud con los distintos sistemas regionales del conjunto, de tal forma que éste aparecía como una suma de similitudes equilibradas entre sí y no como producto de desequilibrios compensados. Las líneas tendenciales de las distintas zonas del territorio nacional y las de la totalidad que resultaba en consecuencia, coincidentes entre sí, podrían desgranarse en los siguientes hechos básicos:

- a) Victoria aplastante del PSOE, que se configura como primera fuerza política provincial y/o regional y/o nacional.
- b) Ascenso vertiginoso de A.P., que se presenta como el núcleo aglutinador del conservadurismo nacional.
- c) Hundimiento de UCD, que pasa a ser un partido marginal dentro del sistema.
- d) Aumento generalizado e importante cuantitativamente de la participación electoral.

En contraste con estas líneas, así señaladas, la situación en Galicia ha sido bien diferente: ni los socialistas fueron la

primera fuerza política, ni los aliancistas ocupan la segunda posición, ni la debacle de UCD fué de la importancia de la sufrida a nivel nacional, ni, por último, el alza en la participación electoral es comparable a la producida en el resto de España.

4.4. Es así que los resultados gallegos de las elecciones de 1982 señalan realidades políticas bien distintas a las del conjunto nacional:

4.4.1. Alianza Popular, en coalición con el PDP, que pasa a situarse como fuerza política regional hegemónica, obtiene un total de 491.618 votos, el 37.9% de los expresados, cuya procedencia, según más adelante explicaremos detenidamente, es básicamente centrista. Su voto está, además, muy equilibrado, tanto interprovincialmente (con un ventaja para Lugo que destaca sobre el conjunto), como interterritorialmente, entre la Galicia urbana y la rural, que divide su cuerpo electoral en una proporción de 59/41, la misma que presenta el voto aliancista en 1982.

4.4.2. Los restos del partido centrista, que no se fueron al CDS, que presenta candidaturas en las cuatro provincias gallegas, o a al AEGI (Asociación electoral gallega independiente) que concurre en la Coruña capitaneada por el ex-ucedista Meilán Gil, obtienen en Galicia sus mejores resultados de toda España, 231.695 votos, el 17.9% de los expresados, con una fortaleza en la provincia orensana (en donde Gómez Frangueira permanece al frente del partido) muy superior, que se cifra en el 29.6%. Ello va a traer como consecuencia una neta sobrerrepresentación de los centristas en Galicia, tanto electoral (+9.13) como parlamentario (+41.7) ambas las más altas de toda España (25).

4.4.3. El PSdeG-PSOE experimenta, por primera vez desde 1977, un importantísimo avance de su votación y se coloca con 427.548 sufragios, el 33%, como segunda fuerza política gallega, no muy por debajo de la hegemónica coalición A.P.-P.D.P.

Sin embargo aún más fundamental que su avance cuantitativo, con ser éste muy significativo, fue la procedencia de su nueva votación, que coloca a los socialistas como una fuerza, que

ampliamente implantada en el conjunto gallego, es capaz de arrastrar voto de distinta procedencia ideológica (comunista, nacionalista) pero no de romper la barrera entre espacios políticos-ideológicos en el continuo izquierda-derecha y de recoger una cantidad apreciable de los sufragios perdidos por los centristas. Además, y esto es sin duda lo más destacable, el PSdeG-PSOE recibirá una importantísima cifra de votos procedentes de una abstención tradicional, convirtiéndose en la gran movilizadora de la participación.

4.4.4. Junto a la práctica desaparición electoral del partido comunista, que apenas sobrepasa el 1.5% en el conjunto gallego, los otros grandes derrotados en 0-82 serán en Galicia los partidos nacionalistas, que pierden exactamente el 50% de los votos obtenidos en su momento de auge, que se había producido un año antes, en las autonómicas gallegas. El hecho de que este monto de votos (más de 60.000) fuera dirigido exclusivamente al PSdeG-PSOE da, además, a la derrota unas características especiales, que la hacen más grave para los nacionalistas, pues demuestra la penetrabilidad en el espacio nacionalista de fuerzas ajenas al mismo y la escasa rigidez de la barrera separadora entre estos dos espacios fruto de una cada vez más inexistente segmentación nacional.

4.5. Fruto de todo ello, tras las elecciones generales de 1982 Galicia será la comunidad autónoma española en que la ventaja de las fuerzas del centro-derecha sobre las de la izquierda será mayor (23.3 puntos) a gran distancia de la que la sigue ordinalmente, Ceuta, en que la ventaja es tan sólo de 8.7 puntos porcentuales. Tal y como consta en el cuadro 5 Galicia es la región española en que el centro-derecha tiene un mayor peso relativo, el 58.4% de los votos expresados y la segunda de menos peso relativo de la izquierda, con el 34.5%, lo que no deja lugar a dudas sobre el carácter netamente conservador que, aún en las elecciones del cambio, ha manifestado la ciudadanía gallega.

4.6. Por primera vez desde el inicio de la transición política se produce en Galicia un aumento de la participación electoral, que pasa del 45.2% en las autonómicas al 63.6%, colocándose muy poco por debajo del record que había supuesto la primera consulta popular, el referendum de la Ley para la Reforma Política de 1976. La gran polarización política en que se desarrolló la precampaña y la propia campaña electoral que fuerzan una profunda movilización electoral explican, sin lugar a dudas, esta baja importante de la abstención, que pese a seguir siendo 17 puntos más alta que la media nacional se situa ahora en unas cifras políticamente admisibles.

El alza de la participación va a permitir, por primera vez, llevar a cabo un detallado y exhaustivo análisis sobre el fenómeno abstencionista en Galicia (25), no ya desde un punto de vista estático, relativo a la comprobación de las variables con arreglo a las cuales se mueven los índices de participación en una determinada consulta, sino desde una perspectiva dinámica, comprobando como ha evolucionado en todo el paréntesis histórico 1977-1982 el fenómeno participativo, cuales han sido las principales corrientes de desplazamiento de voto y cuales las fuerzas políticas que han contribuido más directamente a la movilización política de los sectores abstencionistas.

Desde el primer enfoque, en todas y cada una de las consultas celebradas hasta la fecha puede constatarse que la participación ha variado con arreglo a lo que genéricamente podríamos denominar el criterio de la modernización, pudiendo afirmarse que la Galicia más moderna política, social y culturalmente vota más que la Galicia más atrasada y tradicional. Es así que:

1. Los municipios industrializados votan más que los menos industrializados (27).
2. Los municipios urbanos votan más que los rurales (28).
3. La Galicia costera vota más que la interior (29).
4. La Galicia en donde la izquierda tiene mayor peso electoral vota más que la Galicia conservadora (30).

Por lo que se refiere al segundo punto de vista, el dinámico, el estudio detenido de las más probables corrientes de

desplazamiento de voto interpartidos (31), posible en 1982 tras el alza operada en la participación, nos debe llevar a obtener las siguientes conclusiones:

1. Los partidos conservadores, y muy concretamente la coalición A.P.-P.D.P., no han sido capaces en 1982 sino de recoger una abstención coyuntural, la de aquellos electores que habiendo votado a UCD en 1977 o 1979 se habían abstenido en 1979 o 1981. Efectivamente el monto absoluto de sufragios del centro-derecha es prácticamente el mismo en 1977 (754.959) que en 1982 (756.999) lo que demostraría que AP-PDP acabó de recoger en estas últimas elecciones todo el voto, pero prácticamente sólo el voto, que UCD había perdido en 1977 o 1979. De aquí se deduciría, además, que la abstención ha jugado para una gran cantidad de electores como paso previo para el desplazamiento de su voto del partido centrista a la coalición popular.

2. El PSdeG-PSOE experimenta en 1982, como ya hemos señalado, una fortísima subida en su número absoluto de sufragios, 232.000 en números redondos, que procederían en una gran parte de una abstención tradicional, es decir, de sectores que nunca habían acudido a las urnas. Y ello porque sumados los votos procedentes de otras fuerzas políticas, -9.000 del partido comunista, 67.000 del nacionalismo y 20.000 de la disminución de la fragmentación electoral (extrema izquierda, desaparición de otras siglas socialistas)-, queda todavía una cifra aproximada de 135.000 sufragios que forzosamente deben ser de origen tradicionalmente abstencionista. Esto estaría además en coherencia con el carácter marcadamente urbano que ha tenido en 1982 el aumento de la participación, sobre todo en la provincia coruñesa, la de mayor número de electores y la de mayor peso socialista, en que las cifras de incremento con respecto a los datos de 1979 ha sido del 26.7% en los municipios urbanos y tan sólo del 9.6% en los rurales.

3. El proyecto de cambio presentado por los socialistas en 1982 ha tenido en Galicia la virtualidad, tremendamente positiva, de encaminar hacia las urnas a un gran número de ciudadanos que en consultas anteriores habían optado por quedarse en

casa. Si el aumento total de la participación entre 1977 y 1982 se ha cifrado en torno a los 157.000 votantes, el mismo se ha repartido de forma completamente desigual entre las dos grandes fuerzas que experimentan un notable crecimiento en la última consulta: 135.000 de esos sufragios, el 81%, se habrían dirigido al P.S.deG.-P.S.O.E. y tan sólo 25.000, el 15%, a la coalición conservadora popular.

Del futuro del proyecto socialista, de sus éxitos y sus fracasos, dependerá, por tanto, en buena parte, el que gran cantidad de ciudadanos que se acercaron a las urnas a darle su apoyo decidan seguir votando o opten de nuevo por la vía muerta de la abstención.

NOTAS

- (1) Sobre el sentido histórico y las consecuencias de esta discontinuidad puede verse, Juan J. Linz, "Il sistema partitico spagnolo", en Rivista Italiana di Scienza Politica (RISP), nº 3, 1978, págs. 163 y ss.
- (2) Ver al respecto José M. Maravall, La política de la transición. 1975-1980, Taurus, Madrid, 1981, págs. 32 y ss.
- (3) Vid. R. Blanco, "Las elecciones en Galicia y el subsistema de partidos regional (1977-1982)", en VV.AA. Los procesos de formación de las Comunidades autónomas. Aspectos jurídicos y perspectivas políticas. Granada, 1984. págs 282 a 290.
- (4) Y ello a pesar de haberse situado los cuatro distritos gallegos como los de más alta abstención de toda España. Los datos, tomados del diario El País, son los siguientes: Coruña 30.5% de abstención; Lugo 30.1%; Orense 36.4% y Pontevedra 28.5%. Ver El País de 17 de diciembre de 1976.
- (5) Tomado de El País, 10 de mayo de 1977.
- (6) La poca fiabilidad de los sondeos referidos a Galicia puede comprobarse contrastando, por ejemplo, los resultados de 1977 con los datos adelantados en Cuadernos para el Diálogo, 37, de 28 de mayo de 1977, de un sondeo realizado en las distintas provincias españolas.
- (7) El termino partidos que cuentan lo utilizamos, en el sentido de Sartori, referido a aquellos que tienen alguna posibilidad de coalición o de presión políticas. Vid, G. Sartori, Partidos y sistemas de partidos, Alianza Universidad, Madrid, 1976, págs. 154 y ss.
- (8) Sobre la popularidad de Fraga Iribarne en estos momentos no debe existir duda a la vista de los resultados de la encuesta realizada por Navarro, del Campo y Tezanos. "Entre los nombres de políticos citados aparece, claramente destacado, el de Fraga Iribarne (12.1%)..." señalan los autores citados. Vid. S. del Campo, M. Navarro y J. E. Tezanos. "La cuestión nacional"

española, EDICUSA, Madrid, 1977, págs. 227 .

(10) La Taboa democrática de Galicia agrupaba a: la Federación gallega del P.S.O.E., el P.S.P., el Partido Comunista de Galicia, comites nacionales de la ORT y PTE, CCOO y UGT. Por su parte el Consello de fuerzas políticas galegas agrupaba: Partido Galego Socialdemócrata, P.S.G. U.P.G., Partido Carlista de Galicia y Movimiento Comunista de Galicia. Vid WVAA. Asalto al centralismo, Avance-Intervención, nº2, 1976. También, José L. Prada, "El sistema de partidos políticos en Galicia. Una aproximación descriptiva" En Pedro de Vega (Edit.) Teoría y práctica de los partidos políticos, EDICUSA Madrid, 1977, págs 19º y ss.

(11) Vid, en general, M. Rivas y X.Taibo, Os partidos políticos na galiza, Edicións do Ruedo, A Cruña, 1977.

(12) La comisión unitaria de diversos partidos políticos que elaboró el texto autonómico que posteriormente sería conocido como Estatuto de los 15 comenzó a reunirse el 10 de enero de 1979. Ver al respecto, M. Reimondez Portela, O Estatuto dos 15, Galaxia, Vigo, 1979.

(13) Esto contrasta fuertemente con la mayor implantación rural del Bloque Nacional Popular Galego, que diluye sus postulados políticos fuertemente radicales en un populismo interclasista, de fácil percepción para el tradicional electorado rural.

(14) Con el término aparato de comunicación queremos hacer referencia al complejo conjunto de redes clientelares existente en la Galicia rural que cumple una función indudable de vehículo de comunicación. Esta realidad no es fácilmente asimilable sin más al caciquismo y presenta, por otro lado, indudables diferencias con la actuación de los modernos medios de comunicación social, pues su propio sentido político hace que no se respetan en lo más mínimo ni el principio de veracidad informativa ni el del pluralismo de los contenidos de la información. Como es sabido la relación entre modernización y comunicación ha sido puesta de relieve por los teóricos de la

comunicación. Puede verse al respecto, Carlota Solé, Modernización: un análisis sociológico, Península, Barcelona, 1976, págs. 90 y ss. y en especial la interesante nota 20.

(15) Se han considerado municipios urbanos a aquellos que tienen una población de hecho de 10.000 habitantes como mínimo (según datos de 1975) y cuya densidad por kilómetro cuadrado es superior a la media regional. El criterio ha sido tomado de Luis Carames, "Vigo como el núcleo urbano más dinámico de Galicia: un enfoque demográfico", en Revista de Estudios de la Vida Local, nº 205, Enero-Marzo de 1980.

(16) Vid, R. Blanco, R. Maiz y J. A. Portero, Las elecciones en Galicia.1 El Parlamento Gallego, Nos, La Coruña, 1982, pág. 127

(17) A la postre y transcurridos algunos años estos contactos iniciales han fraguado en la creación de una nueva organización política, Coalición Galega, formada básicamente por núcleos de dirigentes procedentes de la extinta UCD y del P.G.

(18) Así fueron expulsados Manolo Dios, Secretario general de la Unión de Trabajadores do Ensino Galego (UTEG) y Francisco G. Montes Secretario general de la Intersindical Nacional Galega (INTG), organizaciones sindicales, ambas, ligadas al BNPG.

(19) Esquerda Galega se presenta así mismo como un partido heredero de las distintas corrientes ideológicas progresistas (republicanismo de izquierdas, nacionalismo, socialismo, anarquismo, comunismo) en un intento integrador y superador de diferencias con dos objetivos estratégicos claros: el socialismo y la soberanía nacional de Galicia. Definición tomada del libro-manifiesto Agora Galicia que salió a la calle pocos días antes de las elecciones autonómicas.

(21) Esta decisión del PSG de romper con el POG y relacionarse con el BNPG, le costó a los socialistas gallegos una nueva escisión de más de 50 militantes cualificados, algunos de los cuales habían sido incluso fundadores del partido.

[REDACTED]

- (22) Ver R. Blanco, R. Maiz y J.A. Portero, cit, págs. 9 a 16.
- (23) El propio Partido Galeguista reconoció publicamente que la causa de su no concurrencia a la contienda electoral se encuentran la existencia de graves dificultades financieras.
- (24) Vid, R. Blanco, cit,
- (25) Los índices de sobrerrepresentación, electoral y parlamentaria del partido centrista se han calculado obteniendo la diferencia entre el peso relativo, electoral y parlamentario de Galicia en el conjunto español y el peso relativo de los votos y los escaños centristas gallegos sobre ~~su~~ conjunto español.
- (26) Vid. J.A. Portero, R. Maiz y R. Blanco, Las elecciones generales de 1982 en Galicia, Editado por la Universidad de Santiago, 1983, págs. 155 a 192.
- (27) El criterio para la distinción de municipios industrializados y no industrializados ha sido tomado de Xulio Sequeiros Tizón, Elementos para el análisis estructural de la economía gallega, Volumen II, Págs, 1500 y ss. Tesis Doctoral Inédita, Santiago, 1981.
- (28) El criterio de municipios urbanos rurales es el ya señalado en nota 15.
- (29) Y ello no sólo contraponiendo provincias interiores y costeras sino incluso utilizando el criterio "costero" en sentido estricto, pudiendo comprobarse como los municipios costeros de las provincias de Coruña y Pontevedra votan más que los interiores.
- (30) Así, por ejemplo, en las elecciones de 1982 la media de participación de los municipios en que gana AP-PDP es del 62,2% y la de los municipios en que gana el PSdeG-PSOE es de 68,5%.
- (31) Para evitar el acechante riesgo de caer en la falacia de las correlaciones ecológicas, la comprobación se ha realizado municipio a municipio, lo que, dado el pequeño número de electores de la mayor parte de los de Galicia, reduce los riesgos de falsedad o error de la hipótesis explicativa.

-- 30 --
CUADRO 1

	UCD	AP	PSOE	PCG	BNPG	PSP	PSG
CORUÑA	221996 47.8%	50026 10.8%	78598 16.9%	16777 3.6%	8027 1.7%	23938	16660
LUGO	87053 52.3%	35377 21.8%	20808 12.5%	2949 1.8%	3909 2.3%	8466	2080
ORENSE	99440 50.1%	21502 13%	21079 12.7%	2627 1.5%	2412 1.4%	2858	2458
PONTEVE.	198231 55%	40104 11.1%	54642 15.2%	11835 3.3%	8423 2.3%	17265	5999
GALICIA	505720 52.5%	148239 12.8%	175127 15.1%	34188 2.9%	22771 1.9%	52027 4.5%	27197 2.35%

RESULTADOS ELECCIONES GENERALES 15 DE JUNIO DE 1977

CUADRO 2

	UCD	AP	PSdeG- PSOE	PCG	BNPG	UG
CORUÑA	200120 45.6%	50588 11.5%	75673 17.5%	20213 4.5%	23247 5.3%	28136 6.4%
LUGO	80525 49.6%	30808 19%	27973 17.2%	2420 1.5%	11927 7.3%	3006 1.8%
ORENSE	75371 51.5%	26901 18.4%	23292 15.9%	3829 2.6%	7899 5.4%	3348 2.3%
PONTEVE.	159549 47.2%	40179 11.9%	56133 16.6%	17178 5.7%	20674 6.1%	23588 7%
GALICIA	515565 47.5%	148476 13.7%	184271 17%	43640 4.2%	63747 5.9%	58078 5.3%

RESULTADOS ELECCIONES GENERALES 1 DE MARZO DE 1979

CUADRO 3

	A.P.	U.C.D.	PSdeG- PSOE	P.C.G.	BNPG- PSG	E.G.	P.G.
CORUÑA	128897 32.2%	76880 19.2%	95148 23.7%	13519 3.4%	21399 5.6%	13156 3.3%	11178 2.8%
LUGO	43468 30.6%	48745 34.3%	22464 15.8%	2075 1.5%	11119 7.8%	1272 0.9%	5817 4.1%
ORENSE	40872 27.7%	62565 42.4%	23517 15.9%	2902 1.9%	7485 5.1%	764 0.5%	3303 2.2%
PONTEVE.	89238 28.3%	87830 27.8%	53553 16.9%	10572 3.3%	17053 5.4%	18247 5.8%	12218 3.9%
GALICIA	302475 31%	276021 27.5%	194582 19.4%	29068 2.9%	62056 6.2%	33439 3.3%	32516 3.2%

RESULTADOS ELECCIONES AUTONOMICAS 20 OCTUBRE DE 1981

CUADRO -4

	AP-PDP	PSdeG- PSOE	UCD	BNPG	PCG	EG	CDS
CORUÑA	184243 35.7%	198303 38.4%	76625 14.1%	16658 3.2%	9112 1.8%	8459 1.6%	14337 2.8%
LUGO	87745 45.4%	58812 27.9%	34535 18.3%	5872 3.1%	1343 0.7%	924 0.5%	3821 2%
ORENSE	64129 35.8%	50129 28%	53058 29.6%	4152 2.3%	1521 0.8%	629 0.3%	3451 1.9%
PONTEVE.	155501 37.7%	126304 30.6%	75467 18.5%	11928 2.9%	8059 1.9%	12005 3%	12077 2.9%
GALICIA	491618 37.9%	427548 33%	231695 17.9%	38610 3%	20090 1.5%	22317 1.7%	33686 2.6%

RESULTADOS ELECCIONES GENERALES 28 OCTUBRE DE 1982

CUADRO 5

PESO RELATIVO DE LOS BLOQUES POLITICOS. GENERALES DE 1982			
REGION Centro-derecha		REGION Izquierda	
Galicia	58.4%	Andalucía	55.5%
Baleares	50.2%	Asturias	50.9%
Ceuta	49.5%	Extremadura	58.9%
Castilla-León	48.8%	País Valenciano	55.7%
Canarias	47.8%	Madrid	55.4%
Melilla	45.5%	Castilla-La Mancha	51.8%
Murcia	44.7%	Murcia	51.7%
Aragón	43.6%	Melilla	51.3%
Castilla-La Mancha	43.1%	Aragón	49.3%
Navarra	40.9%	Cataluña	48.1%
Madrid	39.6%	Castilla-León	42.8%
País Valenciano	37.5%	Baleares	42.1%
Asturias	33.4%	Ceuta	40.7%
Extremadura	32.6%	Canarias	39.4%
Andalucía	29.3%	Navarra	35.8%
Cataluña	18.6%	Galicia	34.5%
País Vasco	12.8%	País Vasco	30%

CUADRO 6

	Generales 1977			Generales 1979			Generales 1982		
	UCD	AP	PSOE	UCD	AP	PSdeG-PSOE	UCD	AP	PSdeG-PSOE
CORUÑA	6	1	2	6	1	2	1	4	4
LUGO	4	1	-	3	1	1	1	3	1
ORENSE	4	1	-	3	1	1	2	2	1
PONTEVEDRA	6	1	1	5	1	2	1	4	3
GALICIA	20	4	3	17	4	6	5	10	9

REPARTO DE ESCAÑOS EN EL CONGRESO

Las elecciones autonómicas en Galicia

José Antonio Portero Molina

Universidad de Santiago de Compostela, 1984

Introducción aclaratoria

Voy a intentar en esta comunicación exponer, separadamente, dos cuestiones que no debiendo serlo, son absolutamente diferentes. De un lado las elecciones autonómicas gallegas de Octubre de 1981. Y de otro, algunos datos que permitan hacer un diseño general del modo en que se presentan las próximas elecciones autonómicas a celebrar, salvo imprevistos, dentro de un año largo.

Acometer este doble empeño es una obligación si se quiere proponer algo más que las conclusiones de un estudio sobre un hecho que es doblemente histórico. Primero porque ya hace casi tres años que ocurrió, y segundo, y más relevante, porque las transformaciones acaecidas en el panorama político de Galicia son tan de fondo que, limitarme a hablar de las elecciones de 1981, sería imposibilitar cualquier tipo de previsión racional que debe acompañar a la función explicativa de estos estudios.

Con ánimo no exhaustivo de justificar la distinta naturaleza de los supuestos políticos subyacentes al proceso electoral de 1981 y al de 1985 me parece conveniente apuntar que se han producido grandes alteraciones en el bloque de centro-derecha, tanto porque AP es ahora hegemónico, como por la desaparición de UCD, y sobre todo por la aparición de una nueva fuerza, sobre la que luego hablaré, vinculada a la operación reformista en curso. Asimismo el sector nacionalista se ha visto afectado por diversos hechos, a saber: por la aparición de una fuerza nacionalista moderada, CC,; por la recentísima fusión de EG y PSG, hasta este momento ligada electoral y parlamentariamente al BNG. Y, en fin, no es un dato irrelevante, aludir a la consolidación institucional y jurídica del Gobierno gallego en manos de AP, y ello pese a la altísima abstención registrada en 1981, lo que vendría a demostrar

la operatividad del grado de autonomía del elemento jurídico-institucional respecto del elemento político representado por la voluntad política del electorado. Y finalmente, me parece que reviste un interés especial, la novedad producida en Octubre de 1982 consistente en la disminución notable de la abstención en Galicia de la que se benefició el P S de G. PSOE, contrariando así, en cierta medida, el carácter abrumadoramente conservador del electorado gallego, iniciando una tendencia desconocida en las elecciones legislativas de 1977, 1979 y autonómicas de 1981 (1).

Muy sucintamente he intentado justificar el por qué me resultaría insatisfactorio, por insuficiente, abordar las elecciones autonómicas gallegas de 1981, y por qué intentaré desbordar sus límites.

I.-Las elecciones autonómicas en Galicia

1.-Las Fuerzas políticas en la campaña electoral.

1.1.-Nacionalismo-Autonomismo

Sabido es que las elecciones de distinto carácter celebradas en España hasta esa fecha, y desde luego el dato se ha confirmado posteriormente, han posicionado al electorado entorno a una doble variable, la variable ideológica y la variable nacionalistas/no nacionalistas que ha permitido estudiar el grado de segmentación existente en determinadas zonas del Estado. Pues bien, Galicia, nacionalidad histórica en el lenguaje constitucional, puede encuadrarse junto con Cataluña y el País Vasco en el grupo de los territorios definidos frente al resto de España por unos rasgos históricos y culturales innegables, al margen de otras consideraciones. Por ello ya tenía interés comprobar el grado de permanencia de esos rasgos particulares y su profundidad y

modo de expresarse en términos políticos electorales. Si a ello se añade que, desde los años sesenta, el galleguismo cultural había experimentado un fuerte renacimiento y que posteriormente había plasmado políticamente en fuerzas políticas de izquierda que habían contendido en 1977 y 1979 con cierta relevancia, aún no habiendo obtenido escaños, entonces el estudio de esta variable resultaba obligado.

En efecto, en 1977 y 1979, y también en las elecciones municipales de ese año, el nacionalismo había aparecido en un abanico ideológico en el que primaban las posiciones de izquierda radical, pero del que no estaba ausente una formación heredera del galleguismo moderado de la 2ª República. Baste decir, por el momento, que el conjunto de fuerzas nacionalistas había obtenido en 1977 el 4,32% de los votos totales de Galicia, mientras que en 1979 experimentó una subida notable alcanzando el 11,22%.

El nacionalismo se presenta a las elecciones autonómicas de 1981 intentando cubrir tanto las demandas moderadas del electorado galleguista como las demandas del electorado más radical en términos ideológicos. Lejanamente podría percibirse el intento de asemejarse a la oferta nacionalista del País Vasco equiparando al Partido Galleguista con el PNV, a Esquerda Galega con Euzkadiko Ezquerria y al BNG con HB. Digo lejanamente porque ni el PC trata de agudizar la segmentación tanto como el PNV, ni es tan conservador en términos ideológicos, ni desde luego, el BNG tiene los apoyos extraparlamentarios de que dispone HB. Y por supuesto el nacionalismo gallego no se aproxima al arraigo sociopolítico que ha alcanzado el nacionalismo vasco.

Pero además, el nacionalismo gallego se ve aquejado de una permanente dinámica de fragmentación producida por su debilidad congénita. Así, el galleguismo moderado no había sido capaz de presentarse en 1977, hubo de presentarse aliado en 1979 y en las municipales de ese mismo año, con fuerzas opuestas ideológicamente como el Partido obrero gallego

(Pog), y con el Partido socialista Galego (PSG), formando Unidade Galega, (UG), y por fin, en 1981 se presenta sólo, PG, para volver a desaparecer luego en las elecciones de 1982 agobiado por las deudas y la disensión interna. Y por su parte, el nacionalismo de izquierdas e independentista, se presentaba en 1981 en dos opciones, el BNPG, la fuerza más consolidada en términos ideológicos, independentista, anticonstitucional, antiestatutaria, marxista-leninista y muy proxima a EB, y por otra parte, la opción representada por EG, fuerza que tras no pocos titubeos acabó aceptando la Constitución y el Estatuto utilizando una estrategia similar, a mi modo de ver, a la mantenida por EE. Es obligado decir que EG es un partido que nace a partir del POG poco antes de estas elecciones autonómicas. Y finalmente el PSG resulta otra fuerza que expresa muy bien las dificultades de identidad del nacionalismo gallego porque mientras en 1977 acudió a las elecciones en solitario y sin éxito, en 1979 forma coalición con PG y POG, sin que tampoco la Unidade Galega UG, tenga resultados positivos, y en 1981 se presenta coaligado con BNPG obteniendo uno de los tres escaños de la coalición. Pero el PSG no había terminado ahí sus variaciones ya que hace una semana se ha producido su fusión con EG.

El nacionalismo moderado plantea una estrategia electoral desvaída en la que su autocaracterización como fuerza nacionalista no llega a definirse ante el problema de la autodeterminación o el independentismo, conformandose con aparecer como heredero de una historia y de una cultura gallega sin dimensión conflictiva.

El nacionalismo radical, por el contrario, se presenta intentando llevar a la izquierda no nacionalista a competir en torno a esta variable, ocupando en ella, como es obvio, las posiciones más extremas. Sin embargo hay que anotar, en plena campaña, las diferencias entre EG y el BNPG coaligado con el PSG. Mientras el primero plantea que "loitamos porque en Galicia todas las opciones políticas sean de ámbito gallego, nacionalistas",

y que "nosa presenza no Parlamento autonómico estaría encamiñado a utilizar tódolos resortes pra construír un poder nacional galego que non sera dependente de Madrid", y, en fin, discrepa del PG por su moderantismo, y del BMEG por su carácter sectario y por su actitud hacia la autonomía, el BMEG-PSG, ocupa las posiciones extremas a las que ya me he referido, (por cierto que expresando muy bien estas diferencias, se ha producido una actitud distinta a propósito del juramento de acatamiento de la Constitución y el Estatuto, de forma que mientras el diputado de EG cumplimentó el requisito y continua sus tareas parlamentarias, los tres diputados de la coalición radical se negaron a ello perdiendo sus escaños).

Y mientras este era el panorama de las fuerzas nacionalistas, las que no lo son, AP, UCD, PSDeG-PSOE y PGG, abordaron la cuestión nacional a sabiendas de que el electorado no concebía dicho problema como fundamental ni mucho menos. Por ello su estrategia consistió básicamente en despotenciar políticamente la cuestión. Y ello se logró por tres vías principalmente: en primer lugar por la asunción no traumática de los caracteres prepolíticos gallegos, es decir, esencialmente la lengua. Todos los partidos no nacionalistas se mostraron 'naturalmente' gallegos en cuanto que sus miembros eran gallegos de nacimiento, podían con naturalidad ejercer de gallegoparlantes, y, en fin asumir la galleguidad con orgullo y desposeyéndola de contenidos conflictuales. En segundo lugar porque asumieron la vía autonomista y estatutaria del galleguismo en lugar de enfrentar al galleguismo, incompatibilizándolo, con la Constitución y el Estatuto. En este sentido quedó muy claro el carácter de superoferta en el que se colocaba el nacionalismo radical de la coalición BMEG-PSG. Y, finalmente, un dato que creo de extrema importancia en Galicia, consistente en la ubicación de los prohombres del galleguismo cultural en formaciones políticas no nacionalistas. Esta operación que afectaba a lo que en su tiempo fue Realidade Galega, in-

fluyente colectivo de intelectuales galleguistas históricos, da como resultado, en primer lugar, la imposibilidad de que dicho colectivo primase con su protagonismo a una oferta galleguista moderada, y en segundo lugar contribuyó a diluir el potencial político del galleguismo en la medida en que galleguistas indiscutidos en su condición de tales, se ubicaban en AP, UCD y PSdeG-PSOE.

Por ello estas fuerzas rehuyeron la confrontación, en torno a esta variable, en los extremos radicales de la misma, y rehuyeron al mismo tiempo la confrontación entre ellos a propósito de ella. Naturalmente fundamentaron esta estrategia electoral sobre el incontrovertible dato del fracaso del nacionalismo de toda índole en 1977 y 1979, y sobre el más cercano de la votación del Estatuto de Autonomía que, como es sabido, registró el más alto índice de abstención, el 71,73% de todos los comicios celebrados en Galicia, evidenciando el escaso sentimiento nacionalista existente.

1.2.-La dimensión derecha-izquierda

En términos de la variable económica, me parece que lo más relevante resultó el escaso grado de beligerancia en torno a ella en unas elecciones cualificadas por la dimensión que acabo de analizar, y en cierta medida por la variable ideológico-política que al fin y al cabo me parece que ~~mark~~ es la que ha venido determinando las elecciones en España hasta las de Octubre de 1982, en las que claramente se exponen y se confrontan dos modelos de sociedad en términos socioeconómicos. A esa escasa presencia contribuyó, sin duda, el desconocimiento, lógico por otra parte, de las competencias económicas que había de tener el Gobierno autonómico, de lo que dan pruebas las escasísimas colaboraciones en prensa, o alusiones directas en la campaña a la cuestión

económica. En todo caso, y como es obvio, sí que se evidenciaron los apoyos sociales previstos de las asociaciones empresariales a los partidos de centro-derecha y derecha, y los apoyos de las centrales sindicales a los diversos partidos de izquierda.

Mayor interés tenía la competencia en torno a la variable ideológica. Y en este sentido la competencia entre las tres grandes fuerzas, con posibilidades reales AP, UCD y PSDeG-PSOE, fue esencialmente centrípete en un intento por quitarle electorado a UCD. Ni AP ni el partido socialista tienen interés en captar lo que teóricamente deberían ser sus espacios, la derecha y la izquierda. En este sentido resulta especialmente revelador que AP, en esas fechas partidaria de reformar el título VIII de la Constitución, no estimula, en absoluto las demandas centralistas. En esa lucha por el centro electoral AP, que parte de la comodidad de no tener que defender su espacio de derecha frente a nadie, primará en sus ataques a UCD, el factor eficacia, imputándole, por ejemplo, la intoxicación por consumo de mejillón o la intoxicación por aceite de cocina, o el aumento del paro. Se trata, en definitiva, de explotar en el electorado la idea de que, entre dos opciones no claramente diferenciadas, tome partido en favor de la fuerza que le garantice mayor capacidad para realizar la política que ha programado. Por su parte, el partido socialista, que por su izquierda no tiene que sentirse preocupado por la opción nacionalista, ni tampoco por un PCG, enormemente débil en Galicia, comenzaba ya a utilizar la imagen del 'cambio' que tan buenos resultados habría de darle un año después. La clave de su estrategia era fundir a UCD y AP en la opción de derechas, aspecto éste en el que, por lo menos respecto de Galicia, no iba descominando. Desde esta posición de partida, el PSDeG-PSOE, se muestra como una opción de gobierno, moderada, moderna, realista y con capacidad de una gestión eficaz.

En esas condiciones es UCD la que tiene la tarea más difícil, y ello por tener que competir con su derecha e izquierda, sin poder jus-

tificar la necesidad de un centro político por la centrifugación de sus oponentes, ya que como he señalado, ambos demuestran tendencias centristas y moderadas, y porque además su imagen de partido eficaz en la gestión y de partido unido capaz de gestionar se habían venido deteriorando aceleradamente a lo largo de 1981. Podrían citarse a manera de ejemplos claros de lo que digo, la fugacísima visita electoral del Presidente Calvo Sotelo, a diferencia de la permanente presencia del líder nacional de AP, presencia en la que explicita su disgusto con Melán Gil, compañero de partido a propósito de la postura de éste en el tema de la LOAPA que excitó el clima de agravio en Galicia.

2. Los resultados electorales

2.1. -UCD.

Si en las elecciones de 1977, UCD, con una media en las cuatro provincias del 52'47% de los votos uniformemente repartidos, ya que sólo en Coruña estuvo por debajo del 50%, con un 47'85%, se configuraba como partido dominante, obteniendo el 74% de los escaños gallegos en el Congreso de los Diputados; si en 1979, se mantiene con un 47'49% de los votos y un 65% de los escaños, venciendo en 501 de los 512 municipios gallegos, será en las elecciones autonómicas de 1981 en donde su peso se rebaje considerablemente, obteniendo el 27,46% de los votos. muy desigualmente repartidos, de forma que el 19,20 % de La Coruña y el 42,44% de Orense se sitúan en los extremos del total. Pero además hay que añadir que UCD pierde su liderazgo en 126 municipios. Y dando un paso más hay que resaltar que UCD se ruraliza obteniendo más del 60% de sus votos en municipios rurales que agrupan al 40% de los votantes gallegos, y pasando al tercer puesto, tras AP y ESDes-PSOE en las siete grandes ciudades de Galicia.

2.2.-AP.

En 1977 y 1979, AP, se había configurado como la tercera fuerza tras UUD y PSdeG-PSOE, obteniendo el 12,62% y el 13,67% de los votos respectivamente. Además su distribución geográfica la hacía aparecer especialmente arraigada en las zonas más atrasadas de Galicia, y su representación en el Congreso se reducía a 4 escaños en cada una de las votaciones citadas.

En 1981, AP, se convierte en la primera fuerza de Galicia con un 30,09% de los votos pasando de 148.000 a 302.000 sufragios, y obteniendo el 36% de los escaños de la Cámara autonómica. Además AP que en 1979 había vencido en sólo ocho municipios, vence en 1981 en 101 de ellos, destacando sobremedida el hecho de que su victoria se produce ahora en muchos municipios urbanos y costeros proporcionándole un equilibrio de implantación rural/urbano del que no gozan otras fuerzas políticas. Interesa resaltar que AP, vence en las siete grandes ciudades de Galicia.

2.3.-PSdeG-PSOE.

En 1977 y 1979, la opción socialista apenas había experimentado una variación al alza de un punto y medio largo, 15,14% a 16,97%, mientras que en 1981 se coloca en un 19,37%. Interesa resaltar que continúan en las elecciones autonómicas los efectos producidos por la confusión con siglas como PSH y PSE que en total obtienen un 3,11% de los votos totales de Galicia.

Tras las elecciones autonómicas de 1981, la opción socialista se consolida especialmente en La Coruña, 23%, frente a las otras provincias donde se sitúa en torno al 16%, y de manera especial se consolida en la zona urbana y costera, siendo la segunda fuerza en seis de las grandes ciudades gallegas y tercera, tras AP y UUD en Pontevedra.

2.4.-PCG

La opción comunista apenas si merece consideración en la medida en la que también en los comicios autonómicos se acentúa aún más, si cabe, la debilidad evidenciada en Galicia desde 1977. Lo cierto es que pese a obtener un escaño en estas elecciones no le permiten sino alcanzar el 2,69 % de los votos quedando por debajo del 2% en Lugo y Orense y extrayendo su caudal de votos de dos zonas muy concretas, la de Ferrol y los municipios próximos y la de Vigo. Fuera de ellas el PCG se manifiesta como una opción residual por debajo de la opción nacionalista radical.

2.5.-BNPG-PSG,EC,PS.

Siquiera sea en poca cantidad, lo cierto es que esta opción experimenta una subida en 1981 respecto de 1979, 6,17% y 5,67%, respectivamente, y una más notable respecto al 1,95 % recogido en 1977. Sin duda es la opción con la que el electorado identifica más claramente el nacionalismo radical. El BNPG es el que presenta mejor implantación rural de los partidos nacionalistas y su arraigo se manifiesta en la obtención de tres escaños en el Parlamento autonómico. Sin duda se sitúa a mucha distancia de su rival nacionalista, EC, cuyo 3,32% total, es engañoso si notamos que en Orense y Lugo no alcanza el 1% mientras que en Pontevedra llega al 5,73% y en Comuña al 3,23%. Pero aún más. Sobre esa presencia sólo biprovincial hay que señalar que en la ciudad de Vigo obtiene el 55,71% de sus votos totales en Galicia. La obtención de un escaño se debe, naturalmente, a este dato. Y por su parte el PS, que no obtiene escaño, pasa a ser una fuerza marginal con un 4,09% en Lugo, 3,37% en Pontevedra, 2,79% en Comuña y 2,23% en Orense.

2.6.- El peso relativo de los bloques.

Agrupando a las fuerzas políticas en tres grupos, centro-derecha, izquierda no nacionalista y nacionalistas, los resultados obtiene-

dos evidencian que el centro-derecha, AP y UCD, aún perdiendo 175.000 votos en relación a 1977, lo que significa una pérdida de 8 puntos, sigue manteniéndose con el 57,56%, muy por encima de la mayoría absoluta, configurándose Orense, 70,16% como su feudo principal y Lugo con 64,98%, en segundo lugar, datos estos que cobran especial relieve en los momentos actuales ante la aparición de Coalición Galega.

Por su parte la izquierda no nacionalista, PSdeG-PSOE y FCG, apenas experimentan variación, 22,60% en 1977, 20,99% en 1979 y 22,26% en 1981. Y por lo que respecta al conjunto de fuerzas nacionalistas, se aprecia una ligera subida entre 1979, 11,22% y 1981 12,73%, aunque no hay olvidar que su ascenso se experimentó entre 1977, 4,32% y 1979.

Dentro de cada grupo conviene distinguir entre el equilibrio que se ha producido en estas elecciones entre AP y UCD, perdiendo ésta última la posición dominante de otro tiempo, y el desequilibrio interno de los otros dos grupos en los que la opción socialista y la opción nacionalista radical destacan sobre las restantes.

2.7.-La Abstención

Lo primero que hay que hacer notar es el sostenimiento de un alto grado de abstención con lo cual habría que distinguir entre grados de intensidad de la misma pero siempre a partir del hecho de que el promedio se venía situando en Galicia en torno al 50%.

CUADRO I

Consultas	Referendum L.R.G. 1977	Elecciones Generales 1977	Referendum Constitucional 1978	Elecciones Generales 1979	Elecciones Locales 1979	Referendum Estatuto 1981	Elecciones Autonómicas 1981
Abstención media gallega	30'97%	40'61%	50'5%	49'12%	47'72%	34'73%	53'76%

CUADRO 2.
EVOLUCIÓN PROVINCIAL de la ABSTENCIÓN

Provincias	Rep. 76	Gen. 77	Rep. 78	Gen. 79	Mar. 79	Rep. 81	Auton. 81
Coruña	30'45	38'62	45'67	46'55	49'10	57'92	52'60
Lugo	30,17	44,45	53,15	59,51	62,53	80,34	68'54
Ourense	37,78	47,40	57,46	57,84	56,43	73,83	57'38
Pontevedra	22,45	38,42	47,62	45,12	47,21	68,30	50,83

A partir de estos datos y analizando la abstención a nivel municipal cabe afirmar que la variable municipios industrializados/no industrializados resulta importante para explicar la abstención, de forma que en las elecciones autonómicas, del total de 65 municipios cuyo índice de industrialización supera la media de Galicia, sólo 13 están por encima de la abstención media gallega que se sitúa en el 54%, y ello en cantidades que van de uno a tres puntos. Y en sentido contrario, del total de 64 municipios que se sitúan en las cotes más bajas de abstención, 36, es decir el 56% son municipios cuyo índice industrial supera la media de Galicia.

La segunda variable explicativa es la de municipios rurales/urbanos. Así es evidente que en todas la provincias la abstención rural es más alta que la urbana con diferencias notables.

CUADRO 3. TABLA DE ABSTENCIÓN

1981	Rurales	Urbanos
Coruña	59'99 %	47'84 %
Lugo	60,17 %	43,07 %
Ourense	62,51 %	45,87 %
Pontevedra	55,03 %	48,98 %
TOTAL	59'37 %	47'70 %

Sin embargo resulta significativo que en relación a las elecciones de 1979, y siguiendo con esta variable, en tres provincias, Lugo, Orense y Pontevedra, la abstención aumenta proporcionalmente más en los municipios urbanos que en los rurales, y sólo en Coruña se invierte la relación.

CUADRO 4
AUMENTO ABSTENCIÓN

1979-1984	Rurales	Urbanos
Coruña	+ 9,40 %	+ 3,80 %
Lugo	+ 6 %	+ 10 %
Orense	No varía	+ 2,30 %
Pontevedra	+ 3 %	+ 7 %

En fin la tercera variable explicativa sería Galicia interior/costera. En ese sentido cabe afirmar que consistentemente La Coruña y Pontevedra se abstienen menos que Lugo y Orense, pero dentro de aquellas provincias resulta claro que los municipios de la franja costera de las tres provincial con litoral se encuentran en las cotas más bajas de abstención.

En definitiva y combinando las tres variables se puede afirmar que la coincidencia en un municipio del triple carácter urbano, industrial y costero, asegura las más bajas cotas de abstención, siendo las más altas en aquellos municipios del interior, menos poblados y situados en los últimos puestos del 'ranking' de industrialización.

Tanto en el estudio del que esto, ofreciendo un apresurado resumen como en otro posterior sobre las elecciones de 1982, en el se realizó

un permanentizado análisis municipal de la abstención, se desprende ya una doble conclusión. En primer lugar que, con ser, sobre todo en las primeras consultas electorales, importante la incidencia de las llamadas causas técnicas, es decir, errores censales, dificultad del voto de los emigrantes, malas comunicaciones y estructura poblacional, hay unas variables de validez universal que contribuyen a explicar válidamente y con carácter general la abstención. Y en segundo lugar que no es válido explicar la abstención en términos de rechazo consciente del sistema, exponiendo que la abstención contiene un caudal de voto potencialmente nacionalista y radical, como lo demuestra el hecho de los permanentemente bajos resultados de esas opciones políticas.

Sobre eso, y a falta de datos fidedignos sobre cultura política en Galicia, nos parece que se pueden avanzar dos hipótesis. La primera, de carácter general sería la de atribuir genéricamente la alta abstención a la escasa conciencia política gallega, más acentuada en las zonas menos desarrolladas, más pobres. La segunda referida a las elecciones autonómicas consiste en el desinterés existente entonces respecto de la política autonómica ya evidenciado en el índice de abstención de la votación del referéndum de autonomía, 71,73%, y que se ratifica en estas elecciones.

3. El sistema de partidos gallego

Podría calificarse de la siguiente manera

3.1.- Debilidad del sistema.

Que evidencia, en términos generales, una situación de pre-politización en grandes sectores de la ciudadanía que ve a los partidos como facciones y no como instrumentos eficaces para la gestión de sus intereses. En esta línea hay que señalar la creciente fragmentación de

la oferta partidista, hasta esa fecha, que se combina con la presencia de marcados intereses localistas, UCD, PHE, DCE, o con la confusión de opciones socialistas, PSH, PSE, PSC, o con la versatilidad de las fuerzas nacionalistas. Y finalmente hay que señalar también la escasa implantación general de los partidos en términos de afiliación.

3.2.-Pluralismo moderado en términos de distancia ideológica y un marcado carácter conservador del electorado puesto de manifiesto en el peso del grupo UCD, AP, sobre todo si se tiene en cuenta que UCD en Galicia venía a ser más centro-derecha que centro, y si se piensa que no pocos de sus líderes habían sido hombres provenientes del anterior sistema político. Respecto de la moderación hay que señalar asimismo el peso del PSdeG-PSOP en el conjunto de la izquierda, liderado por hombres que se autocalificaron de social-demócratas.

3.3.-Inexistencia de segmentación. Quizás esta sea la diferencia más notable con otras Comunidades Autónomas, Cataluña y País Vasco. En este sentido y pese a que el nacionalismo cubrió, teóricamente, todo el espacio ideológico, salvo la derecha más nítida, lo cierto es que su voto total fue escaso, y sólo la opción radical obtuvo unos resultados apreciables, aunque en ningún caso suficientes como para equipararlo, por ejemplo, con el País Vasco. En resumen, el nacionalismo moderado la vio como, lo que serían sus soportes naturales, han apoyado a UCD y AP que supieron asumir el galleguismo recomendándolo por la vía cultural y autonómica, mientras que el nacionalismo de izquierda autonómico, BA, no ha conseguido superar al PSC, y el nacionalismo independentista del BNG quizás ha conseguido sus objetivos políticos particulares, pero en modo alguno ha conseguido poder competir con la izquierda estatal y por lo mismo, tan poco ha podido quitarle espacio.

II.-Novedades en el panorama político gallego

Aún cuando las últimas elecciones autonómicas en Cataluña y País Vasco se han realizado tras la profunda alteración que ha supuesto la desaparición de UCD y el triunfo del PSOE, lo cierto es que, en Galicia se han producido algunas más que hay que tener presentes para que, de alguna manera, los datos que acabo de exponer puedan ser de alguna utilidad ante las próximas elecciones gallegas.

1.-La aparición de una formación política CG vinculada a la operación reformista, que se califica de nacionalista ; moderada y pragmática. Formada a partir de los importantes restos de UCD de Galicia, no se olvide que UCD obtiene 5 escaños en Galicia de los 12 totales, ha unido además a pequeñas formaciones contristas y a notables sectores del PG. En este sentido puede clarificar el espacio político del centro frente a AF y PSOE. Y por otra parte, dado su carácter nacionalista puede aventajar a dichos partidos en su competencia en torno a esa dimensión.

Sin embargo, la presencia en sus filas de hombres de UCD y CGS puede en alguna forma entumecer su credibilidad nacionalista.

2.-La reciente fusión de IS con POG, hasta ahora coaligado con el ANPO, puede contribuir a clarificar el ámbito nacionalista de izquierda no independentista, a la espera además de un acercamiento a sectores nacionalistas del POG. Quizás la fuerza resultante pudiera competir con el PSNG-PSOE, tanto en términos de nacionalismo como en términos izquierda, en mejores condiciones de las que hasta ahora tuvo.

3.-El PSNG-PSOE, que experimentó de 1979 a 1982 un crecimiento del 152%, y que gobierna cuatro de las 9 grandes ciudades gallegas, se

encuentra constituido, además de la acción de desgaste provocada por el Gobierno del Estado, a dos condicionantes importantes. El primero de grado de la doble fragmentación, provincial por un lado, y en términos de nacionalistas/no nacionalistas, por otro. La provincialización y municipalización ha traído como consecuencia la pérdida de presencia política, no sustituida satisfactoriamente por su presencia en el parlamento gallego, en cuyo lugar aparece un PSOE-PSOE dedicado a la política municipal, y, consiguientemente corto en sus planteamientos políticos frente a su gran oponente, el PP. El segundo grado vinculado al anterior, es el que afecta a la debilitación de su liderazgo al haberse retirado a las alcaldías hombres significados, entre otros el anterior secretario general, y al no haber conseguido formar, desde el Parlamento autónomo una élite de sustitución. El segundo condicionante es consecuencia de la incidencia de la variable nacionalista, no clasificada en el seno del partido y que adquiere mayor importancia a la vista de las dos novedades estudiadas en los apartados anteriores.

4.-La última novedad a señalar viene dada por la gestión del Gobierno autónomo. Se refiere a la experiencia, por vez primera, de un gobierno propio con sobradas competencias y capacidad económica para gestionar las. Sabido es como en Cataluña y País Vasco los partidos de gobierno reproducen su éxito, lo que demuestra lo acertado de su gestión. No parece que este dato sea aún más importante en Galicia si tenemos en cuenta la existencia de una actitud reverencial hacia el poder sin olvidar la persistencia, al bien socializada, de las redes clientelares orientadas hacia el poder con cual fuera su titular. Insistiendo en esta línea no es muy exagerado decir que la propia persona del Presidente de la Junta, no tiene, por ahora, oponentes de relieve en otros partidos, lo que en algún sentido consolida su imagen gubernamental.

5.-Y en fin relacionado especialmente con lo señalado en el apartado anterior, quizás pueda aventurarse un descenso de la abstención en relación a las elecciones de 1981, demostrando así que el electorado capta que sus intereses se van afectados directamente por la gestión autonómica, una vez superada la etapa preautonómica y en cuanto que el estímulo de competencias transferidas ha dado una fuerte presencia en la vida cotidiana al gobierno gallego.

- (1).- Básicamente me he servido para elaborar esta comunicación del libro Elecciones en Galicia: El Parlamento, R. Blanco, R. Moiz, J. A. Portas, Ed. Noci Coruña 1981.
Pueden consultarse además:
Las reivindicaciones autonómicas en España, J. Porcar Vilanova
Le Coruña 1982
Las primeras elecciones gallegas, J. Blanco, J. García, J. P. Vilanova
Le Coruña 1982
Las elecciones generales de 1977 en Galicia, J. A. Portas,
R. Blanco, R. Moiz.
Elecciones en Galicia y el comportamiento de partidos, J. J. Fariñas, 1982
El comportamiento electoral de los gallegos, J. Segueiro
R.E.P. 27, 1982

EL NACIONALISMO GALLEGO ANTE LAS ELECCIONES: SEGMENTACION
Y SUBSISTEMA DE PARTIDOS

Ramón Máiz

Universidad de Santiago

COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y COMUNIDADES AUTONOMAS

Centro de Estudios Constitucionales y Fundació Jaume Bofill

Madrid, 28, 29 y 30 de junio de 1984

EL NACIONALISMO GALLEGO: ELECCIONES Y SUBSISTEMA DE PARTIDOS

Ramón Máiz

Universidad de Santiago

1.- Introducción: precisiones conceptuales.

De los sucesivos procesos y resultados electorales gallegos (1977, 1979, 1981, 1982) se deriva una escena político-electoral en Galicia caracterizada por tres fundamentales trazos distintivos y específicos:

1.- La debilidad de la escena política marcada por un elevado grado de abstención comparativamente al resto de España, de modo que las cuatro provincias gallegas y, en especial, Lugo y Orense, se sitúan como las de más baja participación electoral del país.

Por otra parte los índices de fragmentación (0,71 en 1982) y de volatilidad (22,50) muestran la precariedad, debilidad y recomposición permanente de las fuerzas políticas presentes en Galicia,

2.- Pluralismo moderado y escasa distancia ideológica relativa entre sus partidos importantes así como, y sobre todo, carácter netamente conservador del Electorado como lo muestra el hecho inequívoco de que las opciones de centro-derecha han sido en Galicia muy superiores a los obtenidos en otras nacionalidades y regiones españolas.

3.- Escasa incidencia de la segmentación nacionalista: las elecciones generales de 1982 confirmaron la tendencia, ya de suyo observable en anteriores comicios, a la escasa presencia electoral del nacionalismo gallego.

En concreto, y si nos centramos en las elecciones de 1982, y frente a las tendencias generales del voto expresado en España la peculiaridad de Galicia resalta con toda nitidez. Ni el PSG-PSOE ha conseguido situarse como primera fuerza política, ni AP-PDP ocupa la segunda posición en peso electoral, ni siquiera el hundimiento centrista fué de la magnitud de lo acontecido a nivel español, y, finalmente, la abstención continúa siendo, pese al alza de participación experimentada, rasgo definitorio de su escena político-electoral. A todo ello debe de añadirse el descenso importante de las fuerzas nacionalistas gallegas a diferencia de lo que ocurre en otras nacionalidades históricas.

Será objeto de las líneas que siguen, y en los límites que una intervención de este tipo enmarcan, sintetizar los principales rasgos electorales y estasiológicos de las fuerzas nacionalistas gallegas y ponerlos en conexión con aspectos sociopolíticos más generales que superando el estricto ámbito electoral se mostrarán a la postre decisivos en el intento de dar cuenta de una realidad política tan peculiar.

A tal efecto, y en este orden de cosas se tendrán presentes dos elementos que juzgamos del máximo interés:

1.- En primer lugar una depuración de los conceptos a utilizar y de sus pertinentes efectos teóricos. Y ello por cuanto el mecánico traslado de determinadas categorías puede conducir a una equivocada reproducción científico-política de la escena gallega.

Piénsese por ejemplo en la utilización del concepto de subsistema gallego de partidos como un apriori orientador de la investigación y que puede muy bien condicionar y sustantivizar una inexistente realidad la práctica. La presencia de unos determinados rasgos específicos en el las fuerzas políticas gallegas y el comportamiento electoral en el ámbito de la mencionada comunidad autónoma no es en modo alguno requisito suficiente para la consolidación de un sistema de interacciones y competitividad específico en el sentido de Sartori.

En especial la escasísima incidencia de la segmentación nacionalista priva de un factor decisivo de conformación de un propio sistema nucleado en torno a unas relaciones, propuestas y ofertas políticas sino determinadas al menos si condicionadas por una temática específica, por unas pautas organizativas diferenciadas, elementos toso ellos en absoluto susceptibles de ser obviados a la hora de dar cuenta de una escena político-electoral concreta.

Otro tanto acontece con el mecánico traslado a nivel político-electoral del concepto sociopolítico de nacionalidad o nacionalidad histórica gallega. En efecto, también en este caso nos encontramos con similares efectos de falsa sustanciación de una prejuzgada realidad de actitudes y comportamiento político "nacionales". Galicia, nacionalidad histórica, es trasladada al ámbito electoral donde se computa idiosincrásicamente como un todo, homogéneo en su interior y y netamente diferenciado ad extra. Las diferencias interiores, en el ámbito político-electoral, trasunto a su vez de heterogeneidades y desarticulaciones productivas, históricas y sociales, resultan obviadas y su irreductible sustantividad volatilizada en aras de una reducción a la homogeneidad nacionalitaria del subsistema nacional de partidos gallegos.

2.- En segundo lugar, una puesta en contacto de los rasgos decisivos antes señalados de la ~~escena~~ político-electoral gallega que articulan internamente de modo inescindible su configuración estructural y diacrónica. Abstencionismo prepolítico, carácter conservador del electorado y no segmentación nacionalista integran diferentes aspectos de un mismo fenómeno que resulta preciso considerar en conjunto por más que, y tal es el objeto de la presente investigación, se trate de analizar específicamente uno de ellos -la problemática del nacionalismo- y a la luz de una perspectiva fundamentalmente electoral.

Es claro que, la tentativa de dar cumplida cuenta de una tal ^{real} ~~de~~ determinaciones diversas pasa por fuerza por la ampliación del marco lectoral hacia una mas amplia investigación de comportamiento y actitudes políticas de las que, si bien en proyecto, por el momento no disponemos. Pero conjuntamente con ello, creemos que los comicios hasta la fecha realizados pueden proveer un campo suficientemente explicitador de la realidad nacional de Galicia en aspectos decisivos así como proveer fundadas hipótesis desde las que abordar investigaciones más ambiciosas.

En suma, y pese a la existencia de una Galicia nacionalidad histórica que en los sondeos y encuestas sobre identificación colectiva (Jiménez Blanco, Tezanos, García Ferrando, López Aranguren etc) se sitúa en los niveles más altos entre las diversas nacionalidades y regiones, es preciso mantener la distancia entre lo que implica conciencia de pueblo diferenciado y conciencia nacional políticamente expresada. Y en democracia la expresión central de la volición política se refleja en las elecciones: por ello ningún rótulo puede sustituir al desapasionado análisis de la realidad política expresada en las urnas y al hiato ineludible que entre una y otra forma de conciencia existe.

Item más, frente a la visión idealizadamente unitaria, homogénea, sin fisuras, que del mecánico traslado del concepto de nación al ámbito político electoral se deriva, es preciso dar pormenorizada cuenta de las fracturas electorales y políticas interiores que en ocasiones alejan más comarcas y áreas de la misma nacionalidad que al zonas determinadas de ésta y al conjunto de España. La conexión de la variable nacionalista con la abstención prepolítica y el carácter conservador del electorado deb prolongarse pues, con la consideración de las fracturas internas del electorado, dividido en el caso

de Galicia, que aquí nos ocupa, en torno a un eje decisivo: el carácter rural o urbano de los diferentes núcleos poblacionales. El grado de modernización/industrialización/urbanización de los municipios gallegos se va a traducir con una incidencia desigual sobre la variable nacionalismo/estatalismo que sobre la variable derecha/izquierda, como tendremos ocasión de comprobar en las líneas que siguen.

Pero pasemos ahora a sintetizar brevemente los aspectos estasiológicos y electorales mas relevantes por lo que al nacionalismo gallego se refiere, sin dar por supuesto más que lo que la propia realidad de la escena política gallega nos ofrece.

11.- La evolución de los partidos nacionalistas gallegos(1977-1984).

Como se ha señalado la discontinuidad(Linz) y la innovación(Maravall) a nivel organizativo y de liderazgo constituye un rasgo fundamental del sistema de partidos español en el postfranquismo y en ello, el caso gallego, por lo que a los partidos nacionalistas se refiere no presenta novedad alguna sino que muy al contrario implica la confirmación en grado extremo de una tal característica. Hasta en el propio Partido galleguista, desestructurado, descabezado y reducido a una sombra de aquella fuerza política sobre la que gravitara el peso del referndum autonómico del 36, es incapaz de reorganizarse lo suficientemente como para presentarse a las elecciones Generales de 1977 a las que únicamente concurrirían dos fuerzas políticas nacionalistas de izquierdas el BNFG y el PSG de creación a mediados de los sesenta.

Los rasgos distintivos de los partidos nacionalistas gallegos entre 1977 y 1984 podemos sintetizarla del modo siguiente:

- 1.-Diversificación y dispersión de la oferta nacionalista
- 2.-Crisis y rearticulación permanente de las fuerzas políticas nacionalistas
- 3.-Hegemonización de la izquierda de la problemática nacionalista
- 4.-No correspondencia entre la presencia político-ideológica en la escena política gallega y el peso electoral obtenido en los diferentes comicios.
- 5.- Desagregación y erosión de cuadros por parte de los partidos estatistas claramente expresivo de su hegemonía sobre las fuerzas nacionalistas.

En efecto la tardía reorganización del PG, que tiene lugar con posterioridad a las elecciones de 1977, y la debilidad endémica de apoyos sociales y de presencia en los principales núcleos urbanos gallegos, por no mencionar su ausencia en núcleos poblacionales de menor entidad, le constituye un dato de primera magnitud para entender el desarrollo de la política nacionalista en Galicia.

El partido Gallegusita no consigue capitalizar el capital ideológico y simbólico del Partido gallegusita de la Republicano y lo que es aún más decisivo, no consigue aglutinar a las personalidades vivas que representaban a mediados de los años setenta en Galicia la conciencia colectiva y memoria histórica de la mencionada fuerza política. En efecto, la disgregación de la élite galleguista llevó a la incorporación de importantes miembros históricos del mismo o pertenecientes a su ámbito político-ideológico a opciones como AP o PSOE así como a la marginación de la política activa y la participación político-cultural desde instancias no directamente políticas en sentido estricto.

De hecho la celebración de su Congreso en junio de 1981 no solamente muestra la incapacidad de aglutinación e incorporación de las élites históricas del galleguismo sino que se producen enfrentamientos frontales y públicos con importantes líderes y personalidades históricas de las mismas. La ausencia de apoyos significativos de orden social vendría a sumarse así a la crisis de legitimación en el status nascenti de una fuerza política que llevaba inscrita en su propia acta de nacimiento sus propias y más decisivas ausencias políticas: una vez más y como ya ocurriera en el desarrollo del galleguismo del siglo XIX el panorama del galleguismo moderado contenía rasgos semejantes: escisión y crisis permanente en su interior, falta de apoyo de sectores sociales: burguesía y pequeña burguesía urbana o campesina ante su interpelación discursiva.

Todo ello conlleva un proceso de "guadianización" política del partido galleguista a lo largo del arco temporal por nosotros contemplado: incapaz de presentarse a las elecciones de 1977, acude a las de 1981 en el seno de una coalición en las 1979 (UNidade Galega), en solitario a las de 1981 obteniendo un notorio fracaso (3,23%) no alcanzando ningún escaño en el Parlamento gallego, convirtiéndose en el único de los 7 partidos significativos de Galicia que no alcanza el rango de parlamentario.

La crisis endémica y la debilidad inherente al Partido galleguista sera reproducida ampliamente a partir de tan negativos resultados electorales que se incorporará de este modo como causa y efecto de sus carencias tradicionales: incapacidad de construcción de una síntesis ideológica coherente, incapacidad de elaboración de una interpelación nacionalista moderada, incapacidad de consecución de apoyos, subordinación, en fin, a una dinámica nacionalista hegemonizada por fuerzas galleguistas de izquierda que en todo momento llevan la iniciativa político-ideológica, pese a que su permanente ofensiva no se traduzca proporcionalmente en las elecciones a su presencia pública en la escena política gallega.

Resultado de todo ello es la no presentación por incapacidad, debilidad y desestructuración de apoyos, así como por erosión y debilitamiento de los pocos que les quedaban, a las elecciones de 1982 y una desaparición de la vida política gallega que desembocaría a su incorporación a un nuevo partido en gestación Coalición Gallega, de carácter nacionalista moderado, en el interior de la cual se integra como fuerza marginal frente a otros aportes y en especial los restos de la UCD.

Es el hecho, pues, que un electorado conservador como el gallego, tiene ante sí en las sucesivas elecciones sino la ausencia total de un galleguismo moderado la presencia discontinua de un Partido Galleguista débil, desarticulado y ciertamente poco atractivo en sus propuestas, líderes y capacidad política. Un electorado conservador en suma, para el que la única oferta nacionalista se plantea en una perspectiva de galleguismo radical nacionalista y de izquierdas. Los problemas que ello plantea para la consolidación de una corriente ideológica electoral y política nacionalista con una mínima implantación en el tejido social gallego resultan evidentes.

Añádase a ello, la proliferación de fuerzas ambiguamente ubicadas en el arco ideológico nacionalismo regionalismo como la Asociación electoral gallega independinete o el partido Independinete de emigrantes Gallegos y, lo que es aún más decisivo, la proliferación, crisis y reestructuración permanente de las fuerzas nacionalistas de izquierda entre 1977 y 1984.

Resulta preciso señalar a estos efectos que solamente el Bloque Nacional-Popular Gallego (BNPG) ha concurrido a todas las elecciones celebradas desde 1977 y ello no sin importantes escisiones y crisis internas así como reconversión de sus alianzas electorales. La cuestión reviste importancia y merece algunas puntualizaciones.

Y es que, en efecto, también las fuerzas políticas nacionalistas de izquierda en Galicia van a sufrir un proceso de crisis interna en ocasiones extraordinariamente agudizado, una recomposición de alianzas casi en cada elección e, incluso, auténtico síntoma de su debilidad: erosión e incorporación de algunos de sus cuadros en cantidad y calidad no despreciable a opciones políticas no nacionalistas.

La compleja y discontinua trayectoria de las fuerzas nacionalistas de izquierdas da buena cuenta de las dificultades de mantenimiento de una política nacionalista radical de manifiesta superoferta con un electorado conservador y, lo que es más decisivo, carente de conciencia nacional políticamente expresada.

La creación en los años 64-65 de los partidos UPG (Unión do Pobo Galego) y PSG (Partido socialista Galego) no es sino el principio de un largo camino de crisis internas de ambas organizaciones así como de las relaciones entre ambas: uno de ellos de carácter comunista y marxista leninista (UPG) y el otro más ambiguo ideológicamente que se declararía marxista en los años 73-74 (PSG).

En el orden de la reivindicación nacionalitaria el PSG mantendría unas relaciones con la UPG y posteriormente el BNPG: de hegemonización por este último (rechazo de la autonomía y el estatuto, autodeterminación, soberanía nacional etc) conjuntamente con graves discrepancias organizativas.

Serán precisamente estas discrepancias organizativas, más que las de carácter político comunismo-anticomunismo, socialdemocracia etc las que estarán en la base de las discrepancias entre uno y otro partido: toda vez que el acuerdo en los aspectos sustanciales de la problemática nacionalista es casi total, en especial en lo que se refiere a la política de superoferta y de rechazo de la Constitución, la Autonomía etc. auténtico eje de la política de estos grupos.

Así, en 1976 se produce un enfrentamiento serio entre las dos formaciones política por cuanto el PSG rechaza el esquema la alternativa de bloque (Consello de Forzas Políticas) que la UPG propone, según un esquema de Frente de Liberación nacional, conducido por una estructura minoritaria de cuadros de un partido único negando la entidad propia a las otras fuerzas políticas, reducidas así a meras comparsas a la par que se mantiene la ilusión, políticamente rentable, externa, de carácter pluralista.

A raíz de ello el BNPG y el PSG se presentan cada uno separadamente a las elecciones

de 1977 con un programa nacionalista maximalista y radical de carácter confederal (Bases constitucionais) y con muy diversa perspectiva política: movimiento leninista de liberación nacional la UPG, socialismo marxista y autogestionario, no socialdemócrata, el PSG.

El fracaso electoral del PSG y de todo el nacionalismo en aquellas primeras elecciones generales de la democracia española supuso una agudización de la crisis interna en estas organizaciones ya planteada a lo largo de la construcción de la plataforma Bloque Nacionalista Galego.

En este orden de cosas un grupo de cuadros destacados en el seno de la UPG abandonan el partido siendo posteriormente expulsados de la Asamblea Nacional Popular Gallega (plataforma de apoyo hegemonizada por la UPG) y emprenden la construcción de una nueva fuerza política: el Partido Obreiro Galego (POG) que se constituiría a finales de 1977 y en el que se incorporarían nacionalistas procedentes de anteriores escisiones de la ANPG (en crisis de 1976 con la formación de la APG).

Por su parte el PSG sufre la escisión del Colectivo Socialista Galego, encabezada por cuadros importantes del partido y alguno de sus fundadores, colectivo que se integra en el PSde G.-PSOE en 1978, pasando a ocupar en el seno del mismo una posición marginal frente a la corriente mayoritaria, perdiendo incluso alguno de sus hombres que se instalarían en la política oficialista del PSOE.

La fragilidad del nacionalismo y los llamamientos a la unidad de el POG y el PSG desembocan en la formación precipitada y poco antes de las elecciones, de Unidade Galega en Enero de 1979, integrada por POG, PSG y PGaleguista. La experiencia alentadora en las generales y regularmente satisfactoria en las municipales parece constituir el punto de partida e un despegue político electoral del nacionalismo gallego por lo que supone de unidad, descenso de la pluralidad de ofertas y éxito electoral relativo. Pero sin embargo las fuertes diferencias internas entre estas fuerzas y las presiones exteriores tanto desde el BNPG que hegemoniza político-ideológicamente al PSG y que obtiene un importante avance electoral en las elecciones de 1979, así como desde el PSOE y la UCD, provocan la ruptura de la coalición un año después de su presentación electoral.

En el año 79-80 un primer intento de convergencia entre el PSG y el POG fracasa una vez más debido, esencialmente, a una evolución disimil de ambas fuerzas políticas: una moderación progresiva del maximalismo nacionalista en el POG y una hegemonización progresiva por el BNPG del PSG.

Es de importancia señalar no solamente lo caótico de las relaciones entre estas fuerzas nacionalistas de izquierda sino los importantes efectos de erosión interna que las oscilaciones de su política de alianzas conlleva: Así, por ejemplo, el acercamiento del PSG a la tutela del BNPG, supone una grave crisis en su interior con la pérdida de muchos militantes entre los que se encuentran cuadros e incluso, algún fundador del partido.

Estos militantes y cuadros del PSG pasarán a integrarse en la nueva formación política en la que se reconvierte el POG: Esquerda Galega que reúne a e incorpora a cuadros y militantes del nacionalismo escindidos del bloque o del PSG así como de partidos de izquierda estatal: PCG o MCG.

Esquerda Galga concurre en solitario a las elecciones autonómicas de 1981 consiguiendo un Diputado mientras el PsG se presenta en coalición con el Bloque Nacional Popular G. consiguiendo tres diputados. Las elecciones generales de 1982 contemplan así la ausencia del PG, la presencia de una coalición BNPG/PSG de carácter maximalista y radical, contraria a la Constitución y al Estatuto (sus parlamentarios serían expulsados del Parlamento Gallego por no prestar juramento a la Constitución) y una fuerza Nacionalista de izquierdas moderada: aceptadora del marco constitucional y estatutario, por mas que con un techo estratégico federalista, que no le impida presentarse como unitaria, nacionalista y con presencia en las instituciones.

El desastre que para el nacionalismo supusieron las elecciones de 1982, y al que luego haremos referencia estuvo precedido de una grave crisis interna en el Bloque Nacional Popular (Bloque nacionalista en perspectiva): crisis abierta de la UPG con expulsión de importantísimos dirigentes por razones organizativas y político-estratégicas: adecuación de una política maximalista a las condiciones reales de la escena política gallega y abandono de la organización leninista de centralismo democrático, impactados algunos de ellos por el 23 F.

Esta importante erosión interna de la UPG, entre los que se encontraban importantes líderes sindicales y cuadros del sector crítico, se proseguirá con la crisis externa en sus relaciones con el PSG en la formación del Bloque nacionalista gallego donde la hegemonía del Bloque se traducirá en una dominación de la UPG sobre el resto de las fuerzas concurrentes.

A raíz de todo ello se producirán los últimos movimientos en el nacionalismo gallego de izquierdas que en esta ocasión no afectan a una mera recomposición de alianzas sino en este caso a la fusión de dos fuerzas políticas: EG y PSG que se presentarían concurrentemente con el Bloque Nacionalista Gallego para disputar el espacio electoral del nacionalismo de izquierdas, si bien la aceptación del marco institucional por parte de EG-PSG podría volver accesible esta formación política a voto útil anteriormente desplazado hacia el PSOE.

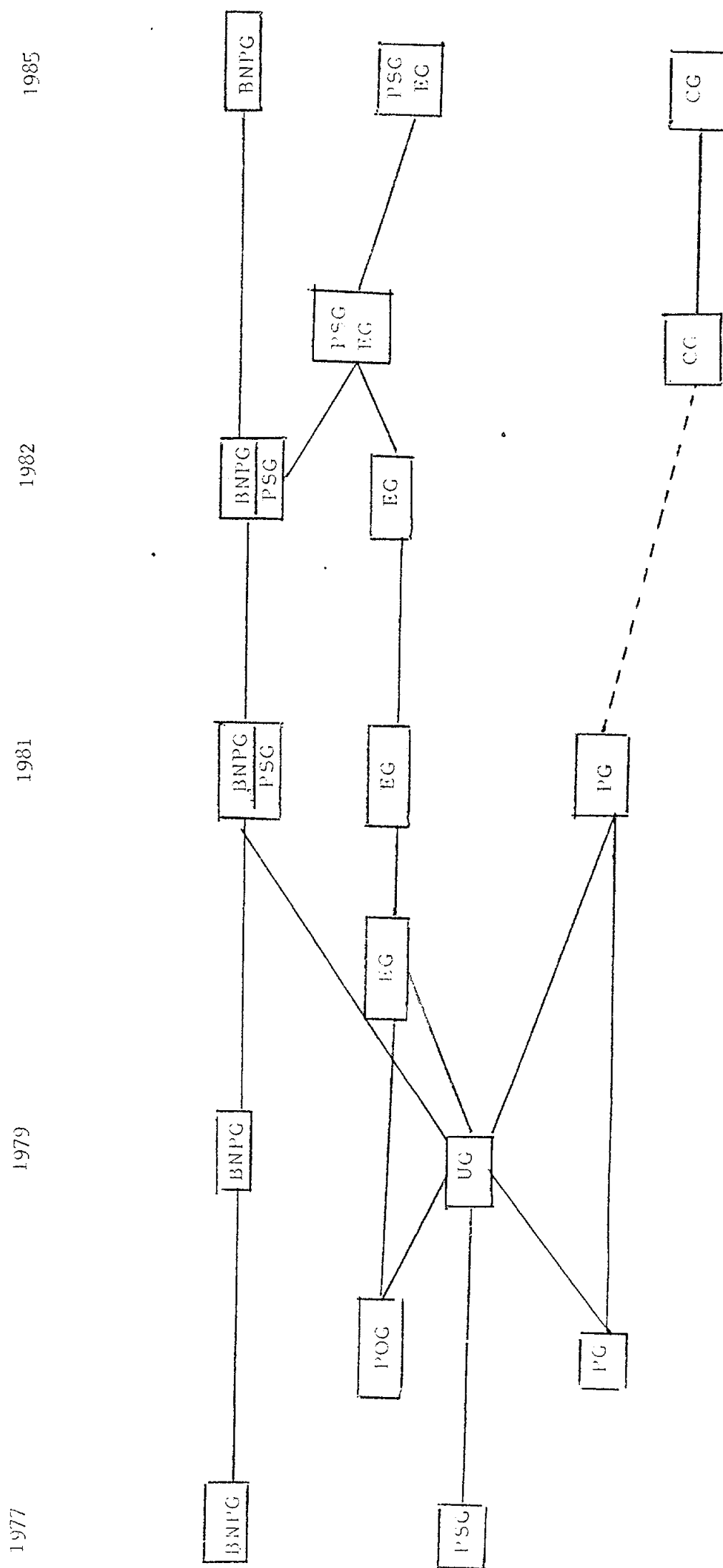
En suma, la evolución del nacionalismo gallego muestra la inexistencia o carácter residual de una opción de galleguismo de centro-derecha hasta la fecha que solamente con la aparición de Coalición Galega: nacionalismo moderado, autonomismo, organización gallega propia, apoyo económico de ciertos sectores productivos, incorporación de redes de influyentes provinciales y comarcales etc. podría pasar en las próximas elecciones de 1985 a ocupar un lugar de cierta significación.

Es sin embargo, demasiado pronto, para establecer cualquier predicción, la inmadurez de la génesis de esta fuerza política cuya consolidación y cristalización presenta los solitos problemas de aglutinación organizativa e ideológica de elementos y sectores de tan diversa procedencia, así como la competencia de un partido de derecha tan sólidamente implantado como Alianza Popular, volverían cualquier consideración ad futurum en mera Ciencia Ficción.

No es desdeñable, pese a todo, considerar que se trata de la primera convergencia entre sectores del nacionalismo gallego histórico, con elementos de procedencia centrista y, lo que es decisivo, con sectores que aportan un caudal de votos nada despreciable en Provincias como la de Orense y Zonas de la Coruña.

En la izquierda nacionalista las incógnitas a despejar se vertebran sobre si continuará el descenso de la votación nacionalista radical que, por mor de su populismo rural y la escisión de su discurso electoral y político, mantiene una cierta inercia y, a su vez, si la línea de evolución del PSG-EG se dirigirá a la vinculación de un nacionalismo de incorporación, moderno y abierto con mas amplios sectores sociales (el movimiento obrero, fundamentalmente) o, por el contrario, la fusión con el PSG supondrá un proceso de abertzalización de EG. Si para CG, la barrera de AP supone el máximo obstáculo, conjuntamente con las dificultades internas de articulación de una tal alternativa, para PSG-EG, la sólida implantación electoral del PSOE no parece otorgar demasiadas dimensiones a la recuperación nacionalista del voto útil, máxime si se tiene presente que la distancia ideológica puede traducirse en abstracción.

LOS PARTIDOS NACIONALISTAS GALLEGOS ANTE LAS ELECCIONES



III.- El Nacionalismo gallego como dimensión de competencia en las campañas electorales

Entre las dimensiones que protagonizan la competencia electoral resulta de interés a nuestro objeto deternos, por mas que sea brevemente, en la que podríamos conceptualizar como nacionalismo/estatalismo elemento de segmentación claramente visible en las nacionalidades históricas Catalunya y euzkadi(Linz, Llera, Vallés) y generador de lo que se ha denominado sistema de partidos segmentado o (en expresión de Lorwin) pluralismo segmentado. En especial importa a los efectos que siguen dar cuenta de la incidencia o no incidencia de la segmentación nacionalista en el caso gallego sino con la intensidad detectada en Euzkadi, al extremo de la división del Pais Vasco en dos comunidades(Escudero, Corcuera) al menos con la suficiente como para ejercer efectos pertinentes a nivel de competencia e interacción partidista de relieve y significación.

Detengámonos en las campañas electorales de 1981 y 1982 en Galicia donde el esfuerzo de recomposición interna del galleguismo con la aparición de fuerzas ausentes como tales hasta el momento.

Resulta un hecho notorio que pese a su presencia real e incluso acusada en la escena política gallega preelectoral donde a la voluntad manifiesta de segmentación de las fuerzas nacionalistas, actuando sobre la base solita de la dialéctica amigo/enemigo, propio/extrtraño, sobre la base de la oposición nacionalismo-"españolismo", y el cierto abandono de una tal problemática galleguista por las fuerzas estatales de implantación gallega, el panorama a tenor de la competencia electoral resulta muy otro.

En primer lugar, y refiriéndonos a 1981, la relevancia cuantitativa y cualitativa de "la problemática nacionalista se halla grandemente distante de lo que ocurría en Pais Vasco y Cataluña. El esfuerzo de los partidos nacionalistas de convertir en el eje de la competencia política la problematica nacionalismo/españolismo marginándose toda otra temática y eligiendo como contrincantes señalados a la izquierda de implantación estatal como enemigo electoral fundamental al que le era atribuido sistemáticamente caracteres de ajenidad a la Comunidad sociopolítica gallega. Y ello con las características que cada fuerza nacionalista implica derivadas de su posicionamiento político. Así, el BNPG con su política maximalista y de superoferta, se presentaba en la campaña como una fuerza antisistema (en el sentido de Sartori) impugnando la legitimidad del regimen constitucional y autonómico decantándose en una posición descalificadora desde su política de superoferta

de la cual es irresponsable dado su alejamiento de la realidad posible. Podría decirse que de este modo el BNFG se sitúa fuera de la competencia por cuanto ninguna de las otras fuerzas políticas no ya de implantación estatal sino incluso nacionalistas lo siguen a un terreno abandonado de antemano.

Terreno que más allá de los eslógans electorales permite una extraordinaria ductilidad en su acomodamiento rural donde la imaginería de la autodeterminación se transforma en populismo anticaciquil fuera de la problemática nacionalista en sentido estricto: soberanía nacional, anticonstitucionalismo etc. Esta doble faz del discurso nacionalista que permite el abandono no ya del radicalismo nacionalista sino del propio marxismo-leninismo para emplear un galleguismo de tono mucho más neutro y ambiguo a base de reivindicaciones concretas, a partir de líderes populares tradicionales (entre el que el peso de curas y maestros alcanza un destadísimo protagonismo) se halla en la base de todo un procedimiento de disimulación y enmascaramiento del programa y postulados centrales de la organización partidaria que alcanza incluso grado de desmentidos oficiales al carácter comunista o marxista del BNFG. Elemento este que se vuelve decisivo para explicar las razones de presencia de voto nacionalista en zonas donde ni por conciencia nacional, o modernización y cultura política de izquierdas sería explicable y que solamente alcanza su razón de ser por mor de el mencionado doble discurso y la naturaleza de los influentes locales que le sirven de protadores.

El Partido galleguista en las elecciones de 1981 parte de una debilísima posición político ideológica: ni la patente falta de apoyos sociales y económicos, ni la ausencia de líderes históricos de peso e implantación ni, finalmente, la ausencia de un discurso con fuerza interpelativa y con imagen constituirían factores que sostuvieran una alta competitividad de una fuerza política desdibujada, incapaz de identificarse con claridad en el seno de la compleja trama partidaria concurrente. El propio carácter moderado del PG será el que dificulte su tarea por tener que competir con las opciones más fuertes en Galicia: UCD y PSOE., que cubren en la dimensión izquierda-derecha la gran franja electoral a la que el PG puede dirigirse y en la que el grado de conciencia diferencial brilla por su debilidad manifiesta.

Y esto último reviste su interés: la debilidad de la conciencia diferencial vuelve posible un fenómeno propio de la campaña electoral del 81 así como de comicios posteriores: la incapacidad de las fuerzas nacionalistas para excluir al exterior de la Comunidad nacionalitaria gallega a las otras fuerzas que con un suave barniz de galleguidad se hallan legitimadas perfectamente ante un electorado que sistemáticamente pospondrá la segmentación nacionalista a problemáticas socioeconómicas o, incluso de carácter ideo-

lógico general.

Debe insistirse, sin embargo, en la ausencia por parte del PG de un programa de mínimo impacto diferenciador y la ausencia de candidatos con base popular, que actúan sobre otra ausencia decisiva esta vez en el electorado: una conciencia nacional, extraordinariamente debilitada por un proceso de desnacionalización especialmente agudo bajo el franquismo.

Esquerda Galega, representa un intento claro de rearticulación de un nacionalismo de izquierdas no antisistema, con carácter unitario y agregador antes que excluyente a diferencia del BNPG y con una voluntad de articulación de un partido de izquierdas gallego con capacidad de incidencia institucional, que se proyecta en un nacionalismo no agresivo, de carácter moderno y sobre todo, no populista, dirigido fundamentalmente a los núcleos urbanos de la mano de un discurso e interpelación especialmente destinado a los sectores más dinámicos y modernos: juventud, intelectualidad, profesionales, técnicos y cuadros medios.

Pero, en conjunto, todos estos esfuerzos han resultado inanes frente a la amplia hegemonía preelectoral de las fuerzas estatistas tanto porque estas eligieron en todo momento la no confrontación en el terreno del nacionalismo extremo, a nivel negativo, como por el apoderamiento de ese umbral mínimo de galleguismo necesario para despotenciar su exclusión como no gallegos. El apoyo al marco jurídico-político autonómico que integra una problemática de todo punto no evidente para el cuerpo electoral gallego, la incorporación de personalidades procedentes del campo del galleguismo histórico que pasan a integrarse como independinetes en las candidaturas electorales de partidos estatales, en especial el PSOE debilitando así hasta el extremo toda pretensión de exclusión desde las fuerzas nacionalistas y, por último la asunción progresiva de los factores políticos culturales del galleguismo: uso de la lengua gallega, enseñanzas, alusiones históricas y la postulación de una galleguidad a todos accesible, diluida pero precisamente por ello más comprensiva, no agresiva y escasamente reivindicativa... constituyen los tres factores centrales de despotenciación electoral desde las fuerzas de izquierda de la voluntad de segmentación nacionalista del electorado.

Incluso una actitud tan problemática como la constante alusión a la integración de Galicia en España ("Gana Galicia, gana España" de AP) sirve de catalizador de un rechazo ideológico que la hegemonía radical y maximalista del nacionalismo había soldado ante la opinión

en terrenos políticos("separatismo") o culturales(la obligatoriedad del gallego) a la problemática nacionalista.

Simililar situación encontramos en la presencia del eje nacionalismo/centralismo en la campaña de 1982. Tampoco en este caso el esfuerzo de los partidos nacionalistas logró segmentar- desde la perspectiva de los efectos publicos ideológicos- la escena político electoral gallega.

La naturaleza estatal legislativa de las elecciones contribuyó en esta ocasión a desdibujar aún más si cabe una tal problemática. Añádase a ello la ausencia del PG ,y con el del nacionalismo moderado y la asunción de el mencionado umbral mínimo del galleguismo por los partidos estatales: lenguaje, propaganda, asunción de la galleguidad("Gàlego coma ti"; AP de Fraga) que implica no ya una desconflictivización de amplias areas de la problemática galleguista tradicional ,sino la despotenciación manifiesta de la misma en la competencia electoral.

Es de reseñar la asunción de este umbral mínimo, por fuerzas que como AP añaden un tinte populista a su campaña, profundamente adecuado a la realidad gallega, con el refuerzo decisivo de la personalidad de su líder. Claramente expresivo de la pérdida de valor simbólico distintivo e identificador del mismo lo vemos en la actitud ante la lengua gallega: coincidiendo con el masivo uso de la misma(lejos sin embargo de una política de normalización) no resulta en modo alguno casual la decantación del BNPG hacia opciones de normativización lingüística de acercamiento al portugués(lusismo, reintegracionismo) tratando de mantener por la vía del maximalismo una vez más la propiedad privada de las señas de identidad gallegas.

Muestra asimismo de ello lo consiste el hecho, que no por reducido a una provincia, deja de ser altamente significativo, de la presentación de un sector antiguo de la UCD como Partido galego Independiente con la dilución de las fronteras nacionalismo/españolismo que ello supone y que se sitúa en la vía que dara posteriormente lugar al nacimiento de la convergencia entre sectores centristas y galleguistas en torno a la Coalición Galega naciente.

La no penalización del caracter no nacionalista de las fuerzas políticas concurrentes por un electorado accesible a interpelaciones moderadamente galleguistas y la naturaleza general de las elecciones del 82, son así elementos potenciados por la actitud de integración y adecuación de las fuerzas mayoritarias estatales al umbral mínimo de galleguismo

Por lo que al nacionalismo político de izquierdas respecta, si bien el BNFG-PSG continúa sin alteraciones su política antisisistema de superoferta, con la ya aludida duplicidad de discursos, soberanía nacional gallega, rechazo de la Constitución y de la Autonomía situándose fuera del ámbito de competencia con un discurso unas veces ignorado por las restantes fuerzas, otras fácilmente descalificado como separatista. el dato nuevo lo constituye la campaña de esquerda Galega (EG).

Se trata en este último caso de un gran esfuerzo de articulación de un nacionalismo de modernización e incorporación de las izquierdas, de aceptación del marco constitucional-autonómico decididamente superador del verbalismo irredento del nacionalismo del Bloque así como de su populismo, y valedor asimismo del trabajo en el interior de las instituciones como refleja la labor de su único parlamentario autonómico a nivel de preguntas, interpelaciones, mociones e impulso de leyes: institucional, elecciones etc.

Sería sin embargo esta modernidad y urbanismo, y desdramatización un elemento que difícilmente podría compensar el voto útil que desde la perspectiva de el PSOE se utilizó como un elemento fundamental de la campaña electoral.

En suma, y desde el estricto punto de vista de la competitividad de las campañas electorales los partidos políticos nacionalistas no solamente no consiguen segmentar la escena política, centrando la competitividad en torno al carácter nacional o españolista de los partidos, sino que por la propia dinámica electoral así como por la apropiación de el umbral mínimo de nacionalismo por parte de los partidos estatales y su utilización electoral de un cierto galleguismo, pierden la hegemonía de una problemática y de una política que se dilumina extraordinariamente, descienden en protagonismo por así decirlo en aspectos y temáticas que los partidos estatales abandonan en tiempos interelectorales o cultivan con interés atenuado.

La erosión que la problemática política estatal (económica: paro; terrorista; etc) induce en la competitividad electoral de la escena político-electoral gallega conjuntamente con la despotenciación de la temática nacionalista por incorporación o no del galleguismo se traduce en la no segmentación de la confrontación electoral, bajo la égida y directrices imperantes en el sistema de partidos español.

IV.- Los partidos nacionalistas gallegos ante las elecciones.

Sobre las bases estasiológicas brevemente apuntadas y tras la referencia a la imposibilidad de segmentación nacionalista en las campañas electorales las perspectivas electorales para el nacionalismo no serán muy halagüeñas y la realidad de los resultados electorales lo confirmaría sobradamente.

Pasemos pues a sintetizar la naturaleza y características fundamentales de estos resultados primeramente a nivel del entero conglomerado nacionalista para pasar luego a pormenorizar algo más las características de las principales fuerzas.

Las fuerzas nacionalistas articuladas en torno a dos candidaturas (BNPG y PSG) en las elecciones de 1977 aparecieron en los resultados de las mismas como un sector marginal y periférico, sin apenas relevancia electoral (4,3% de los sufragios expresados) y sin presencia parlamentaria alguna. Galicia se convierte en la única de las tres nacionalidades históricas refrendadoras de Estatuto en el pasado que no sitúa a ningún representante nacionalista en Las Cortes.

En las elecciones de 1979 los partidos nacionalistas, que presentan de nuevo dos candidaturas: el BNPG y la unitaria UG (integrada a su vez por POC, PG y PSG) experimentan un importante avance pasando de 49.968 a 121.625 (un 11,22% de los expresados) que pese a no conseguir representación parlamentaria suponen unas expectativas de crecimiento y progresión futuras en franca ruptura con su carácter periférico anterior. Sin embargo y pese a la naturaleza autonómica de estos comicios el electorado gallego desdibujó por completo unas tales expectativas. De hecho las fuerzas nacionalistas si bien no descendieron en el monto de votos obtenidos parecen haber encontrado un techo o cuanto menos una estabilización relativa. Los partidos nacionalistas obtienen tan solo 6.000 votos más que en 1979, pasando, en términos de peso relativo sobre el sistema, de un 11,2% a un 12,7 % de los sufragios expresados que implican solamente cuatro de los 71 escaños del Parlamento gallego., efecto de una mayor proporcionalidad derivada del aumento de número de escaños por circunscripción (Rae).

Pero tras la estabilización los resultados mostraron una inesperada tendencia a la baja en las elecciones de 1982. En estas los nacionalistas sufrían una pérdida de gran entidad: ni mas ni menos que 67.000 sufragios respecto a las anteriores del 81, el 52 % de los conseguidos en las autonómicas, quedando reducidos a un espacio de todo punto marginal en la escena político-electoral gallega 4,7 % casi su posición en las elecciones del 77.

Pero veamos con un poco mas de detalle los resultados electorales pormenorizados a nivel de cada una de las fuerzas políticas nacionalistas.

En las elecciones legislativas de 1977, y bajo el triunfo de la UCD como partido dominante (Sartori) el BNPG se presenta como un partido marginal con caracteres grsculares: 22.771 sufragios sin alcanzar en momento alguno mas del tres por ciento en ninguna de las provincias gallegas (1,73 en Coruña, 1,4 en Orense, 2,3 en Pontevedra y 2,3 en Lugo).

Pero las elecciones de 1979 iban a ofrecer un panorama notoriamente disimil pues el BNPG experimenta una variación al alza de mas de 40.000 sufragios, pasando a un total de 63.747 y situandose como cuarta fuerza política por encima de UG y PCG, aunque a gran distancia de las grandes formaciones estatales.

Las expectativas de crecimiento que una tan espectacular subida hacían presagiar resultaron baldías en 1981. En estos comicios y pese a presentarse en coalición con el PSG, la coalición obtiene apenas 2.000 votos mas en términos absolutos. Notese que el PSG obtuviera 27.000 en el 77 y una buena parte de los 53.000 votos de UG en el 79 le pertenecían., no alcanzando la coalición, por lo tanto, a mantener su anterior caudal de votos., situándose en torno al 6% de los votos emitidos. Porcentajes de los que venimos hablando que deben de entenderse en el seno de un elemento clave: a saber la difficultad de coalición que los planteamientos maximalistas políticos y verticalistas organizativos suponen para esta fuerza política. No deja por ello de ser una ficción, aquí utilizada a efectos solamente ilustrativos, hablar de nacionalismo gallego como un todo pues la distnacia con Esquerda galega vuelva la misma una ficción., y no digamos ya con respecto al partido Galeguista.

Por lo que a la distribución geografica del voto se refiere el BNPG si bien presenta amplias bdsas de inexistencia o debilidad electoral situando sus zonas de presencia en relacion inversamente proporcional a la presencia de la izquierda estatal en las elecciones del 81., y si bien el BNPG posee el menor porcentaje de voto urbano en los siete grandes municipios de galicia (excepción hecha de UCD) se trata, sin embargo, del partido más equilibrado en estos comicios en la relación de voto urbano/rural., frente a la patente decamtación rural de la UCD o urbana como EG o PCG.

Las elecciones de 1982 señalan una continuada tendencia a la baja de modo que la coalición BNPG-PSG pierde 24.000 sufragios, (-4%) situandose por debajo del 3% a nivel global gallego sobre el total de los votos expresados.

En lo que a la distribución geografica de su voto se refiere debe matizarse una en exceso

mecánica relación de exclusión con el voto de la izquierda estatal: la homogenización y dispersión del exiguo caudal de sufragios de la coalición impide considerar sus zonas de implantación como el "negativo" de la votación de aquella. El BNPG no es partido de implantación, por mínima que esta sea, campesinista e interior, sino que se halla profundamente diásperso frente a la concentración de fuerzas como PCG o EG, como el índice de homogenización interprovincial ($E = 5,5$) muestra.

Por lo que respecta al Partido Galleguista, sus resultados resultan abrumadoramente exigüos en los comicios del 81 : 32. 516 votos situándose en sexto lugar entre los partidos gallegos (por encima, por ejemplo del PCG) pero con unos porcentajes (4% en Lugo, 3,8 en Pontevedra 2,7 en Coruña y 2,2 en Orense, sin alcanzar la condición de parlamentario.

Como únicos hechos destacables en su distribución geográfica: resaltar su ausencia de la zona Costera, y el alto porcentaje obtenido 51,5 en las más importantes ciudades gallegas. Por lo que a Esquerda galega se refiere, obtiene ésta 33. 439 votos en los comicios del 81 con la misma votación aproximadamente que el PG, ocupando el 5 lugar entre las fuerzas políticas gallegas, a gran distancia de los partidos estatales.

La distribución interprovincial de su votación manifiesta una gran irregularidad: centrando su voto en las provincias de Coruña y Pontevedra, no superando el 1% en Lugo ni Orense. Por lo que a la distribución geográfica de su voto se refiere dos hechos son destacables: su mayor implantación urbana, su mayor implantación costera. Además EG recibe una votación extraordinariamente concentrada, nada dispersa: a diferencia de lo que ocurría con el BNPG, en los municipios de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, Santiago, Ferrol y Vigo reúne el 61% de su votación total. En la ciudad de Vigo, en concreto, obtiene más de 1/3 de sus sufragios totales.

En las elecciones de 1982, no harán sino acrecentarse las características mencionadas. EG pierde hasta 1/3 de su ya de suyo exiguo monto de sufragios anterior, pasando con dificultades de los 22.000 votos y situándose por debajo del 2% del total.

De hecho, EG, desaparece prácticamente de las Provincias de Lugo y Orense: no superando en ninguna de las dos provincias los 1.000 votos., superando en toda Galicia solamente en tres municipios la barrera de los 5% de votos.

La concentración de su voto, por mor de la disminución cuantitativa es ahora extraordinaria con un alto grado de heterogeneidad interprovincial ($E = 25,4$), el mayor índice de todos los partidos gallegos.

Expresivo de tal concentración, y con ello de las difíciles condiciones de progresión a nivel gallego que ello supone, lo es el dato de que el 32 % de su votación se sitúa a

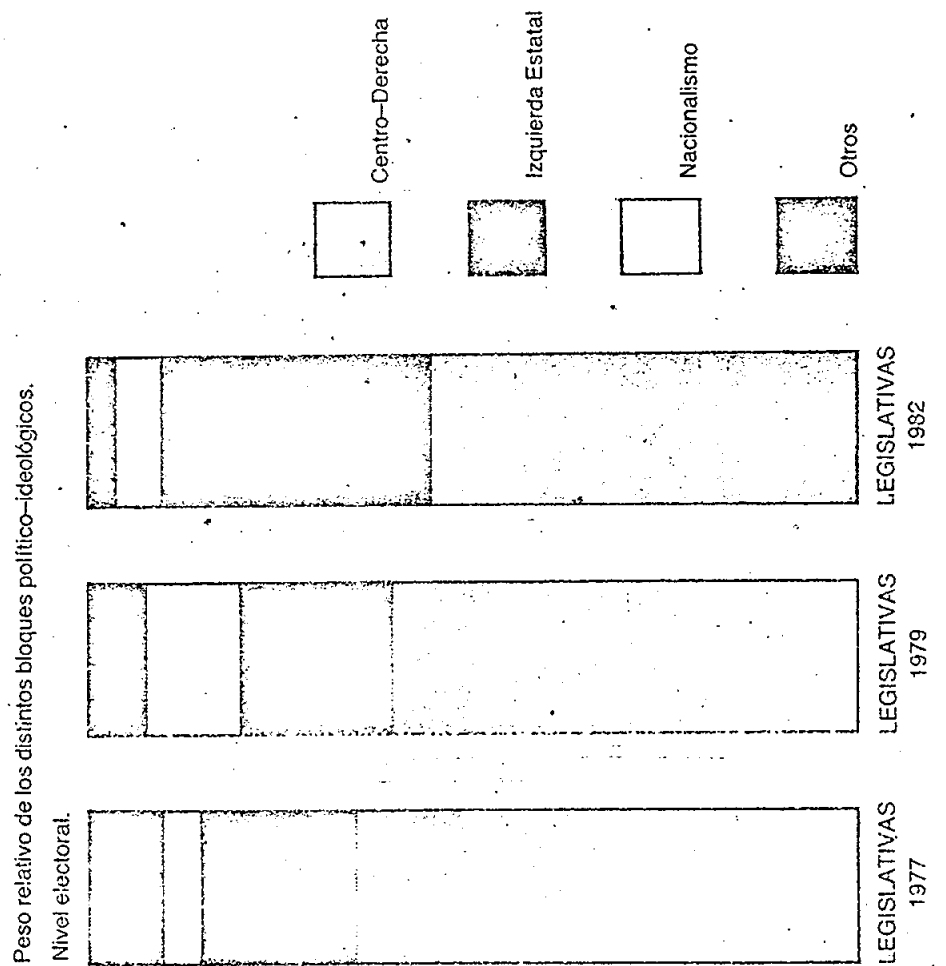
en la ciudad de Vigo y que entre los votos obtenidos en Vigo, La Coruña y Santiago se sume el 50% de su total gallego.

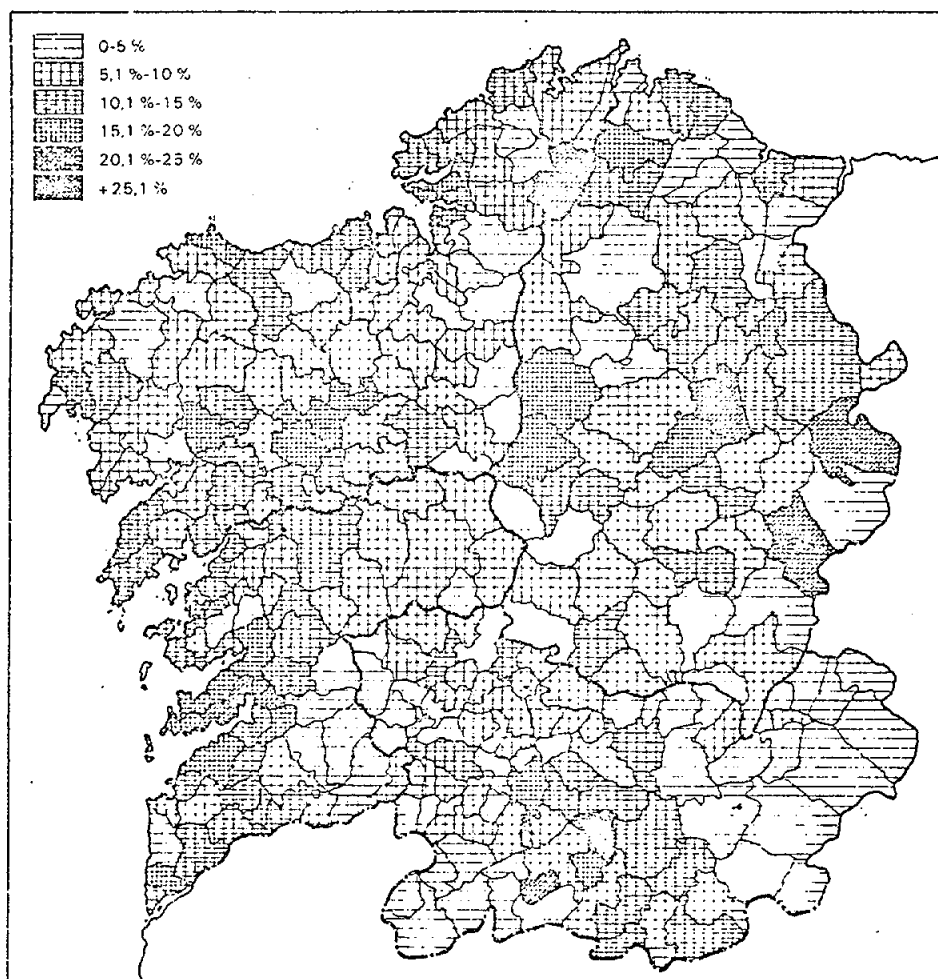
Las débiles bases electorales que ello supone, especialmente si se incluye en la en la Ley electoral de Galicia, el tope de un tres por ciento, se manifiestan claramente para las fuerzas del nacionalismo gallego en futuras contiendas electorales.

La consideración, pues, de los resultados electorales lleva por fuerza a concluir la no segmentación partidaria del electorado gallego por la problemática nacionalista, la inexistencia de un subsistema de partidos gallegos con pautas propias de comportamiento cualitativas portadas por la presencia de partidos políticos nacionales con implantación y solidez, y, en suma, la debilitada conciencia nacional de un país que se halla en un estadio muy atrasado de construcción de su propia nacionalidad.

La consolidación de fuerzas nacionales gallegas que partan de y engranen con este estadio de desnacionalización, conectando al galleguismo a diversos intereses sociales constituye el proceso que apenas se está poniendo en marcha desde la izquierda con el proceso unitario de EG y PSG y desde la derecha con la creación de esa agregación de galleguistas históricos, y centristas neogalleguistas que constituye Coalición Galega. En uno u otro caso, sin embargo, el factor nacional no es en ningún caso—por sí solo— el elemento decisivo.

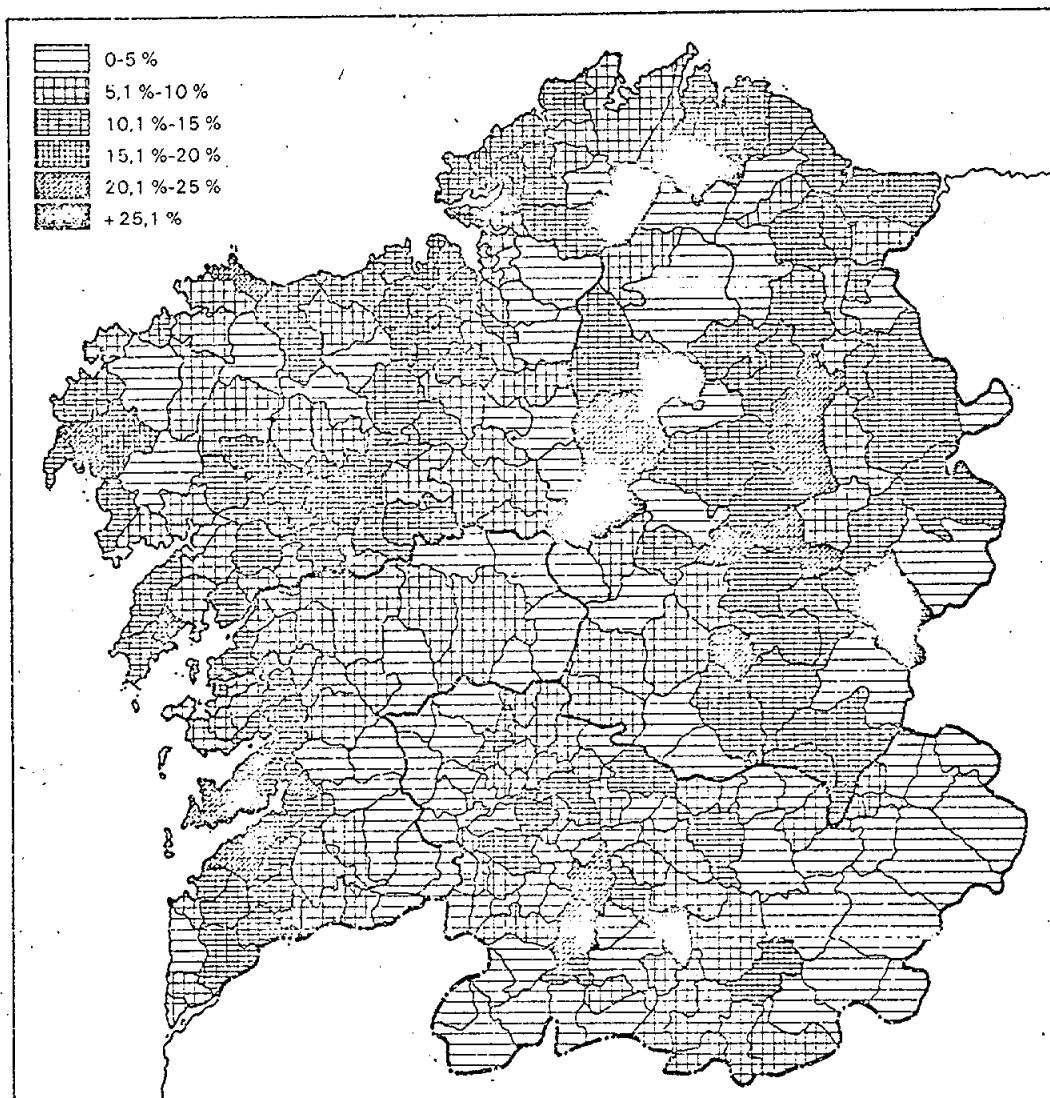
PESO RELATIVO DE LOS DISTINTOS BLOQUES POLITICO-IDEOLOGICOS GALLEGOS





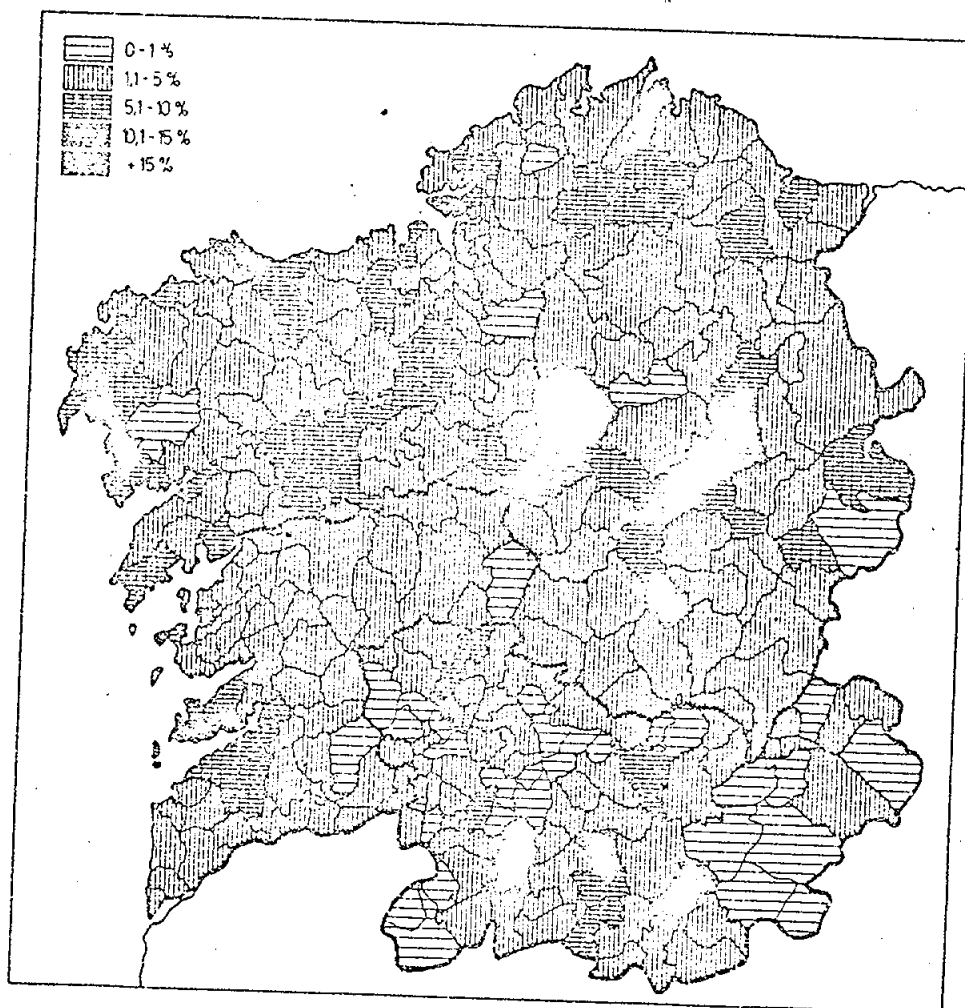
MAPA 1

VOTO NACIONALISTA BNPG+UG ELECCIONES GENERALES DE 1979



MAPA 2

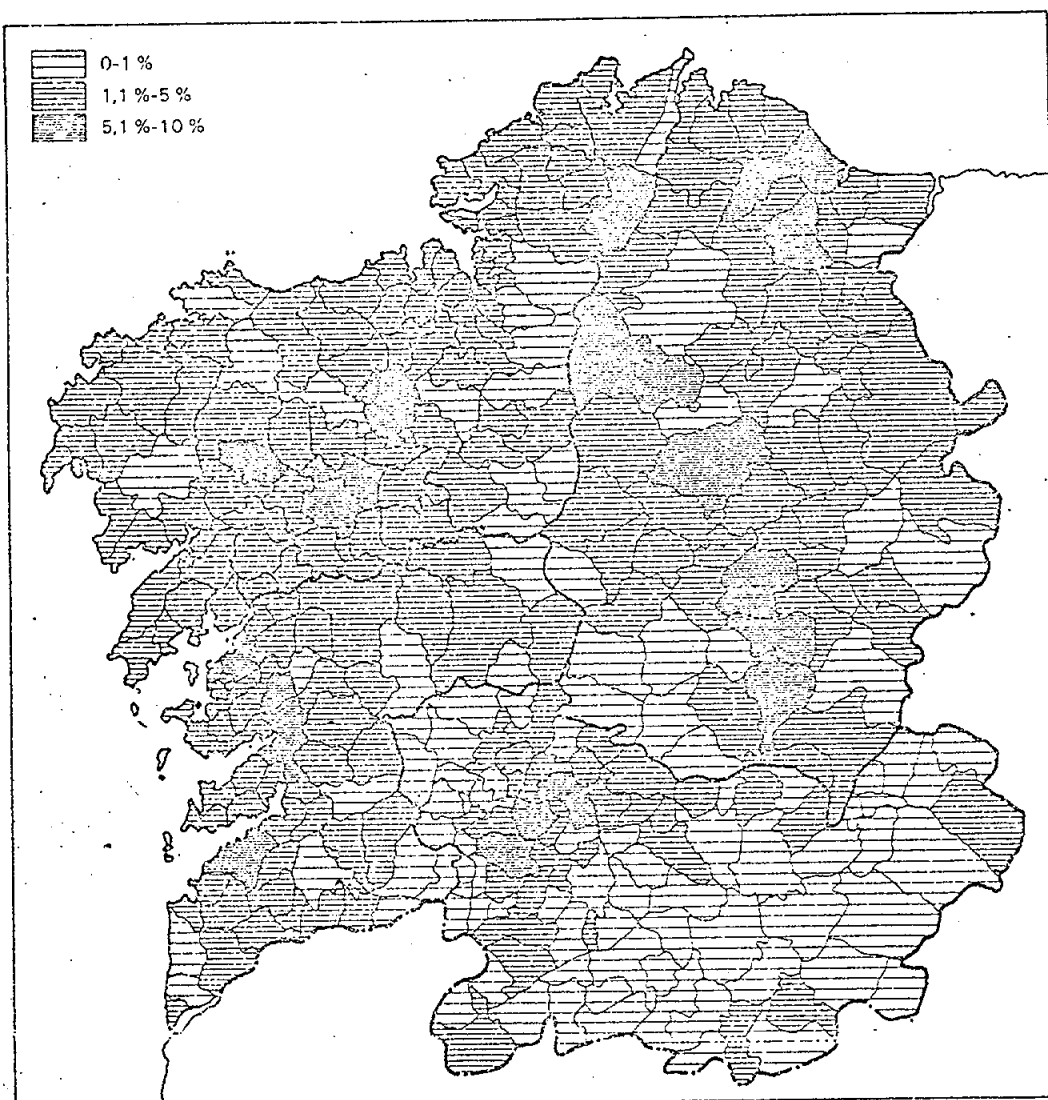
VOTO NACIONALISTA EG- BNFG-PG
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1981



MAPA 3

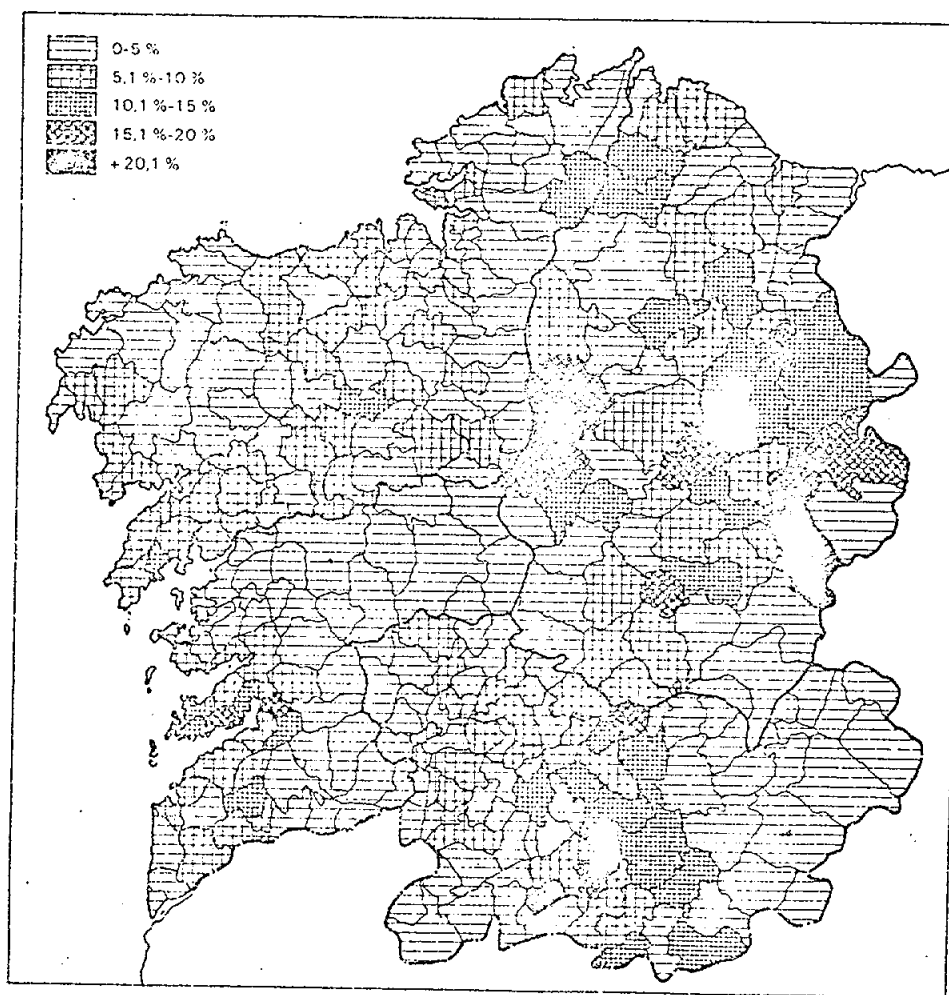
Voto nacionalista (BANPG+PSG-EG)

ELECCIONES GENERALES DE 1982



MAPA 4

PARTIDO GALEGUISTA ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1931.

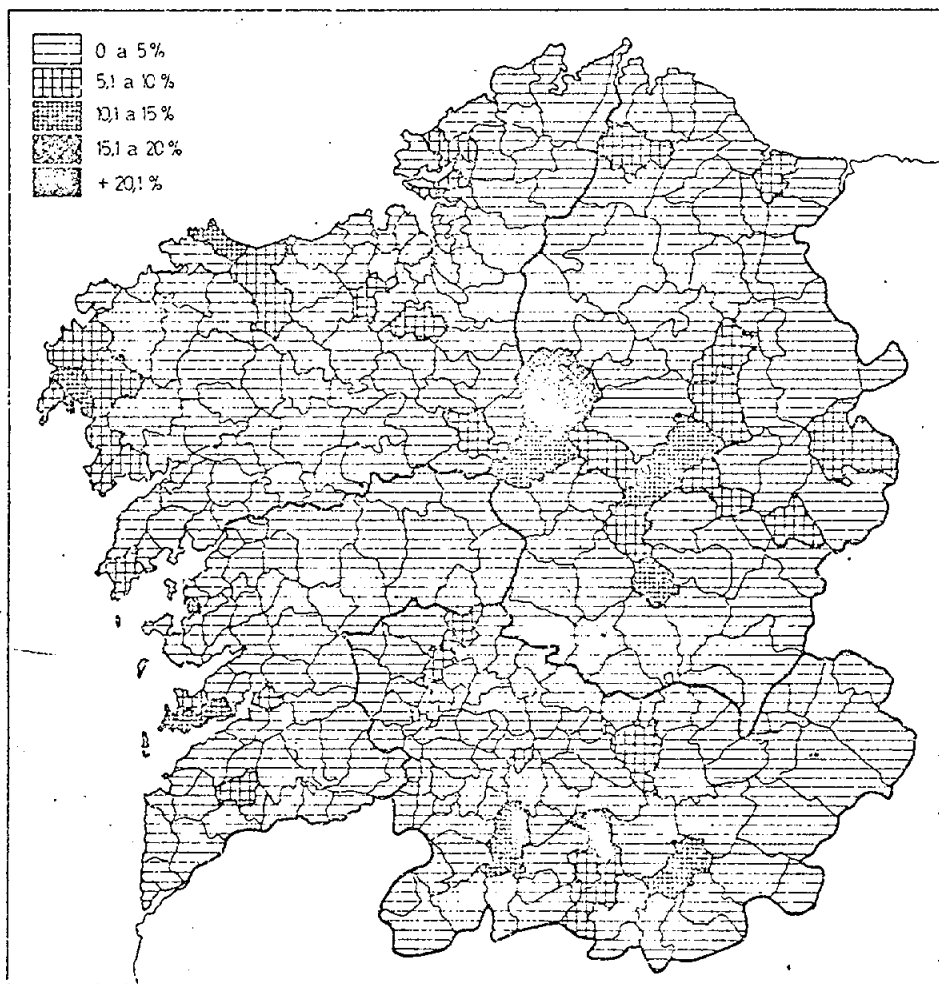


MAP
Bloc
ELEC

MAPA 5

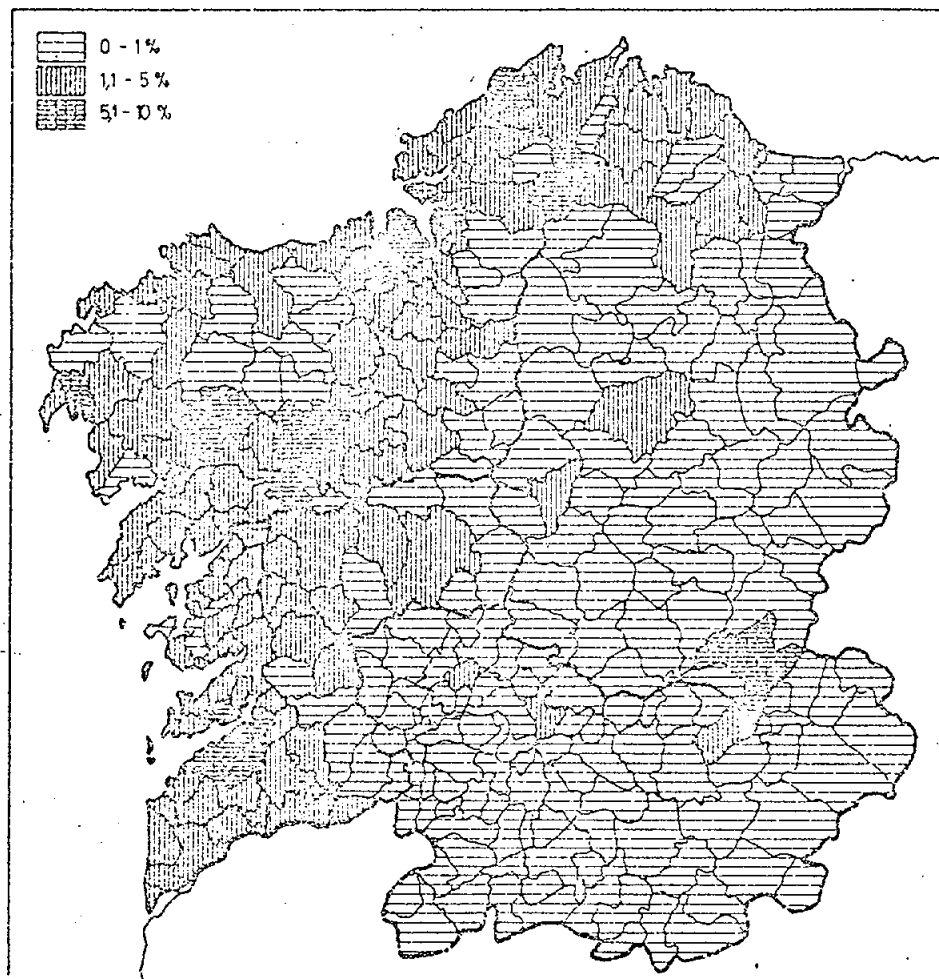
BNFG

ELECCIONES GENERALES DE 1979



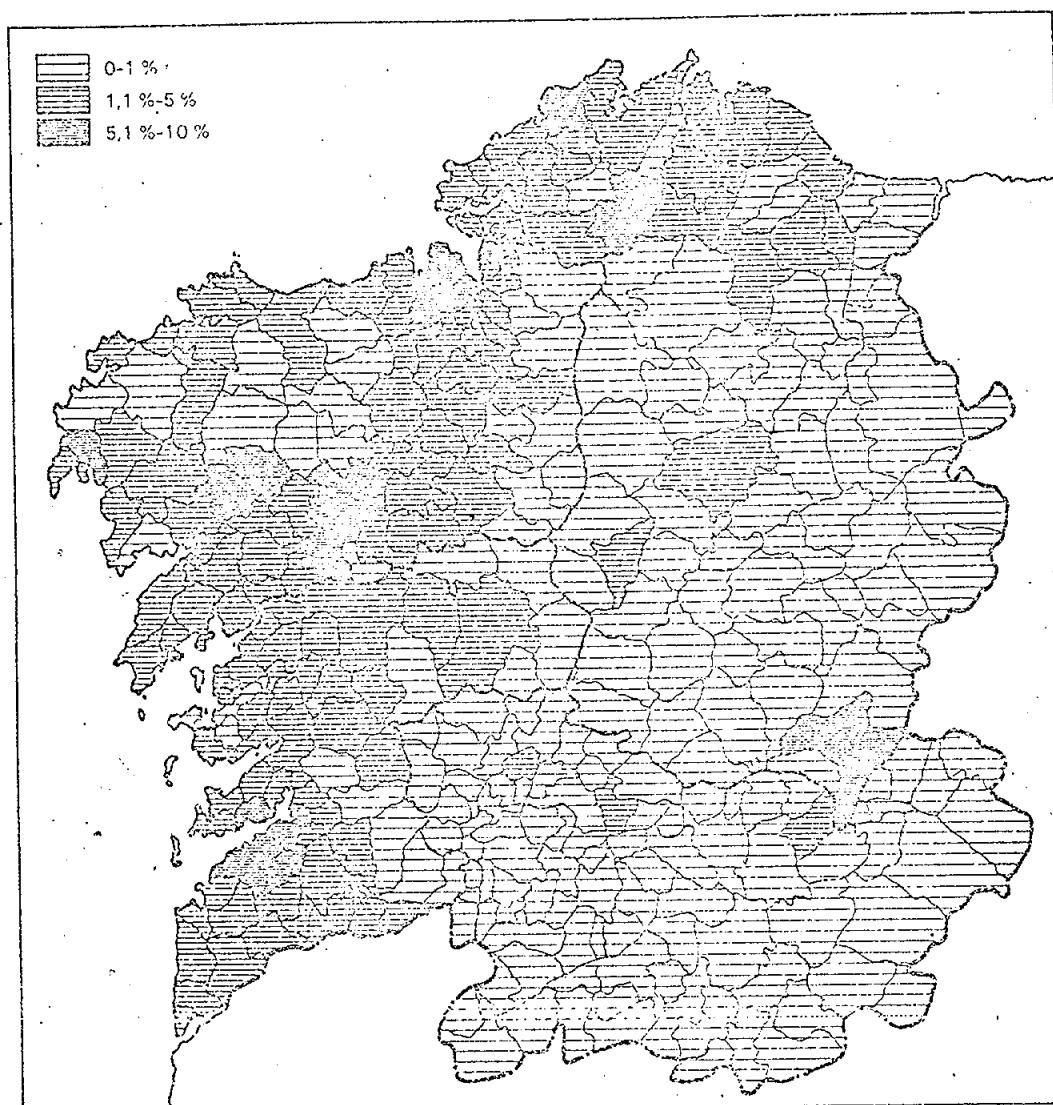
MAPA 6

BNPG ELECCIONES GENERALES DE 1932



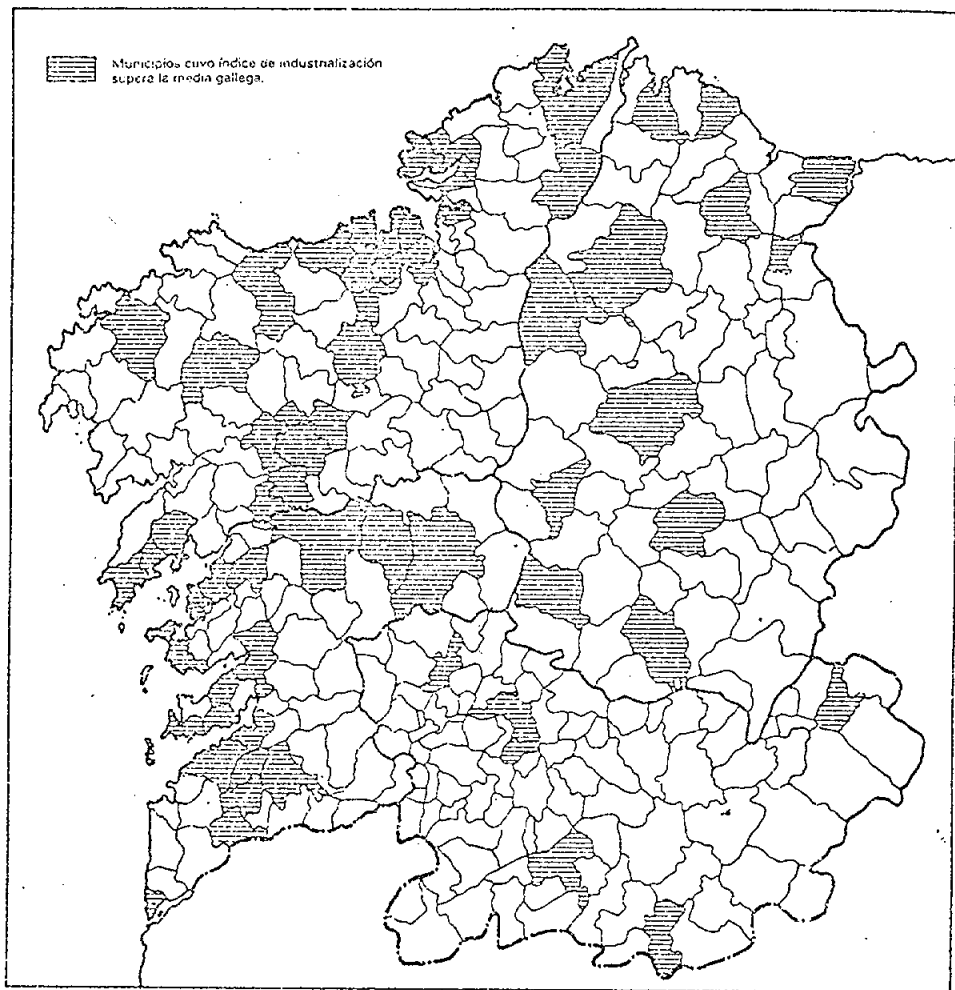
MAPA 7

ESQUERDA GALEGA ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1981



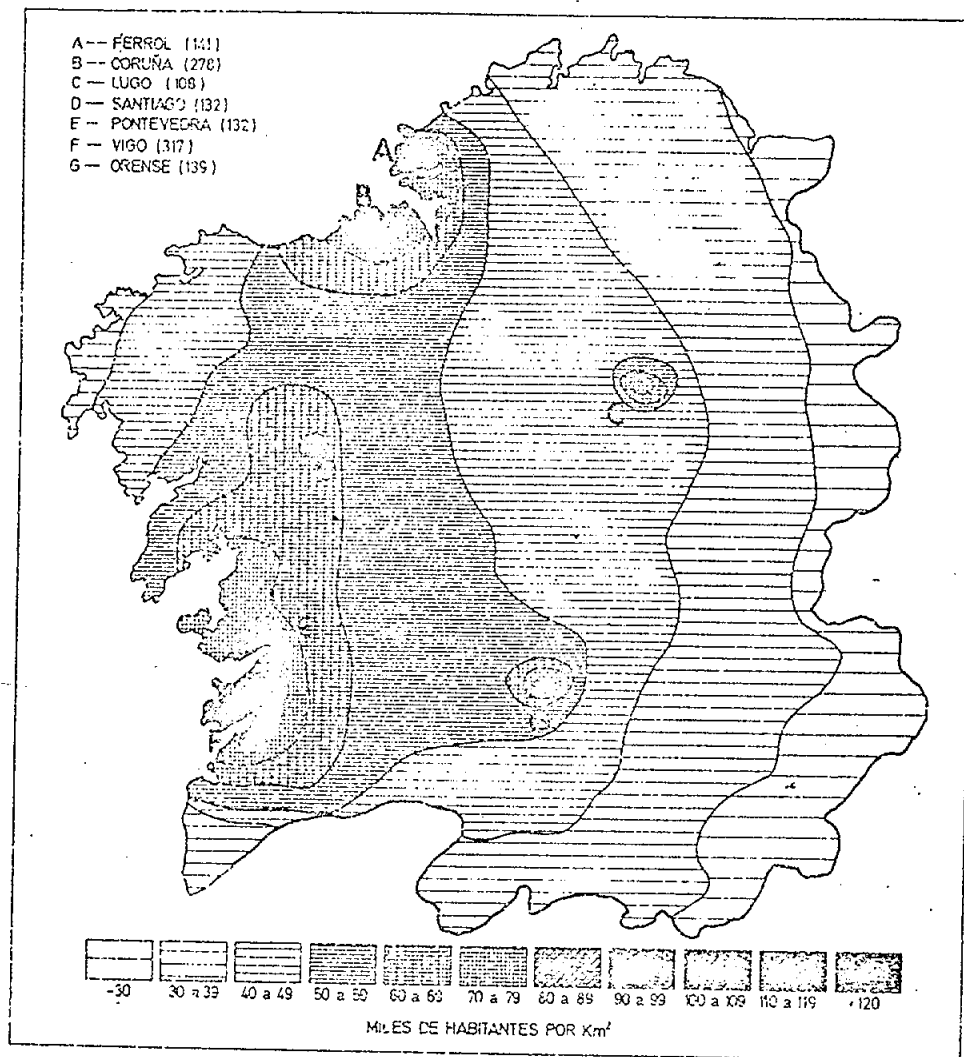
MAPA 8

Esquerda Galega, Elecciones Autonómicas de 1981



MAPA 9

INDUSTRIALIZACION RELATIVA DE LOS MUNICIPIOS GALLEGOS



MAPA 10

POTENCIALES DE POBLACION EN GALICIA:
 LINEAS EQUIPOTENCIALES Y CENTROS DE AGLOMERACION

EL NACIONALISMO GALLEGO ANTE LAS ELECCIONES: SEGMENTACION
Y SUBSISTEMA DE PARTIDOS

Ramón Máiz

Universidad de Santiago

COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y COMUNIDADES AUTONOMAS

Centro de Estudios Constitucionales y Fundació Jaume Botill

Madrid, 28, 29 y 30 de junio de 1984

EL NACIONALISMO GALLEGO: ELECCIONES Y SUBSISTEMA DE PARTIDOS

Ramón Máiz

Universidad de Santiago

I.- Introducción: precisiones conceptuales.

De los sucesivos procesos y resultados electorales gallegos (1977, 1979, 1981, 1982) se deriva una escena político-electoral en Galicia caracterizada por tres fundamentales trazos distintivos y específicos:

1.- La debilidad de la escena política marcada por un elevado grado de abstención comparativamente al resto de España, de modo que las cuatro provincias gallegas y, en especial, Lugo y Orense, se sitúan como las de más baja participación electoral del país.

Por otra parte los índices de fragmentación (0,71 en 1982) y de volatilidad (22,50) muestran la precariedad, debilidad y recomposición permanente de las fuerzas políticas presentes en Galicia,

2.- Pluralismo moderado y escasa distancia ideológica relativa entre sus partidos importantes así como, y sobre todo, carácter netamente conservador del Electorado como lo muestra el hecho inequívoco de que las opciones de centro-derecha han sido en Galicia muy superiores a los obtenidos en otras nacionalidades y regiones españolas.

3.- Escasa incidencia de la segmentación nacionalista: las elecciones generales de 1982 confirmaron la tendencia, ya de suyo observable en anteriores comicios, a la escasa presencia electoral del nacionalismo gallego.

En concreto, y si nos centramos en las elecciones de 1982, y frente a las tendencias generales del voto expresado en España la peculiaridad de Galicia resalta con toda nitidez. Ni el PSG-PSOE ha conseguido situarse como primera fuerza política, ni AP-PDP ocupa la segunda posición en peso electoral, ni siquiera el hundimiento centrista fué de la magnitud de lo acontecido a nivel español, y, finalmente, la abstención continúa siendo, pese al alza de participación experimentada, rasgo definitorio de su escena político-electoral. A todo ello debe de añadirse el descenso importante de las fuerzas nacionalistas gallegas a diferencia de lo que ocurre en otras nacionalidades históricas.

Será objeto de las líneas que siguen, y en los límites que una intervención de este tipo enmarcan, sintetizar los principales rasgos electorales y estasiológicos de las fuerzas nacionalistas gallegas y ponerlos en conexión con aspectos sociopolíticos más generales que superando el estricto ámbito electoral se mostrarán a la postre decisivos en el intento de dar cuenta de una realidad política tan peculiar.

A tal efecto, y en este orden de cosas se tendrán presentes dos elementos que juzgamos del máximo interés:

1.- En primer lugar una depuración de los conceptos a utilizar y de sus pertinentes efectos teóricos. Y ello por cuanto el mecánico traslado de determinadas categorías puede conducir a una equivocada reproducción científico-política de la escena gallega.

Piénsese por ejemplo en la utilización del concepto de subsistema gallego de partidos como un apriori orientador de la investigación y que puede muy bien condicionar y sustantivizar una inexistente realidad la práctica. La presencia de unos determinados rasgos específicos en el las fuerzas políticas gallegas y el comportamiento electoral en el ámbito de la mencionada comunidad autónoma no es en modo alguno requisito suficiente para la consolidación de un sistema de interacciones y competitividad específico en el sentido de Sartori.

En especial la escasísima incidencia de la segmentación nacionalista priva de un factor decisivo de conformación de un propio sistema nucleado en torno a unas relaciones, propuestas y ofertas políticas sino determinadas al menos si condicionadas por una temática específica, por unas pautas organizativas diferenciadas, elementos toso ellos en absoluto susceptibles de ser obviados a la hora de dar cuenta de una escena político-electoral concreta.

Otro tanto acontece con el mecánico traslado a nivel político-electoral del concepto sociopolítico de nacionalidad o nacionalidad histórica gallega. En efecto, también en este caso nos encontramos con similares efectos de falsa sustanciación de una prejuzgada realidad de actitudes y comportamiento político "nacionales". Galicia, nacionalidad histórica, es trasladada al ámbito electoral donde se computa ideológicamente como un todo, homogéneo en su interior y y netamente diferenciado ad extra. Las diferencias interiores, en el ámbito político-electoral, trasunto a su vez de heterogeneidades y desarticulaciones productivas, históricas y sociales, resultan obviadas y su irreductible sustantividad volatilizada en aras de una reducción a la homogeneidad nacionalitaria del subsistema nacional de partidos gallegos.

2.- En segundo lugar, una puesta en contacto de los rasgos decisivos antes señalados de la ~~escena~~ político-electoral gallega que articulan internamente de modo inescindible su configuración estructural y diacrónica. Abstencionismo prepolítico, carácter conservador del electorado y no segmentación nacionalista integran diferentes aspectos de un mismo fenómeno que resulta preciso considerar en conjunto por más que, y tal es el objeto de la presente investigación, se trate de analizar específicamente uno de ellos -la problemática del nacionalismo- y a la luz de una perspectiva fundamentalmente electoral.

Es claro que, la tentativa de dar cumplida cuenta de una tal ^{red} ~~tal~~ de determinaciones diversas pasa por fuerza por la ampliación del marco lectoral hacia una mas amplia investigación de comportamiento y actitudes políticas de las que, si bien en proyecto, por el momento no disponemos. Pero conjuntamente con ello, creemos que los comicios hasta la fecha realizados pueden proveer un campo suficientemente explicitador de la realidad nacional de Galicia en aspectos decisivos así como proveer fundadas hipótesis desde las que abordar investigaciones más ambiciosas.

En suma, y pese a la existencia de una Galicia nacionalidad histórica que en los sondeos y encuestas sobre identificación colectiva (Jiménez Blanco, Tezanos, García Ferrando, López Aranguren etc) se sitúa en los niveles más altos entre las diversas nacionalidades y regiones, es preciso mantener la distancia entre lo que implica conciencia de pueblo diferenciado y conciencia nacional políticamente expresada. Y en democracia la expresión central de la volición política se refleja en las elecciones: por ello ningún rótulo puede sustituir al desapasionado análisis de la realidad política expresada en las urnas y al hiato ineludible que entre una y otra forma de conciencia existe.

Item más, frente a la visión idealizadamente unitaria, homogénea, sin fisuras, que del mecánico traslado del concepto de nación al ámbito político electoral se deriva, es preciso dar pormenorizada cuenta de las fracturas electorales y políticas interiores que en ocasiones alejan más comarcas y áreas de la misma nacionalidad que al zonas determinadas de ésta y al conjunto de España. La conexión de la variable nacionalista con la abstención prepolítica y el carácter conservador del electorado deb prolongarse pues, con la consideración de las fracturas internas del electorado, dividido en el caso

de Galicia, que aquí nos ocupa, en torno a un eje decisivo: el carácter rural o urbano de los diferentes núcleos poblacionales. El grado de modernización/industrialización/urbanización de los municipios gallegos se va a traducir con una incidencia desigual sobre la variable nacionalismo/estatalismo que sobre la variable derecha/izquierda, como tendremos ocasión de comprobar en las líneas que siguen.

Pero pasemos ahora a sintetizar brevemente los aspectos estasiológicos y electorales mas relevantes por lo que al nacionalismo gallego se refiere, sin dar por supuesto más que lo que la propia realidad de la escena política gallega nos ofrece.

11.- La evolución de los partidos nacionalistas gallegos(1977-1984) .

Como se ha señalado la discontinuidad(Linz) y la innovación(Maravall) a nivel organizativo y de liderazgo constituye un rasgo fundamental del sistema de partidos español en el postfranquismo y en ello, el caso gallego, por lo que a los partidos nacionalistas se refiere no presenta novedad alguna sino que muy al contrario implica la confirmación en grado extremo de una tal característica. Hasta en el propio Partido galleguista, desestructurado, descabezado y reducido a una sombra de aquella fuerza política sobre la que gravitara el peso del referndum autonómico del 36, es incapaz de reorganizarse lo suficientemente como para presentarse a las elecciones Generales de 1977 a las que únicamente concurrirían dos fuerzas políticas nacionalistas de izquierdas el BNFG y el PSG de creación a mediados de los sesenta.

Los rasgos distintivos de los partidos nacionalistas gallegos entre 1977 y 1984 podemos sintetizarla del modo siguiente:

- 1.-Diversificación y dispersión de la oferta nacionalista
- 2.-Crisis y rearticulación permanente de las fuerzas políticas nacionalistas
- 3.-Hegemonización de la izquierda de la problemática nacionalista
- 4.-No correspondencia entre la presencia político-ideológica en la escena política gallega y el peso electoral obtenido en los diferentes comicios.
- 5.- Desagregación y erosión de cuadros por parte de los partidos estatistas claramente expresivo de su hegemonía sobre las fuerzas nacionalistas.

En efecto la tardía reorganización del PG, que tiene lugar con posterioridad a las elecciones de 1977, y la debilidad endémica de apoyos sociales y de presencia en los principales núcleos urbanos gallegos, por no mencionar su ausencia en núcleos poblacionales de menor entidad, le constituye un dato de primera magnitud para entender el desarrollo de la política nacionalista en Galicia.

El partido Gallegusita no consigue capitalizar el capital ideológico y simbólico del Partido gallegusita de la Republicano y lo que es aún más decisivo, no consigue aglutinar a las personalidades vivas que representaban a mediados de los años sesenta en Galicia la conciencia colectiva y memoria histórica de la mencionada fuerza política. En efecto, la disgregación de la élite galleguista llevó a la incorporación de importantes miembros históricos del mismo o pertenecientes a su ámbito político-ideológico a opciones como AP o PSOE así como a la marginación de la política activa y la participación político-cultural desde instancias no directamente políticas en sentido estricto.

De hecho la celebración de su Congreso en Junio de 1981 no solamente muestra la incapacidad de aglutinación e incorporación de las élites históricas del galleguismo sino que se producen enfrentamientos frontales y públicos con importantes líderes y personalidades históricas de las mismas. La ausencia de apoyos significativos de orden social vendría a sumarse así a la crisis de legitimación en el status nascenti de una fuerza política que llevaba inscrita en su propia acta de nacimiento sus propias y más decisivas ausencias políticas: una vez más y como ya ocurriera en el desarrollo del galleguismo del siglo XIX el panorama del galleguismo moderado contenía rasgos semejantes: escisión y crisis permanente en su interior, falta de apoyo de sectores sociales: burguesía y pequeña burguesía urbana o campesina ante su interpelación discursiva.

Todo ello conlleva un proceso de "guadianización" política del partido galleguista a lo largo del arco temporal por nosotros contemplado: incapaz de presentarse a las elecciones de 1977, acude a las de 1981 en el seno de una coalición en las 1979 (UNidade Galega), en solitario a las de 1981 obteniendo un notorio fracaso (3,23%) no alcanzando ningún escaño en el Parlamento gallego, convirtiéndose en el único de los 7 partidos significativos de Galicia que no alcanza el rango de parlamentario.

La crisis endémica y la debilidad inherente al Partido galleguista sera reproducida ampliamente a partir de tan negativos resultados electorales que se incorporará de este modo como causa y efecto de sus carencias tradicionales: incapacidad de construcción de una síntesis ideológica coherente, incapacidad de elaboración de una interpelación nacionalista moderada, incapacidad de consecución de apoyos, subordinación, en fin, a una dinámica nacionalista hegemonizada por fuerzas galleguistas de izquierda que en todo momento llevan la iniciativa político-ideológica, pese a que su permanente ofensiva no se traduzca proporcionalmente en las elecciones a su presencia pública en la escena política gallega.

Resultado de todo ello es la no presentación por incapacidad, debilidad y desestructuración de apoyos, así como por erosión y debilitamiento de los pocos que les quedaban, a las elecciones de 1982 y una desaparición de la vida política gallega que desembocaría a su incorporación a un nuevo partido en gestación Coalición Gallega, de carácter nacionalista moderado, en el interior de la cual se integra como fuerza marginal frente a otros aportes y en especial los restos de la UCD.

Es el hecho, pues, que un electorado conservador como el gallego, tiene ante sí en las sucesivas elecciones sino la ausencia total de un galleguismo moderado la presencia discontinua de un Partido Galleguista débil, desarticulado y ciertamente poco atractivo en sus propuestas, líderes y capacidad política. Un electorado conservador en suma, para el que la única oferta nacionalista se plantea en una perspectiva de galleguismo radical nacionalista y de izquierdas. Los problemas que ello plantea para la consolidación de una corriente ideológica electoral y política nacionalista con una mínima implantación en el tejido social gallego resultan evidentes.

Añádase a ello, la proliferación de fuerzas ambiguamente ubicadas en el arco ideológico nacionalismo regionalismo como la Asociación electoral gallega independinete o el partido Independinete de emigrantes Gallegos y, lo que es aún más decisivo, la proliferación, crisis y reestructuración permanente de las fuerzas nacionalistas de izquierda entre 1977 y 1984.

Resulta preciso señalar a estos efectos que solamente el Bloque Nacional-Popular Gallego (BNPG) ha concurrido a todas las elecciones celebradas desde 1977 y ello no sin importantes escisiones y crisis internas así como reconversión de sus alianzas electorales. La cuestión reviste importancia y merece algunas puntualizaciones.

Y es que, en efecto, también las fuerzas políticas nacionalistas de izquierda en Galicia van a sufrir un proceso de crisis interna en ocasiones extraordinariamente agudizado, una recomposición de alianzas casi en cada elección e, incluso, auténtico síntoma de su debilidad: erosión e incorporación de algunos de sus cuadros en cantidad y calidad no despreciable a opciones políticas no nacionalistas.

La compleja y discontinua trayectoria de las fuerzas nacionalistas de izquierdas da buena cuenta de las dificultades de mantenimiento de una política nacionalista radical de manifiesta superoferta con un electorado conservador y, lo que es más decisivo, carente de conciencia nacional políticamente expresada.

La creación en los años 64-65 de los partidos UPG (Unión do Pobo Galego) y PSG (Partido socialista Galego) no es sino el principio de un largo camino de crisis internas de ambas organizaciones así como de las relaciones entre ambas: uno de ellos de carácter comunista y marxista leninista (UPG) y el otro más ambiguo ideológicamente que se declararía marxista en los años 73-74 (PSG).

En el orden de la reivindicación nacionalitaria el PSG mantendría unas relaciones con la UPG y posteriormente el BNPG: de hegemonización por este último (rechazo de la autonomía y el estatuto, autodeterminación, soberanía nacional etc) conjuntamente con graves discrepancias organizativas.

Serán precisamente estas discrepancias organizativas, más que las de carácter político comunismo-anticomunismo, socialdemocracia etc las que estarán en la base de las discrepancias entre uno y otro partido: toda vez que el acuerdo en los aspectos sustanciales de la problemática nacionalista es casi total, en: especial en lo que se refiere a la política de superoferta y de rechazo de la Constitución, la Autonomía etc. auténtico eje de la política de estos grupos.

Así, en 1976 se produce un enfrentamiento serio entre las dos formaciones política por cuanto el PSG rechaza el esquema la alternativa de bloque (Consello de Forzas Políticas) que la UPG propone, según un esquema de Frente de Liberación nacional, conducido por una estructura minoritaria de cuadros de un partido único negando la entidad propia a las otras fuerzas políticas, reducidas así a meras comparsas a la par que se mantiene la ilusión, políticamente rentable, externa, de carácter pluralista.

A raíz de ello el BNPG y el PSG se presentan cada uno separadamente a las elecciones

de 1977 con un programa nacionalista maximalista y radical de carácter confederal (Bases constitucionais) y con muy diversa perspectiva política: movimiento leninista de liberación nacional la UPG, socialismo marxista y autogestionario, no social-demócrata, el PSG.

El fracaso electoral del PSG y de todo el nacionalismo en aquellas primeras elecciones generales de la democracia española supuso una agudización de la crisis interna en estas organizaciones ya planteada a lo largo de la construcción de la plataforma Bloque Nacionalista Galego.

En este orden de cosas un grupo de cuadros destacados en el seno de la UPG abandonan el partido siendo posteriormente expulsados de la Asamblea Nacional Popular Gallega (plataforma de apoyo hegemonizada por la UPG) y emprenden la construcción de una nueva fuerza política: el Partido Obreiro Galego (POG) que se constituiría a finales de 1977 y en el que se incorporarían nacionalistas procedentes de anteriores escisiones de la ANPG (en crisis de 1976 con la formación de la APG).

Por su parte el PSG sufre la escisión del Colectivo Socialista Galego, encabezada por cuadros importantes del partido y alguno de sus fundadores, colectivo que se integra en el PSde G.-PSOE en 1978, pasando a ocupar en el seno del mismo una posición marginal frente a la corriente mayoritaria, perdiendo incluso alguno de sus hombres que se instalarían en la política oficialista del PSOE.

La fragilidad del nacionalismo y los llamamientos a la unidad de el POG y el PSG desembocan en la formación precipitada y poco antes de las elecciones, de Unidade Galega en Enero de 1979, integrada por POG, PSG y PGaleguista. La experiencia alentadora en las generales y regularmente satisfactoria en las municipales parece constituir el punto de partida de un despegue político electoral del nacionalismo gallego por lo que supone de unidad, descenso de la pluralidad de ofertas y éxito electoral relativo. Pero sin embargo las fuertes diferencias internas entre estas fuerzas y las presiones exteriores tanto desde el BNPG que hegemoniza político-ideológicamente al PSG y que obtiene un importante avance electoral en las elecciones de 1979, así como desde el PSOE y la UCD, provocan la ruptura de la coalición un año después de su presentación electoral.

En el año 79-80 un primer intento de convergencia entre el PSG y el POG fracasa una vez más debido, esencialmente, a una evolución disimil de ambas fuerzas políticas: una moderación progresiva del maximalismo nacionalista en el POG y una hegemonización progresiva por el BNPG del PSG.

Es de importancia señalar no solamente lo caótico de las relaciones entre estas fuerzas nacionalistas de izquierda sino los importantes efectos de erosión interna que las oscilaciones de su política de alianzas conlleva: .Así, por ejemplo, el acercamiento del PSG a la tutela del BNPG, supone una grave crisis en su interior con la pérdida de muchos militantes entre los que se encuentran cuadros e incluso, algún fundador del partido.

Estos militantes y cuadros del PSG pasarán a integrarse en la nueva formación política en la que se reconvierte el POG:Esquerda Galega que reúne a e incorpora a cuadros y militantes del nacionalismo escindidos del bloque o del PSG así como de partidos de izquierda estatal:PCG o HCG.

Esquerda Galga concurre en solitario a las elecciones autonómicas de 1981 consiguiendo un Diputado mientras el PsG se presenta en coalición con el Bloque Nacional Popular G. consiguiendo tres diputados.Las elecciones generales de 1982 contemplan así la ausencia del PG, la presencia de una coalición BNPG/PSG de carácter maximalista y radical, contraria a la Constitución y al Estatuto(sus parlamentarios serían expulsados del Parlamento Gallego por no prestar juramento a la Constitución) y una fuerza Nacionalista de izquierdas moderada:aceptadora del marco constitucional y estatutario, por mas que con un techo estratégico federalista, que no le impida presentarse como unitaria, nacionalista y con presencia en las instituciones.

El desastre que para el nacionalismo supusieron las elecciones de 1982, y al que luego haremos referencia estuvo precedido de una grave crisis interna en el Bloque Nacional Popular(Bloque nacionalista en perspectiva):crisis abierta de la UPG con expulsión de importantísimos dirigentes por razones organizativas y político-estratégicas:adecuación de una política maximalista a las condiciones reales de la escena política gallega y abandono de la organización leninista de centralismo democrático, impactados algunos de ellos por el 23 F.

Esta importante erosión interna de la UPG, entre los que se encontraban importantes líderes sindicales y cuadros del sector crítico, se proseguirá con la crisis externa en sus relaciones con el PSG en la formación del Bloque nacionalista gallego donde la hegemonía del Bloque se traducirá en una dominación de la UPG sobre el resto de las fuerzas concurrentes.

A raíz de todo ello se producirán los últimos movimientos en el nacionalismo gallego de izquierdas que en esta ocasión no afectan a una mera recomposición de alianzas sino en este caso a la fusión de dos fuerzas políticas: EG y PSG que se presentarían concurrentemente con el Bloque Nacionalista Gallego para disputar el espacio electoral del nacionalismo de izquierdas, si bien la aceptación del marco institucional por parte de EG-PSG podría volver accesible esta formación política a voto útil anteriormente desplazado hacia el PSOE.

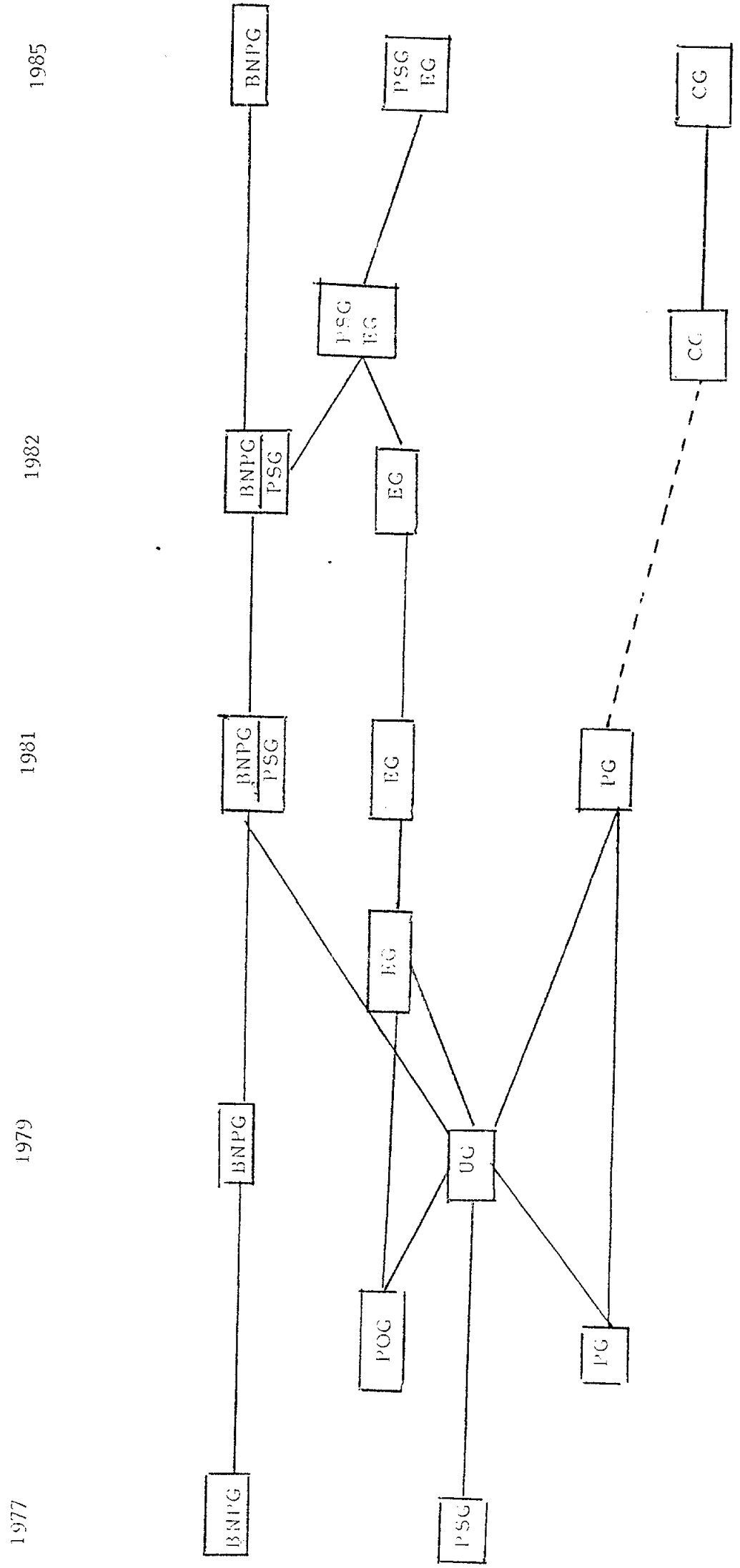
En suma, la evolución del nacionalismo gallego muestra la inexistencia o carácter residual de una opción de galleguismo de centro-derecha hasta la fecha que solamente con la aparición de Coalición Galega: nacionalismo moderado, autonomismo, organización gallega propia apoyo económico de ciertos sectores productivos, incorporación de redes de influyentes provinciales y comarcales etc. podría pasar en las próximas elecciones de 1985 a ocupar un lugar de cierta significación.

Es sin embargo, demasiado pronto, para establecer cualquier predicción, la inmadurez de la génesis de esta fuerza política cuya consolidación y cristalización presenta los solitos problemas de aglutinación organizativa e ideológica de elementos y sectores de tan diversa procedencia, así como la competencia de un partido de derecha tan sólidamente implantado como Alianza Popular, volverían cualquier consideración ad futurum en mera Ciencia Ficción.

No es desdeñable, pese a todo, considerar que se trata de la primera convergencia entre sectores del nacionalismo gallego histórico, con elementos de procedencia centrista y, lo que es decisivo, con sectores que aportan un caudal de votos nada despreciable en Provincias como la de Orense y Zonas de la Coruña.

En la izquierda nacionalista las incógnitas a despejar se vertebran sobre si continuará el descenso de la votación nacionalista radical que, por mor de su populismo rural y la escisión de su discurso electoral y político, mantiene una cierta inercia y, a su vez, si la línea de evolución del PSG-EG se dirigirá a la vinculación de un nacionalismo de incorporación, moderno y abierto con mas amplios sectores sociales (el movimiento obrero, fundamentalmente) o, por el contrario, la fusión con el PSG supondrá un proceso de abertzalización de EG. Si para CG, la barrera de AP supone el máximo obstáculo, conjuntamente con las dificultades internas de articulación de una tal alternativa, para PSG-EG, la sólida implantación electoral del PSOE no parece otorgar demasiadas dimensiones a la recuperación nacionalista del voto útil, máxime si se tiene presente que la distancia ideológica puede traducirse en abstención.

LOS PARTIDOS NACIONALISTAS GALLEGOS ANTE LAS ELECCIONES



III.- El Nacionalismo gallego como dimensión de competencia en las campañas electorales

Entre las dimensiones que protagonizan la competencia electoral resulta de interés a nuestro objeto deternos, por mas que sea brevemente, en la que podríamos conceptualizar como nacionalismo/estatalismo elemento de segmentación claramente visible en las nacionalidades históricas Catalunya y euzkadi(Linz, Llera, Vallés) y generador de lo que se ha denominado sistema de partidos segmentado o (en expresión de Lorwin) pluralismo segmentado. En especial importa a los efectos que siguen dar cuenta de la incidencia o no incidencia de la segmentación nacionalista en el caso gallego sino con la intensidad detectada en Euzkadi, al extremo de la división del Pais Vasco en dos comunidades(Escudero, Corcuera) al menos con la suficiente como para ejercer efectos pertinentes a nivel de competencia e interacción partidista de relieve y significación.

Detengámonos en las campañas electorales de 1981 y 1982 en Galicia donde el esfuerzo de recomposición interna del galleguismo con la aparición de fuerzas ausentes como tales hasta el momento.

Resulta un hecho notorio que pese a su presencia real e incluso acusada en la escena política gallega preelectoral donde a la voluntad manifiesta de segmentación de las fuerzas nacionalistas, actuando sobre la base solita de la dialéctica amigo/enemigo, propio/extrtraño, sobre la base de la oposición nacionalismo-"españolismo", y el cierto abandono de una tal problemática galleguista por las fuerzas estatales de implantación gallega, el panorama a tenor de la competencia electoral resulta muy otro.

En primer lugar, y refiriéndonos a 1981, la relevancia cuantitativa y cualitativa de "la problemática nacionalista se halla grandemente distante de lo que ocurría en Pais Vasco y Cataluña. El esfuerzo de los partidos nacionalistas de convertir en el eje de la competencia política la problematica nacionalismo/españolismo marginándose toda otra temática y eligiendo como contrincantes señalados a la izquierda de implantación estatal como enemigo electoral fundamental al que le era atribuido sistemáticamente caracteres de ajenidad a la Comunidad sociopolítica gallega. Y ello con las características que cada fuerza nacionalista implica derivadas de su posicionamiento político. Así, el BNPG con su política maximalista y de superoterta, se presentaba en la campaña como una fuerza antisistema (en el sentido de Sartori) impugnando la legitimidad del regimen constitucional y autonómico decantándose en una posición descalificadora desde su política de superoterta

de la cual es irresponsable dado su alejamiento de la realidad posible. Podría decirse que de este modo el BNPG se sitúa fuera de la competencia por cuanto ninguna de las otras fuerzas políticas no ya de implantación estatal sino incluso nacionalistas lo siguen a un terreno abandonado de antemano.

Terreno que más allá de los eslógans electorales permite una extraordinaria ductilidad en su acomodamiento rural donde la imaginería de la autodeterminación se transforma en populismo anticaciquil fuera de la problemática nacionalista en sentido estricto: soberanía nacional, anticonstitucionalismo etc. Esta doble faz del discurso nacionalista que permite el abandono no ya del radicalismo nacionalista sino del propio marxismo-leninismo para emplear un galleguismo de tono mucho más neutro y ambiguo a base de reivindicaciones concretas, a partir de líderes populares tradicionales (entre el que el peso de curas y maestros alcanza un destadísimo protagonismo) se halla en la base de todo un procedimiento de disimulación y enmascaramiento del programa y postulados centrales de la organización partidaria que alcanza incluso grado de desmentidos oficiales al carácter comunista o marxista del BNPG. Elemento este que se vuelve decisivo para explicar las razones de presencia de voto nacionalista en zonas donde ni por conciencia nacional, o modernización y cultura política de izquierdas sería explicable y que solamente alcanza su razón de ser por mor de el mencionado doble discurso y la naturaleza de los influyentes locales que le sirven de protectores.

El Partido galleguista en las elecciones de 1981 parte de una debilísima posición político ideológica: ni la patente falta de apoyos sociales y económicos, ni la ausencia de líderes históricos de peso e implantación ni, finalmente, la ausencia de un discurso con fuerza interpelativa y con imagen constituían factores que sostuvieran una alta competitividad de una fuerza política desdibujada, incapaz de identificarse con claridad en el seno de la compleja trama partidaria concurrente. El propio carácter moderado del PG será el que dificulte su tarea por tener que competir con las opciones más fuertes en Galicia: UCD y PSOE., que cubren en la dimensión izquierda-derecha la gran franja electoral a la que el PG puede dirigirse y en la que el grado de conciencia diferencial brilla por su debilidad manifiesta.

Y esto último reviste su interés: la debilidad de la conciencia diferencial vuelve posible un fenómeno propio de la campaña electoral del 81 así como de comicios posteriores: la incapacidad de las fuerzas nacionalistas para excluir al exterior de la Comunidad nacionalitaria gallega a las otras fuerzas que con un suave barniz de galleguidad se hallan legitimadas ante un electorado que sistemáticamente pospondrá la segmentación nacionalista a problemáticas socioeconómicas o, incluso de carácter ideo-

lógico general.

Debe insistirse, sin embargo, en la ausencia por parte del PG de un programa de mínimo impacto diferenciador y la ausencia de candidatos con base popular, que actúan sobre otra ausencia decisiva esta vez en el electorado: una conciencia nacional, extraordinariamente debilitada por un proceso de desnacionalización especialmente agudo bajo el franquismo.

Esquerda Galega, representa un intento claro de rearticulación de un nacionalismo de izquierdas no antisistema, con carácter unitario y agregador antes que excluyente a diferencia del BNPG y con una voluntad de articulación de un partido de izquierdas gallego con capacidad de incidencia institucional, que se proyecta en un nacionalismo no agresivo, de carácter moderno y sobre todo, no populista, dirigido fundamentalmente a los núcleos urbanos de la mano de un discurso e interpelación especialmente destinado a los sectores más dinámicos y modernos: juventud, intelectualidad, profesionales, técnicos y cuadros medios.

Pero, en conjunto, todos estos esfuerzos han resultado inanes frente a la amplia hegemonía preelectoral de las fuerzas estatistas tanto porque estas eligieron en todo momento la no confrontación en el terreno del nacionalismo extremo, a nivel negativo, como por el apoderamiento de ese umbral mínimo de galleguismo necesario para despotenciar su exclusión como no gallegos. El apoyo al marco jurídico-político autonómico que integra una problemática de todo punto no evidente para el cuerpo electoral gallego, la incorporación de personalidades procedentes del campo del galleguismo histórico que pasan a integrarse como independinetes en las candidaturas electorales de partidos estatales, en especial el PSOE debilitando así hasta el extremo toda pretensión de exclusión desde las fuerzas nacionalistas y, por último la asunción progresiva de los factores políticos culturales del galleguismo: uso de la lengua gallega, enseñanzas, alusiones históricas y la postulación de una galleguidad a todos accesible, diluida pero precisamente por ello omnicomprendensiva, no agresiva y escasamente reivindicativa... constituyen los tres factores centrales de despotenciación electoral desde las fuerzas de izquierda de la voluntad de segmentación nacionalista del electorado.

Incluso una actitud tan problemática como la constante alusión a la integración de Galicia en España ("Gana Galicia, gana España" de AP) sirve de catalizador de un rechazo ideológico que la hegemonía radical y maximalista del nacionalismo había soldado ante la opinión

en terrenos políticos("separatismo") o culturales(la obligatoriedad del gallego) a la problemática nacionalista.

Similiar situación encontramos en la presencia del eje nacionalismo/centralismo en la campaña de 1982. Tampoco en este caso el esfuerzo de los partidos nacionalistas logró segmentar—desde la perspectiva de los efectos publicos ideológicos— la escena político electoral gallega.

La naturaleza estatal legislativa de las elecciones contribuyó en esta ocasión a desdibujar aún más si cabe una tal problemática. Añádase a ello la ausencia del FG , y con el del nacionalismo moderado y la asunción de el mencionado umbral mínimo del galleguismo por los partidos estatales: lenguaje, propaganda, asunción de la galleguidad("Gàlego coma ti": AP de Fraga) que implica no ya una desconflictivización de amplias areas de la problemática galleguista tradicional , sino la despotenciación manifiesta de la misma en la competencia electoral.

Es de reseñar la asunción de este umbral mínimo, por fuerzas que como AP añaden un tinte populista a su campaña, profundamente adecuado a la realidad gallega, con el refuerzo decisivo de la personalidad de su líder. Claramente expresivo de la pérdida de valor simbólico distintivo e identificador del mismo lo vemos en la actitud ante la lengua gallega: coincidiendo con el masivo uso de la misma(lejos sin embargo de una política de normalización) no resulta en modo alguno casual la decantación del BNPG hacia opciones de normativización lingüística de acercamiento al portugués(lusismo, reintegracionismo) tratando de mantener por la vía del maximalismo una vez más la propiedad privada de las señas de identidad gallegas.

Muestra asimismo de ello lo consiste el hecho, que no por reducido a una provincia, deja de ser altamente significativo, de la presentación de un sector antiguo de la UCD como Partido galego Independiente con la dilución de las fronteras nacionalismo/españolismo que ello supone y que se sitúa en la vía que dara posteriormente lugar al nacimiento de la convergencia entre sectores centristas y galleguistas en torno a la Coalición Galega naciente.

La no penalización del caracter no nacionalista de las fuerzas políticas concurrentes por un electorado accesible a interpelaciones moderadamente galleguistas y la naturaleza general de las elecciones del 82, son así elementos potenciados por la actitud de integración y adecuación de las fuerzas mayoritarias estatales al umbral mínimo de galleguismo

Por lo que al nacionalismo político de izquierdas respecta, si bien el BNPG-PSG continúa sin alteraciones su política antisisistema de superoferta, con la ya aludida duplicidad de discursos, soberanía nacional gallega, rechazo de la Constitución y de la Autonomía situándose fuera del ámbito de competencia con un discurso unas veces ignorado por las restantes fuerzas, otras fácilmente descalificado como separatista, el dato nuevo lo constituye la campaña de esquerda Galega (EG).

Se trata en este último caso de un gran esfuerzo de articulación de un nacionalismo de modernización e incorporación de las izquierdas, de aceptación del marco constitucional-autonómico decididamente superador del verbalismo irredento del nacionalismo del Bloque así como de su populismo, y valedor asimismo del trabajo en el interior de las instituciones como refleja la labor de su único parlamentario autonómico a nivel de preguntas, interpelaciones, mociones e impulso de leyes: institucional, elecciones etc.

Sería sin embargo esta modernidad y urbanismo, y desdramatización un elemento que difícilmente podría compensar el voto útil que desde la perspectiva de el PSOE se utilizó como un elemento fundamental de la campaña electoral.

En suma, y desde el estricto punto de vista de la competitividad de las campañas electorales los partidos políticos nacionalistas no solamente no consiguen segmentar la escena política, centrando la competitividad en torno al carácter nacional o españolista de los partidos, sino que por la propia dinámica electoral así como por la apropiación de el umbral mínimo de nacionalismo por parte de los partidos estatales y su utilización electoral de un cierto galleguismo, pierden la hegemonía de una problemática y de una política que se dilumina extraordinariamente, descienden en protagonismo por así decirlo en aspectos y temáticas que los partidos estatales abandonan en tiempos interelectorales o cultivan con interés atenuado.

La erosión que la problemática política estatal (económica: paro; terrorista; etc) induce en la competitividad electoral de la escena político-electoral gallega conjuntamente con la despotenciación de la temática nacionalista por incorporación o no del galleguismo se traduce en la no segmentación de la confrontación electoral, bajo la égida y directrices imperantes en el sistema de partidos español.

IV.- Los partidos nacionalistas gallegos ante las elecciones.

Sobre las bases estasiológicas brevemente apuntadas y tras la referencia a la imposibilidad de segmentación nacionalista en las campañas electorales las perspectivas electorales para el nacionalismo no serán muy halagüeñas y la realidad de los resultados electorales lo confirmaría sobradamente.

Pasemos pues a sintetizar la naturaleza y características fundamentales de estos resultados primeramente a nivel del entero conglomerado nacionalista para pasar luego a pormenorizar algo más las características de las principales fuerzas.

Las fuerzas nacionalistas articuladas en torno a dos candidaturas (BNPG y PSG) en las elecciones de 1977 aparecieron en los resultados de las mismas como un sector marginal y periférico, sin apenas relevancia electoral (4,3% de los sufragios expresados) y sin presencia parlamentaria alguna. Galicia se convierte en la única de las tres nacionalidades históricas reitrendadoras de Estatuto en el pasado que no sitúa a ningún representante nacionalista en Las Cortes.

En las elecciones de 1979 los partidos nacionalistas, que presentan de nuevo dos candidaturas: el BNPG y la unitaria UG (integrada a su vez por POG, PG y PSG) experimentan un importante avance pasando de 49.968 a 121.825 (un 11,22% de los expresados) que pese a no conseguir representación parlamentaria suponen unas expectativas de crecimiento y progresión futuras en franca ruptura con su carácter periférico anterior. Sin embargo y pese a la naturaleza autonómica de estos comicios el electorado gallego desdibujó por completo unas tales expectativas. De hecho las fuerzas nacionalistas si bien no descendieron en el monto de votos obtenidos parecen haber encontrado un techo o cuanto menos una estabilización relativa. Los partidos nacionalistas obtienen tan solo 6.000 votos más que en 1979, pasando, en términos de peso relativo sobre el sistema, de un 11,2% a un 12,7 % de los sufragios expresados que implican solamente cuatro de los 71 escaños del Parlamento gallego, efecto de una mayor proporcionalidad derivada del aumento de número de escaños por circunscripción (Rae).

Pero tras la estabilización los resultados mostraron una inesperada tendencia a la baja en las elecciones de 1982. En estas los nacionalistas sufrían una pérdida de gran entidad: ni más ni menos que 67.000 sufragios respecto a las anteriores del 81, es decir el 52 % de los conseguidos en las autonómicas, quedando reducidos a un espacio de todo punto marginal en la escena político-electoral gallega (4,7 % casi su posición en las elecciones del 77).

Pero veamos con un poco mas de detalle los resultados electorales pormenorizados a nivel de cada una de las fuerzas políticas nacionalistas.

En las elecciones legislativas de 1977, y bajo el triunfo de la UCD como partido dominante (Sartori) el BNPG se presenta como un partido marginal con caracteres grusculares: 22.771 sufragios sin alcanzar en momento alguno mas del tres por ciento en ninguna de las provincias gallegas (1,73 en Coruña, 1,4 en Orense, 2,3 en Pontevedra y 2,3 en Lugo).

Pero las elecciones de 1979 iban a ofrecer un panorama notoriamente disímil pues el BNPG experimenta una variación al alza de mas de 40.000 sufragios, pasando a un total de 63.747 y situandose como cuarta fuerza política por encima de UG y PCG, aunque a gran distancia de las grandes formaciones estatales.

Las expectativas de crecimiento que una tan espectacular subida hacían presagiar resultaron baldías en 1981. En estos comicios y pese a presentarse en coalición con el PSG, la coalición obtiene apenas 2.000 votos mas en términos absolutos. Notese que el PSG obtuviera 27.000 en el 77 y una buena parte de los 53.000 votos de UG en el 79 le pertenecían., no alcanzando la coalición, por lo tanto, a mantener su anterior caudal de votos., situándose en torno al 6% de los votos emitidos. Porcentajes de los que venimos hablando que deben de entenderse en el seno de un elemento clave: a saber la dificultad de coalición que los planteamientos maximalistas políticos y verticalistas organizativos suponen para esta fuerza política. No deja por ello de ser una ficción, aquí utilizada a efectos solamente ilustrativos, hablar de nacionalismo gallego como un todo pues la distancia con Esquerda galega vuelva la misma una ficción., y no digamos ya con respecto al partido Galeguista.

Por lo que a la distribución geografica del voto se refiere el BNPG si bien presenta amplias bdsas de inexistencia o debilidad electoral situando sus zonas de presencia en relacion inversamente proporcional a la presencia de la izquierda estatal en las elecciones del 81., y si bien el BNPG posee el menor porcentaje de voto urbano en los siete grandes municipios de Galicia (excepción hecha de UCD) se trata, sin embargo, del partido más equilibrado en estos comicios en la relación de voto urbano/rural., frente a la patente decantación rural de la UCD o urbana como EG o PCG.

Las elecciones de 1982 señalan una continuada tendencia a la baja de modo que la coalición BNPG-PSG pierde 24.000 sufragios, (-4%) situandose por debajo del 3% a nivel global gallego sobre el total de los votos expresados.

En lo que a la distribución geografica de su voto se refiere debe matizarse una en exceso

mecánica relación de exclusión con el voto de la izquierda estatal: la homogenización y dispersión del exiguo caudal de sufragios de la coalición impide considerar sus zonas de implantación como el "negativo" de la votación de aquella. El BNPG no es partido de implantación, por mínima que esta sea, campesinista e interior, sino que se halla profundamente diásperso frente a la concentración de fuerzas como PCG o EG, como el índice de homogenización interprovincial ($E = 5,5$) muestra.

Por lo que respecta al Partido Galleguista, sus resultados resultan abrumadoramente exigüos en los comicios del 81 : 32.516 votos situándose en sexto lugar entre los partidos gallegos (por encima, por ejemplo del PCG) pero con unos porcentajes (4% en Lugo, 3,8 en Pontevedra 2,7 en Coruña y 2,2 en Orense, sin alcanzar la condición de parlamentario.

Como únicos hechos destacables en su distribución geográfica: resaltar su ausencia de la zona Costera, y el alto porcentaje obtenido 51,5 en las más importantes ciudades gallegas. Por lo que a Esquerda galega se refiere, obtiene ésta 33.439 votos en los comicios del 81 con la misma votación aproximadamente que el PG, ocupando el 5 lugar entre las fuerzas políticas gallegas, a gran distancia de los partidos estatales.

La distribución interprovincial de su votación manifiesta una gran irregularidad: centrando su voto en las provincias de Coruña y Pontevedra, no superando el 1% en Lugo ni Orense. Por lo que a la distribución geográfica de su voto se refiere dos hechos son destacables: su mayor implantación urbana, su mayor implantación costera. Además EG recibe una votación extraordinariamente concentrada, nada dispersa: a diferencia de lo que ocurría con el BNPG, en los municipios de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, Santiago, Ferrol y Vigo reúne el 61% de su votación total. En la ciudad de Vigo, en concreto, obtiene más de 1/3 de sus sufragios totales.

En las elecciones de 1982, no harán sino acrecentarse las características mencionadas. EG pierde hasta 1/3 de su ya de suyo exiguo monto de sufragios anterior, pasando con dificultades de los 22.000 votos y situándose por debajo del 2% del total.

De hecho, EG, desaparece prácticamente de las Provincias de Lugo y Orense: no superando en ninguna de las dos provincias los 1.000 votos, superando en toda Galicia solamente en tres municipios la barrera de los 5% de votos.

La concentración de su voto, por mor de la disminución cuantitativa es ahora extraordinaria con un alto grado de heterogeneidad interprovincial ($E = 25,4$), el mayor índice de todos los partidos gallegos.

Expresivo de tal concentración, y con ello de las difíciles condiciones de progresión a nivel gallego que ello supone, lo es el dato de que el 32 % de su votación se sitúa e

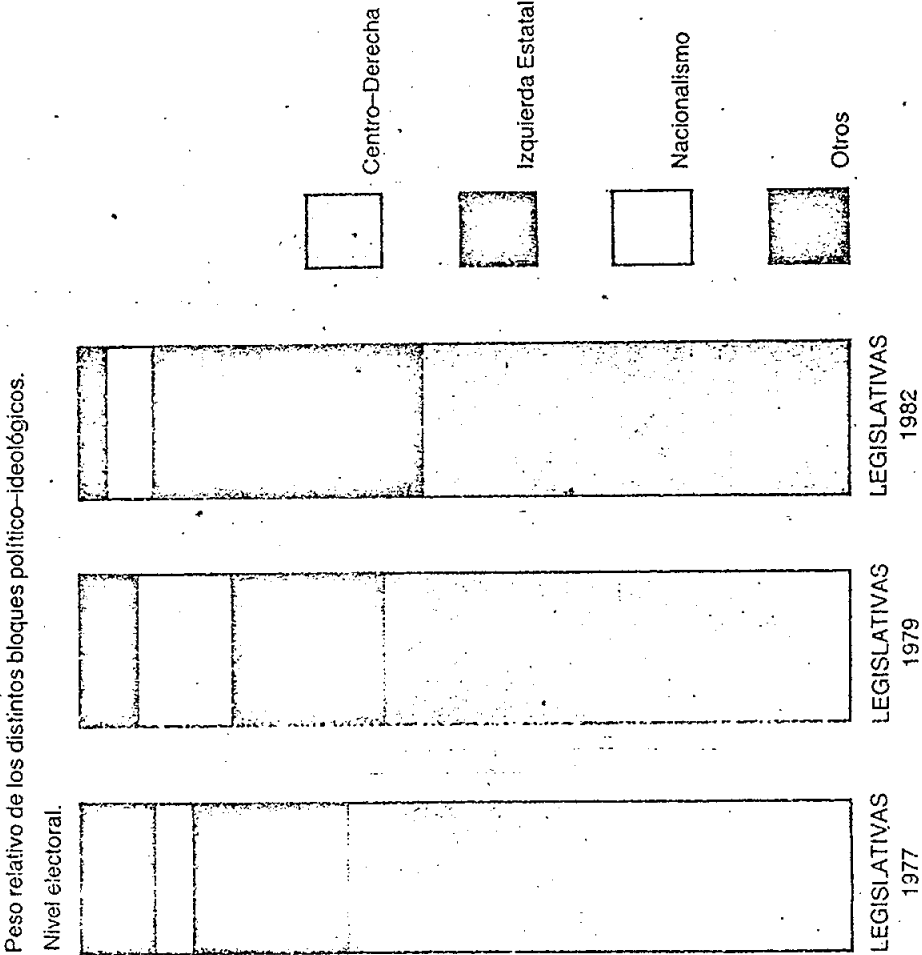
en la ciudad de Vigo y que entre los votos obtenidos en Vigo, La Coruña y Santiago se sume el 50% de su total gallego.

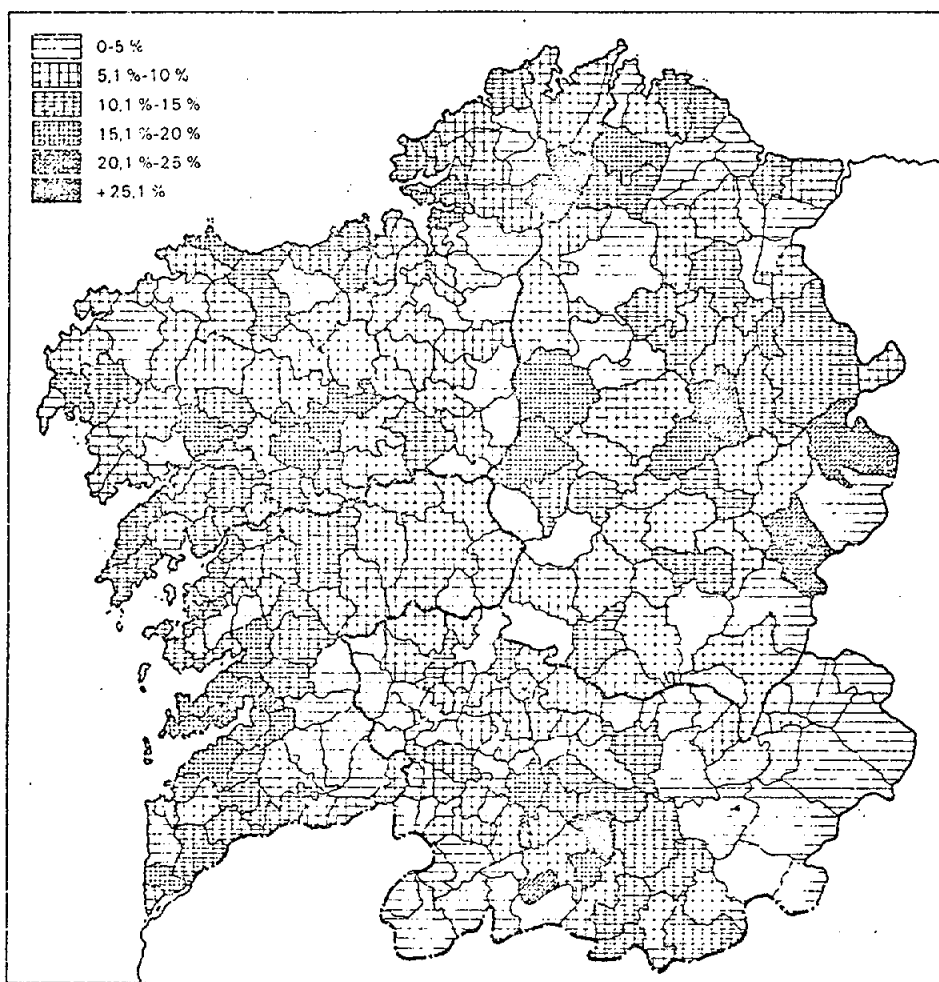
Las débiles bases electorales que ello supone, especialmente si se incluye en la en la Ley electoral de Galicia, el tope de un tres por ciento, se manifiestan claramente para las fuerzas del nacionalismo gallego en futuras contiendas electorales.

La consideración, pues, de los resultados electorales lleva por fuerza a concluir la no segmentación partidaria del electorado gallego por la problemática nacionalista, la inexistencia de un subsistema de partidos gallegos con pautas propias de comportamiento cualitativas portadas por la presencia de partidos políticos nacionales con implantación y solidez, y, en suma, la debilitada conciencia nacional de un país que se halla en un estadio muy atrasado de construcción de su propia nacionalidad.

La consolidación de fuerzas nacionales gallegas que partan de y engranen con este estadio de desnacionalización, conectando al galleguismo a diversos intereses sociales constituye el proceso que apenas se está poniendo en marcha desde la izquierda con el proceso unitario de EG y PSG y desde la derecha con la creación de esa agregación de galleguistas históricos, y centristas neogalleguistas que constituye Coalición Galega. En uno u otro caso, sin embargo, el factor nacional no es en ningún caso—por sí solo— el elemento decisivo.

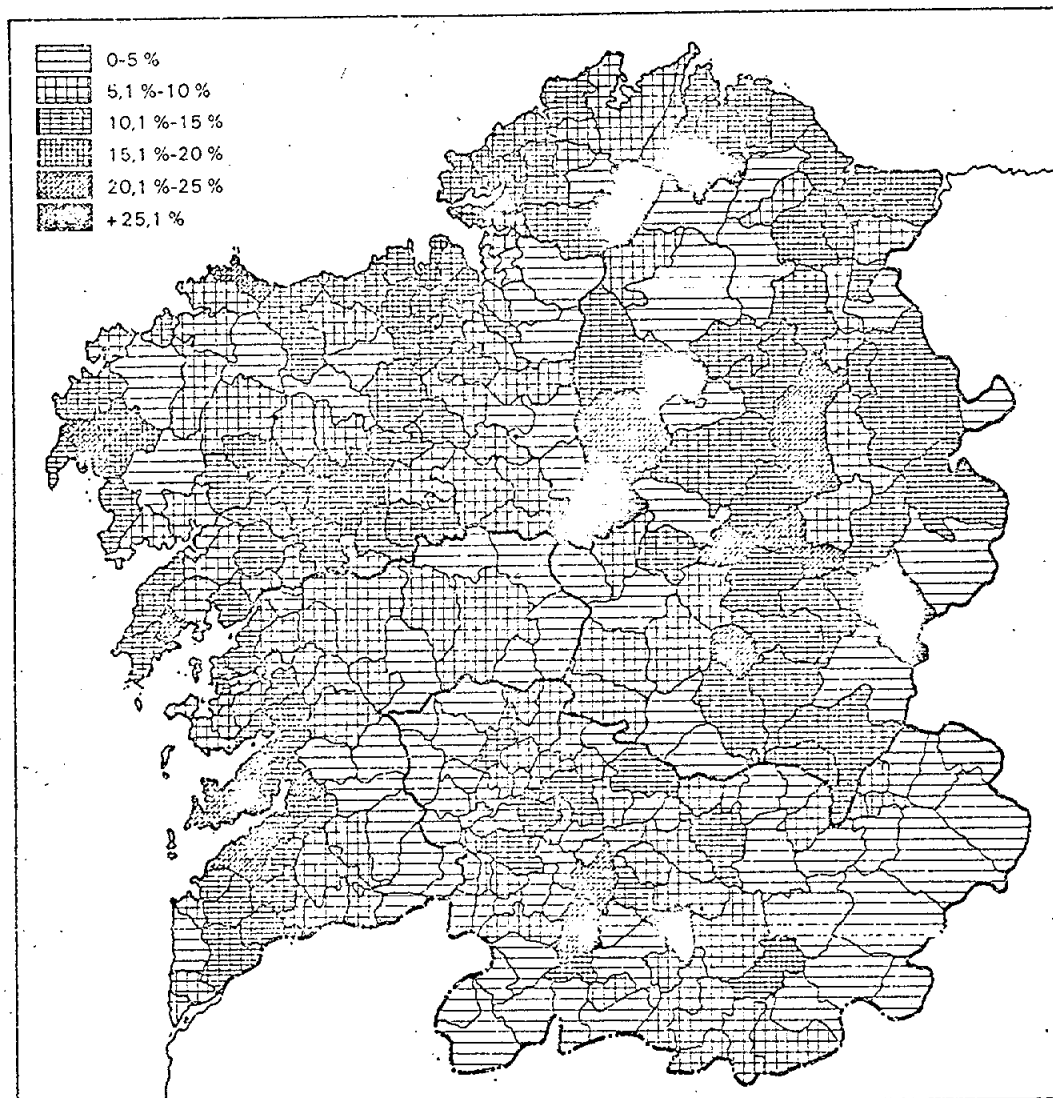
PESO RELATIVO DE LOS DISTINTOS BLOQUES POLITICO-IDEOLOGICOS GALLEGOS





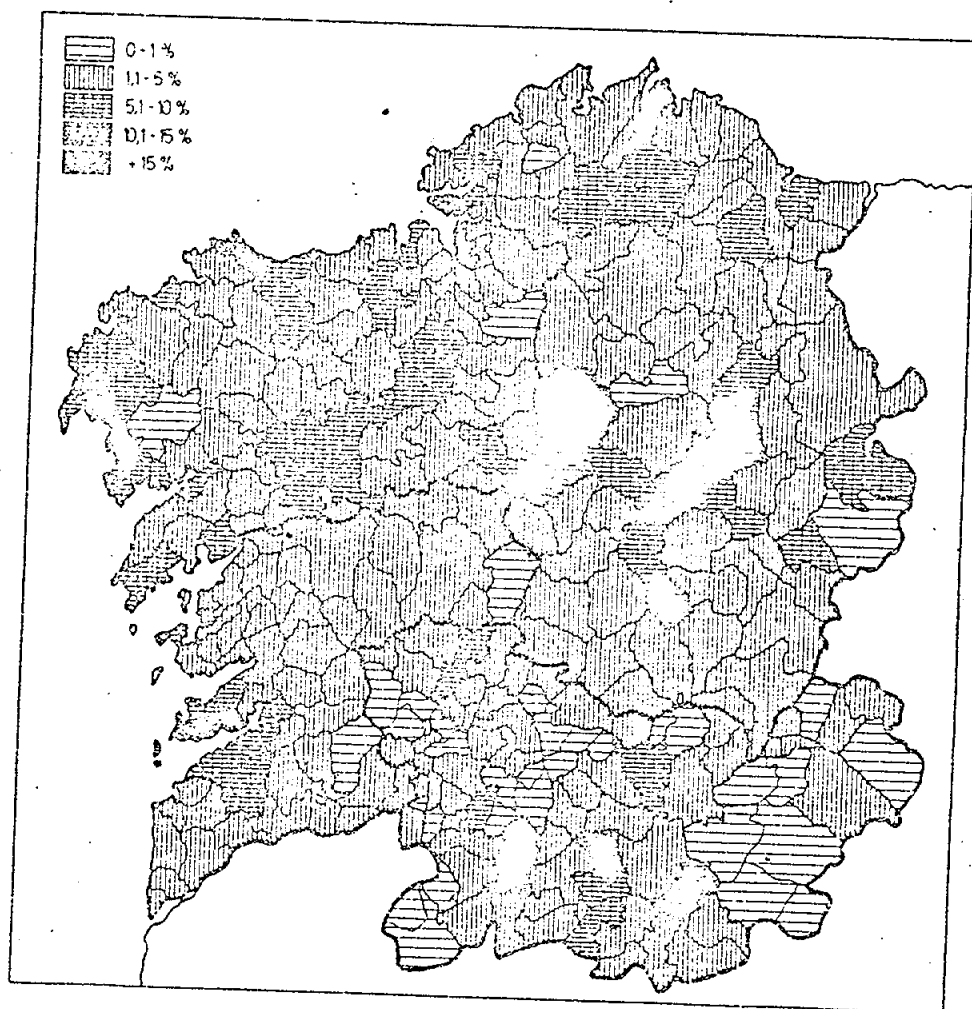
MAPA 1

VOTO NACIONALISTA BNPG+UG ELECCIONES GENERALES DE 1979



MAPA 2

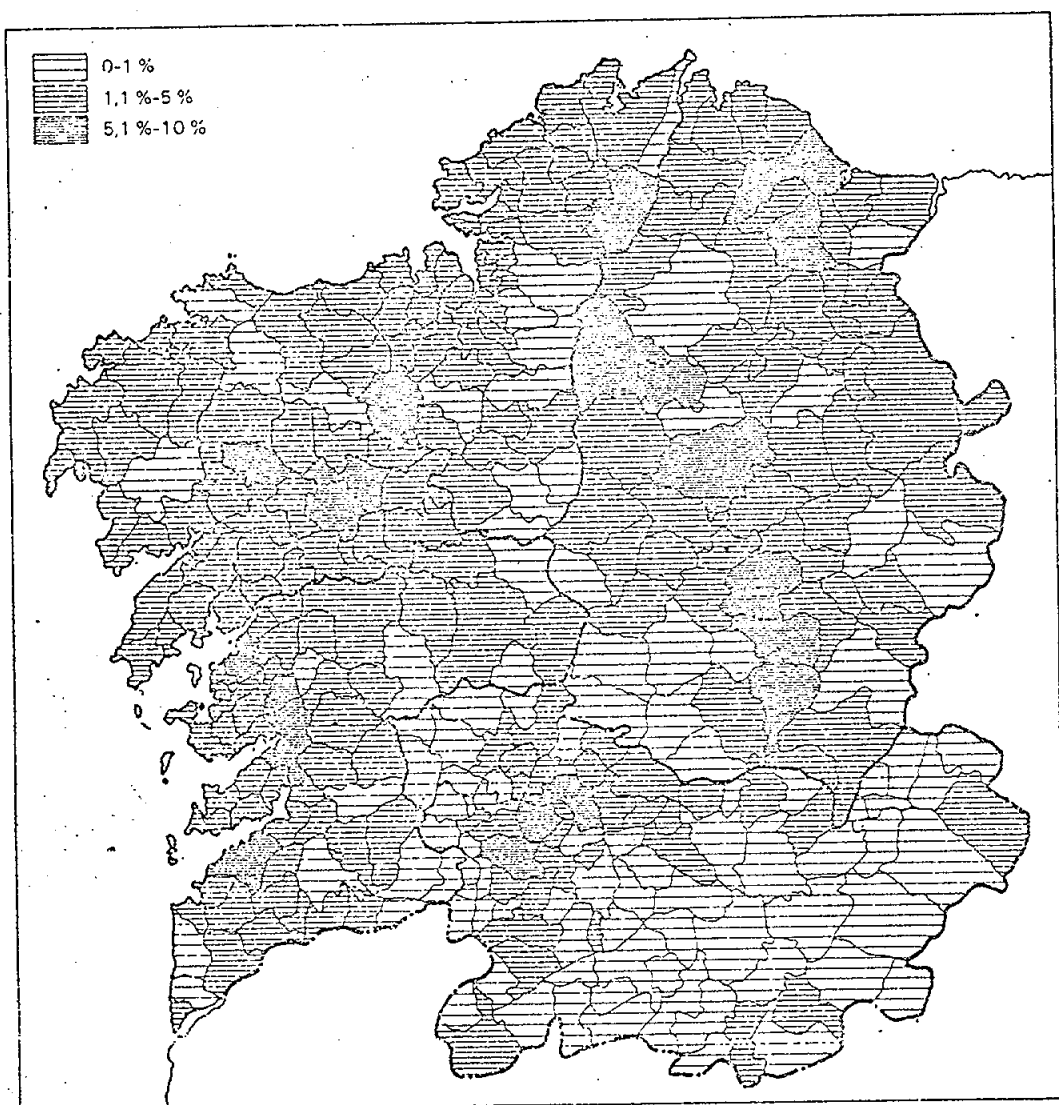
VOTO NACIONALISTA EG- BNFG-PG
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1981



MAPA 3

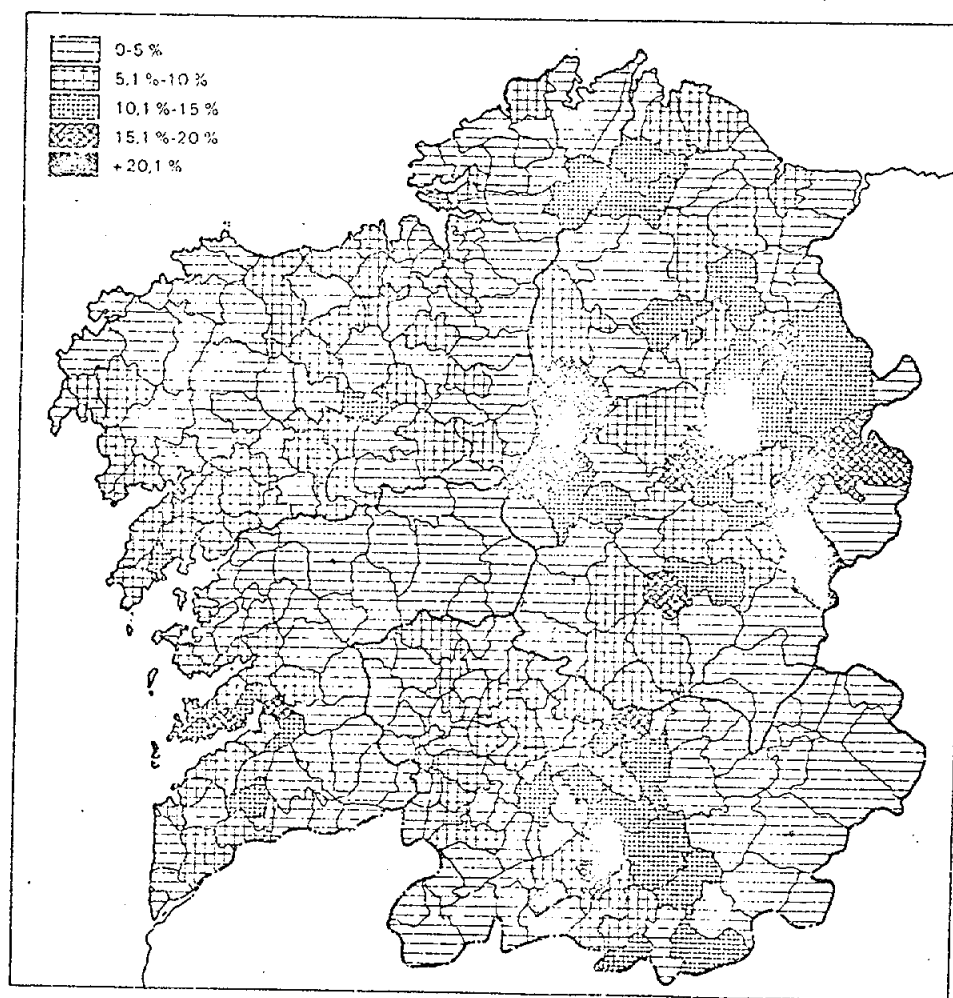
Voto nacionalista (BANPG+PSG+EG)

ELECCIONES GENERALES DE 1962



MAPA 4

PARTIDO GALEGUISTA ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1931.

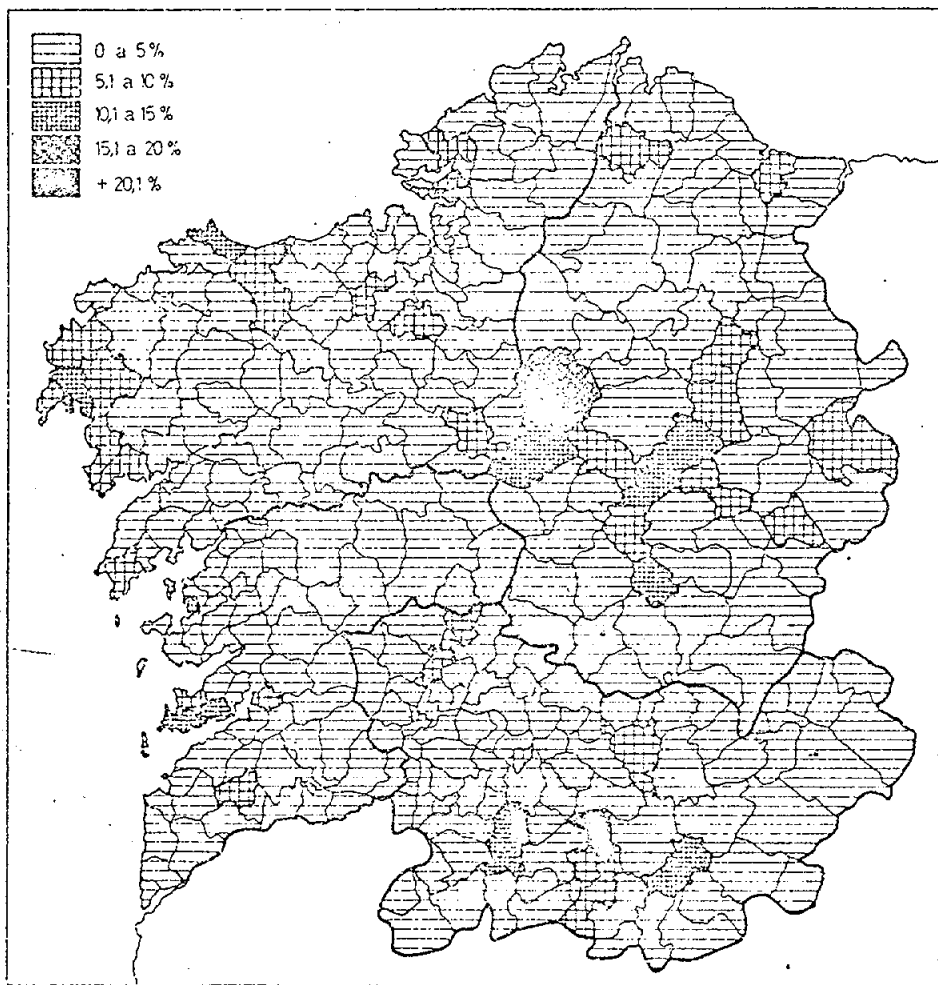


MAPA 5

BNFG

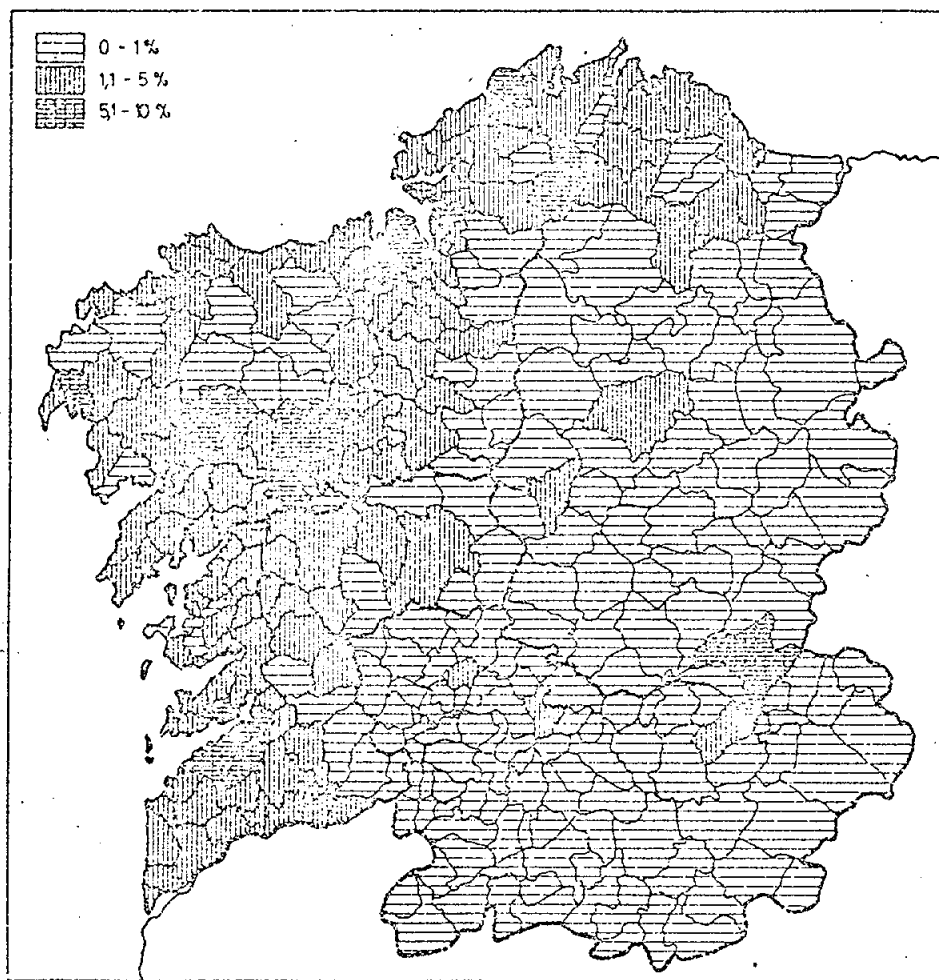
ELECCIONES GENERALES DE 1979

MAP
Bloc
ELEC



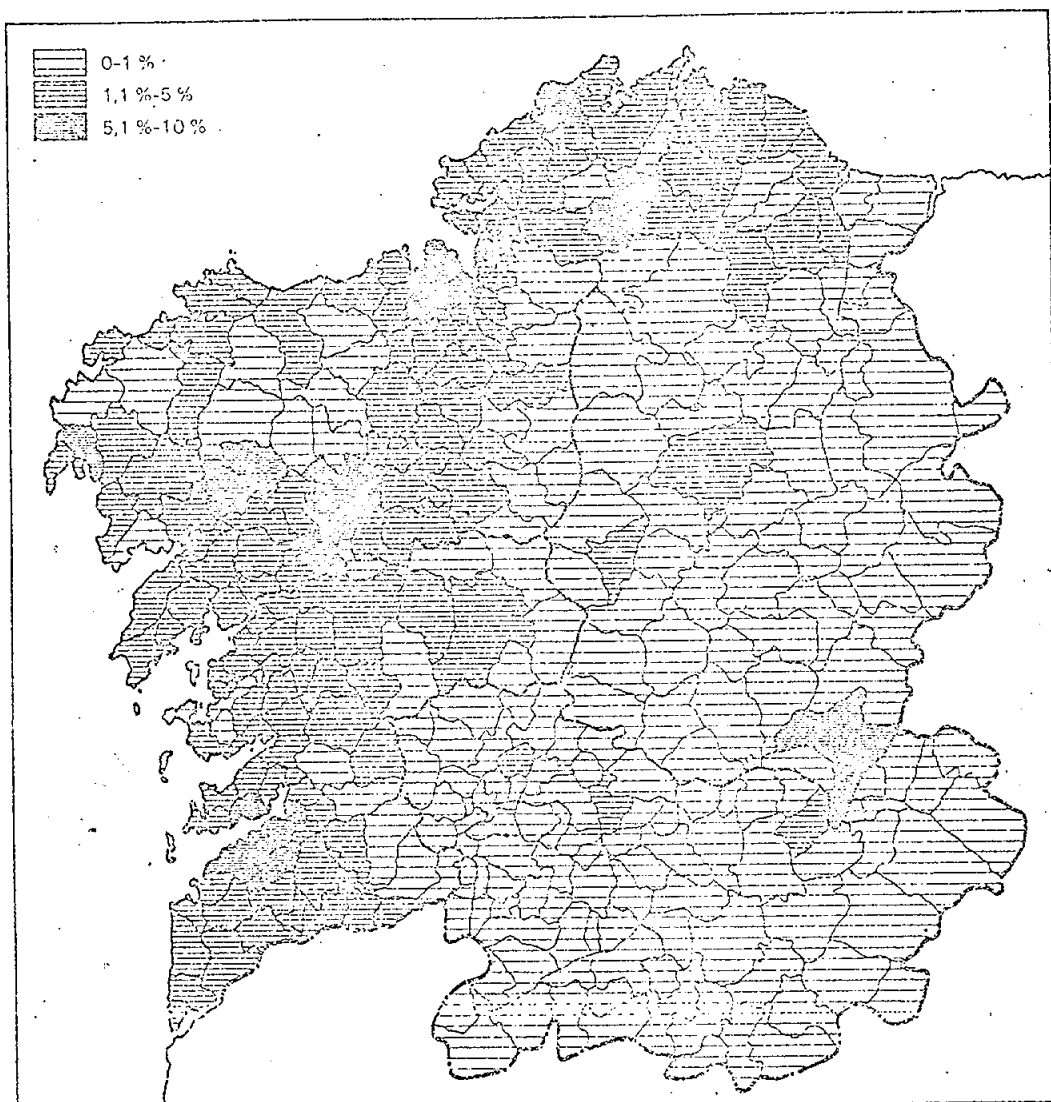
MAPA 6

BNPG ELECCIONES GENERALES DE 1982



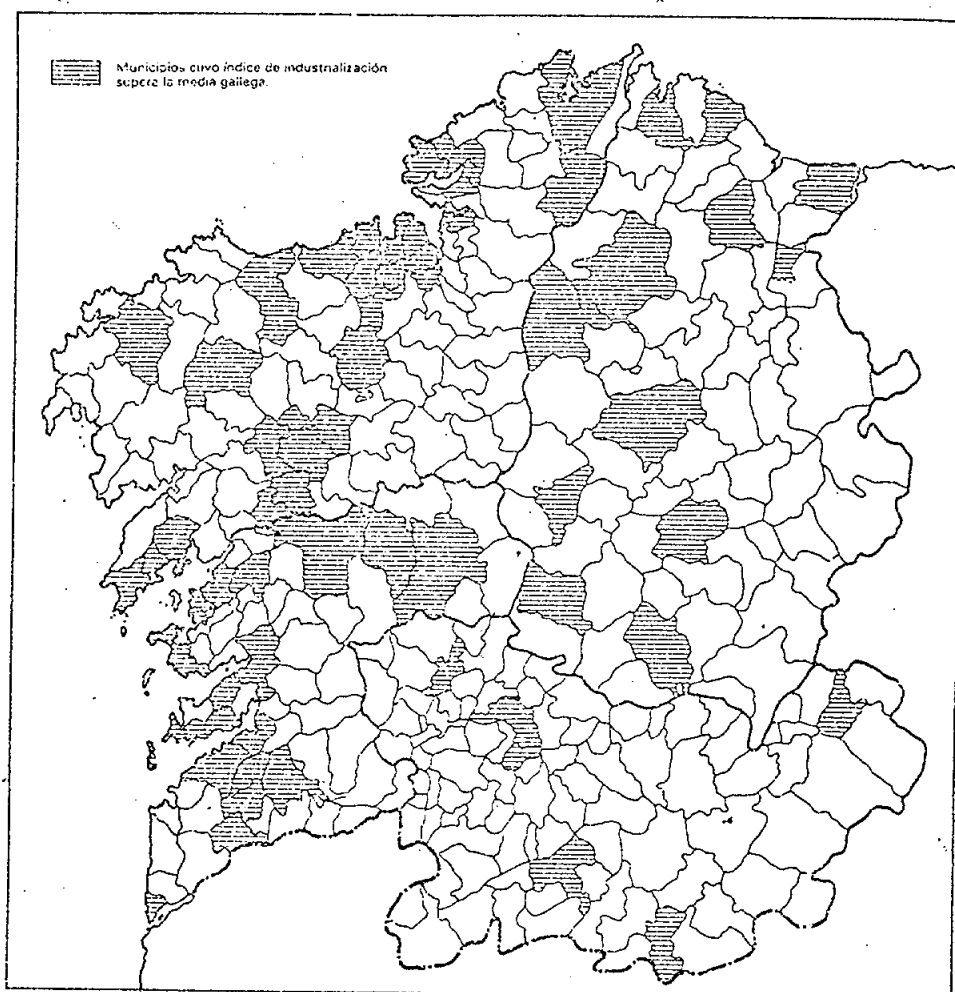
MAPA 7

ESQUERDA GALEGA ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1961



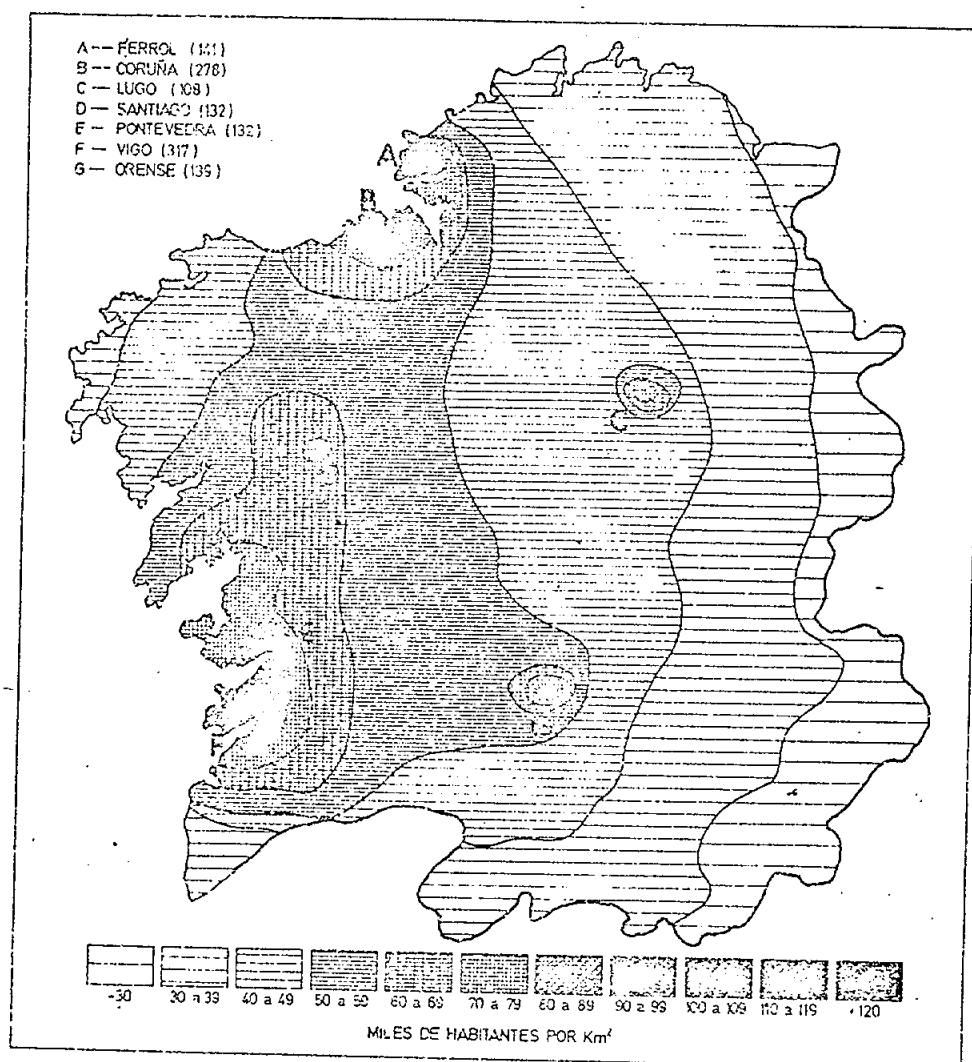
MAPA 8

Esquerda Galega, Elecciones Autonómicas de 1981



MAPA 9

INDUSTRIALIZACION RELATIVA DE LOS MUNICIPIOS GALLEGOS



MAPA 10

POTENCIALES DE POBLACION EN GALICIA:
 LINEAS EQUIPOTENCIALES Y CENTROS DE AGLOMERACION